

**MUNICIPIO DE ATESCATEMPA
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA**

**“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PRODUCCIÓN DE MAÍZ)
Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE CHILE PIMIENTO”**

DELIA MARÍA COLOP CHUC

TEMA GENERAL

**“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y
PROPUESTAS DE INVERSIÓN”**

**MUNICIPIO DE ATESCATEMPA
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA**

TEMA INDIVIDUAL

**“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PRODUCCIÓN DE MAÍZ)
Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE CHILE PIMIENTO”**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2013**

2013

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ATESCATEMPA-VOLUMEN 12

2-72-20-AE-2011

Impreso en Guatemala, C. A.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PRODUCCIÓN DE MAÍZ)
Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE CHILE PIMIENTO”**

**MUNICIPIO DE ATESCATEMPA
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA**

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

**Ejercicio Profesional Supervisado de
la Facultad de Ciencias Económicas**

por

DELIA MARÍA COLOP CHUC

previo a conferírsele el título

de

ADMINISTRADORA DE EMPRESAS

en el Grado Académico de

LICENCIADA

Guatemala, febrero de 2013

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. MSc. Albaro Joel Girón Barahona
Vocal Segundo:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	P.C. Oliver Augusto Carrera Leal
Vocal Quinto:	P.C. Walter Obdulio Chiguichón Boror

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar
Director de la Escuela de Economía:	Lic. Oscar Erasmo Velásquez Rivera
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. MSc. Albaro Joel Girón Barahona
Directora de la Escuela de Administración de Empresas:	Licda. Olga Edith Siekavizza Grisolía
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	Pablo Humberto Navichoc García
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	Yonni Alexander Aguilar Cifuentes



FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS

Edificio "S-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR**: Que en sesión celebrada el día 5 de marzo de 2013, según Acta No. 3-2013 Punto QUINTO inciso 5.3, subinciso 5.3.53 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PRODUCCIÓN DE MAÍZ) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE CHILE PIMIENTO", municipio de Atescatempa, departamento de Jutiapa.

Presentó

DELIA MARÍA COLOP CHUC

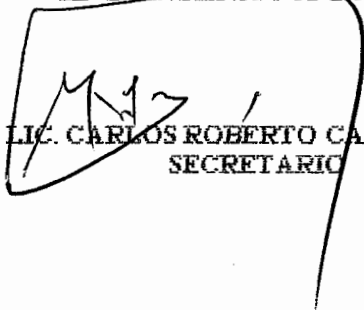
Para su graduación profesional como: **ADMINISTRADORA DE EMPRESAS**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.


Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a doce días del mes de abril de dos mil trece.

Atentamente,

"DÉJAME Y ENSEÑA A TODOS"


LIC. CARLOS ROBERTO CARRERA MORALES
SECRETARIO



Smp. 

ACTO QUE DEDICO

- A DIOS: Porque todo se lo debo a Él. Gracias Señor por tu infinita misericordia, sabiduría y amor. Gracias por permitirme culminar mi carrera e iluminarme durante el trayecto de mi vida. ¡A ti sea la honra y la gloria!
- A MIS PADRES: Juan Colop y Angélica de Colop, mi eterno agradecimiento por sus sacrificios, por guiar mis pasos con amor y dedicación, que mi triunfo sea una recompensa para ustedes. Los amo mucho.
- A MIS HERMANOS: Edyn, Lilian y Reina, por su apoyo, cariño y el anhelo de ver culminado mis estudios.
- A MI ABUELO: Trinidad, por ser como mi segundo padre. Con mucho amor y respeto.
- A MIS AMIGOS Y COMPAÑEROS DE ESTUDIO: Gracias por el apoyo, especialmente a aquellos que han sido parte determinante en la culminación de mi carrera. Ale, Luis, Roberto, Jaime y Hugo, muchas gracias.
- A MIS COMPAÑEROS DE EPS: Gracias por el tiempo compartido, muchos éxitos, que Dios les bendiga.
- A MIS AMIGAS Y AMIGOS: En gratitud a la amistad, apoyo incondicional, momentos compartidos y palabras motivadoras que me impulsaron a alcanzar la meta. Con cariño y aprecio.
- A: La Universidad de San Carlos de Guatemala, especialmente a la Facultad de Ciencias Económicas por la enseñanza y por el honor de formarme como profesional.

¡MUCHAS GRACIAS Y QUE DIOS LES BENDIGA!

ÍNDICE GENERAL

Página

INTRODUCCIÓN

i

CAPÍTULO I CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

1.1	MARCO GENERAL	1
1.1.1	Contexto Nacional	1
1.1.2	Contexto Departamental	1
1.1.3	Antecedentes históricos	2
1.1.4	Localización y extensión territorial	2
1.1.5	Clima	2
1.1.6	Orografía	3
1.1.7	Aspectos culturales y deportivos	3
1.1.7.1	Idioma	4
1.1.7.2	Aspectos culturales	4
1.1.7.3	Aspectos deportivos	4
1.2	DIVISIÓN POLÍTICO - ADMINISTRATIVA	5
1.2.1	División política	5
1.2.2	División administrativa	5
1.3	RECURSOS NATURALES	6
1.3.1	Agua	6
1.3.1.1	Ríos	6
1.3.2	Bosques	7
1.3.2.1	Áreas protegidas	7
1.3.3	Suelos	7
1.3.3.1	Tipos de suelo	8
1.3.3.2	Usos del suelo	8
1.3.4	Fauna	8
1.3.5	Flora	9
1.3.6	Minas y canteras	9
1.4	POBLACIÓN	9
1.4.1	Población total, número de hogares y tasa de crecimiento	9
1.4.2	Población por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica	10
1.4.3	Densidad poblacional	10
1.4.4	Población económicamente activa -PEA-	11
1.4.4.1	Población económicamente activa por sexo	11
1.4.4.2	Población económicamente activa por área geográfica	12
1.4.4.3	Población económicamente activa por actividad productiva	12
1.4.5	Migración	13

1.4.5.1	Inmigración	14
1.4.5.2	Emigración	14
1.4.6	Vivienda	14
1.4.7	Ocupación y salarios	14
1.4.8	Niveles de ingreso	14
1.4.9	Pobreza	15
1.4.9.1	Pobreza extrema	16
1.4.9.2	Pobreza no extrema	17
1.4.10	Desnutrición	17
1.4.11	Empleo	18
1.4.12	Subempleo	19
1.4.13	Desempleo	19
1.5	ESTRUCTURA AGRARIA	20
1.5.1	Tenencia de la tierra	20
1.5.2	Uso actual y potencial de la tierra	20
1.5.3	Concentración de la tierra	21
1.5.3.1	Coefficiente de Ginni	21
1.5.3.2	Curva de Lorenz	21
1.6	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	22
1.6.1	Educación	23
1.6.2	Salud	25
1.6.3	Agua	26
1.6.4	Drenajes	26
1.6.5	Letrinización	26
1.6.6	Sistema de tratamiento de aguas servidas	27
1.6.7	Sistema de recolección de basura	27
1.6.8	Tratamiento de desechos sólidos	27
1.6.9	Energía eléctrica	28
1.6.9.1	Alumbrado público	28
1.6.9.2	Energía domiciliar	28
1.6.10	Cementerios	28
1.7	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	29
1.7.1	Unidades de mini-riegos	29
1.7.2	Centros de acopio	29
1.7.3	Mercados	29
1.7.4	Vías de acceso	29
1.7.5	Puentes	30
1.7.6	Energía eléctrica comercial e industrial	30
1.7.7	Telecomunicaciones	30
1.7.8	Transporte	31
1.7.9	Rastro	32
1.8	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	32
1.8.1	Organizaciones sociales	32
1.8.2	Organizaciones productivas	33

1.9	ENTIDADES DE APOYO	33
1.10	REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	33
1.11	ANÁLISIS DE RIESGOS	33
1.11.1	Matriz de identificación de riesgos	34
1.11.2	Matriz de vulnerabilidades	35
1.12	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	37
1.12.1	Flujo comercial	37
1.12.2	Flujo financiero	38
1.13	RESUMEN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	39

CAPÍTULO II

SITUACIÓN ACTUAL DE LA PRODUCCIÓN DE MAÍZ

2.1	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	40
2.1.1	Descripción genérica	40
2.1.2	Variedades	41
2.1.3	Características y usos	41
2.2	PRODUCCIÓN	42
2.2.1	Proceso productivo	42
2.2.2	Área cultivada, volumen y valor de la producción	44
2.2.3	Destino de la producción	44
2.3	NIVELES TECNOLÓGICOS	45
2.4	RESULTADOS FINANCIEROS POR TAMAÑO DE FINCA DE LA PRODUCCIÓN DE MAÍZ	46
2.4.1	Costo directo de producción	46
2.4.2	Estado de resultados	48
2.5	RENTABILIDAD	49
2.6	FINANCIAMIENTO	49
2.6.1	Fuentes internas	50
2.6.2	Fuentes externas	50
2.7	COMERCIALIZACIÓN	52
2.7.1	Proceso de comercialización	52
2.7.2	Análisis de comercialización	53
2.7.2.1	Análisis institucional	53
2.7.2.2	Análisis funcional	54
2.7.2.3	Análisis estructural	56
2.7.3	Operaciones de comercialización	57
2.7.3.1	Canal de comercialización	57
2.7.3.2	Márgenes de comercialización	58
2.8	ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL	59
2.8.1	Estructura organizacional	59
2.9	GENERACIÓN DE EMPLEO	61
2.10	RESUMEN DE LA PROBLEMÁTICA ENCONTRADA Y PROPUESTAS DE SOLUCIÓN	62

2.10.1	Problemática encontrada	62
2.10.2	Solución a la problemática	62

CAPÍTULO III

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE CHILE PIMIENTO

3.1	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	63
3.2	JUSTIFICACIÓN	64
3.3	OBJETIVOS	64
3.3.1	General	64
3.3.2	Específicos	65
3.4	ESTUDIO DE MERCADO	65
3.4.1	Mercado meta	66
3.4.2	Producto	66
3.4.3	Oferta	67
3.4.4	Demanda	68
3.4.5	Precio	72
3.4.6	Comercialización	73
3.4.7	Proceso de comercialización	73
3.4.8	Comercialización propuesta	74
3.4.9	Operaciones de comercialización	79
3.5	ESTUDIO TÉCNICO	81
3.5.1	Localización del proyecto	81
3.5.2	Tamaño	82
3.5.3	Volumen, valor y superficie de la producción	82
3.5.4	Proceso productivo	83
3.5.5	Requerimientos técnicos	87
3.6	ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL	89
3.6.1	Justificación	89
3.6.2	Objetivos	90
3.6.3	Tipo y denominación	90
3.6.4	Marco jurídico	91
3.6.5	Estructura de la organización	94
3.6.6	Sistema de organización	97
3.7	ESTUDIO FINANCIERO	98
3.7.1	Inversión fija	98
3.7.2	Inversión en capital de trabajo	99
3.7.3	Inversión total	101
3.7.4	Financiamiento	102
3.7.5	Estados financieros	104
3.8	EVALUACIÓN FINANCIERA	110
3.8.1	Punto de equilibrio	110
3.8.2	Flujo neto de fondos	113
3.8.3	Valor actual neto	114

3.8.4	Relación beneficio costo	115
3.8.5	Tasa interna de retorno	116
3.8.6	Período de recuperación de la inversión	117
3.9	IMPACTO SOCIAL	118

CAPÍTULO IV ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL PROPUESTA

4.1	ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL PROPUESTA	119
4.1.1	Tipo y denominación	119
4.1.2	Localización	120
4.1.3	Justificación	120
4.1.4	Marco jurídico	120
4.1.5	Objetivos	123
4.1.5.1	Objetivo general	123
4.1.5.2	Objetivos específicos	123
4.1.6	Estructura de la organización	124
4.2	RECURSOS NECESARIOS	128
4.2.1	Recursos humanos	128
4.2.2	Recursos físicos	128
4.2.3	Recursos financieros	129
4.3	PROYECCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN	129
4.3.1	Social	130
4.3.2	Económica	130
4.3.3	Cultural	130
4.4	APLICACIÓN DEL PROCESO ADMINISTRATIVO	130
4.4.1	Planeación	130
4.4.2	Organización	131
4.4.3	Integración	131
4.4.4	Dirección	132
4.4.5	Control	132
	CONCLUSIONES	133
	RECOMENDACIONES	135
	BIBLIOGRAFÍA	
	ANEXOS	

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa, Población Económicamente Activa -PEA- por Sexo, Años: 1994, 2002 y Proyección 2011	11
2	Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa, Población Económicamente Activa -PEA- por Área Geográfica, Años: 1994, 2002 y Proyección 2011	12
3	Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa, Población Económicamente Activa -PEA- por Rama de Actividad, Años: 2002 y 2011	13
4	Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa, Ingresos y Egresos de la Población por Rangos, Año: 2011	15
5	Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa, Alumnos Promovidos, no Promovidos y Retirados, Año: 2010	24
6	Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa, Resumen de Actividades Productivas, Año: 2011	39
7	Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa, Producción de Maíz, Extensión, Volumen y Valor de la Producción, por Tamaño de Finca, Año: 2011	44
8	Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa, Producción de Maíz, Estado de Costo Directo de Producción Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011, (cifras en quetzales)	47
9	Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa, Producción de Maíz, Estado de Resultados por Tamaño de Finca y Producto, Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2011, (cifras en quetzales)	48
10	Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa, Producción de Maíz, Financiamiento, Año: 2011, (cifras en quetzales)	51

11	Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa, Márgenes de Comercialización – Producción de Maíz, Microfincas, Fincas Subfamiliares y Fincas Familiares, Año: 2011, (cifras en quetzales)	58
12	República de Guatemala, Oferta Histórica y Proyectada de Chile Pimiento, Período 2006 – 2015, (cifras en quintales)	68
13	República de Guatemala, Demanda Potencial Histórica y Proyectada de Chile Pimiento, Período 2006 – 2015	70
14	República de Guatemala, Consumo Aparente Histórico y Proyectado de Chile Pimiento, Período 2006 – 2015, (cifras en quintales)	71
15	República de Guatemala, Demanda Insatisfecha Histórica y Proyectada de Chile Pimiento, Período 2006 – 2015, (cifras en quintales)	72
16	Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Chile Pimiento, Márgenes de Comercialización, Año: 2011, (cifras en quetzales)	80
17	Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Chile Pimiento, Volumen, Valor y Superficie de la Producción, Año: 2011	82
18	Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Chile Pimiento, Inversión Fija, Año: 2011	98
19	Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Chile Pimiento, Inversión en Capital de Trabajo, Año: 2011	100
20	Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Chile Pimiento, Inversión Total, Año: 2011	102
21	Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Chile Pimiento, Plan de Financiamiento, Año: 2011, (cifras en quetzales)	103

22	Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Chile Pimiento, Estado de Costo Directo de Producción Proyectado, Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año, (cifras en quetzales)	104
23	Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Chile Pimiento, Estado de Resultados Proyectado, Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año, (cifras en quetzales)	106
24	Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Chile Pimiento, Estado de Situación Financiera Proyectado, Al 31 de diciembre de cada año, (cifras en quetzales)	108
25	Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Chile Pimiento, Presupuesto de Caja, Al 31 de diciembre de cada año, (cifras en quetzales)	109
26	Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Chile Pimiento, Flujo Neto de Fondos, (cifras en quetzales)	113
27	Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Chile Pimiento, Valor Actual Neto, (cifras en quetzales)	114
28	Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Chile Pimiento, Relación Beneficio Costo, (cifras en quetzales)	115
29	Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Chile Pimiento, Tasa Interna de Retorno, (cifras en quetzales)	116
30	Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Chile Pimiento, Periodo de Recuperación de la Inversión, (Cifras en quetzales)	117

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa, Concentración de la Tierra – Coeficiente de Ginni, Años: 1979, 2003 y 2011	21
2	Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa, Integración del Riesgo, Año: 2011	34
3	Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa, Matriz de Vulnerabilidades, Año: 2011	35
4	Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa, Producción de Maíz, Niveles Tecnológicos , Año: 2011	45
5	Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa, Proceso de Comercialización, Producción de Maíz, Año: 2011	53
6	Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa, Análisis Funcional, Producción de Maíz, Año: 2011	55
7	Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa, Análisis Estructural de la Producción de Maíz, Año: 2011	56
8	Valor Nutricional por Cada 100 Gramos de Chile Pimiento	67
9	Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Chile Pimiento, Proceso de Comercialización, Año: 2011	74
10	Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Chile Pimiento, Propuesta Funcional, Año: 2011	76
11	Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Chile Pimiento, Propuesta Estructural, Año: 2011	78

12	Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Chile Pimiento, Requerimientos Técnicos, Año: 2011	87
13	Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Chile Pimiento, Recursos físicos, Año: 2011	129

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa, Concentración de la Tierra - Curva de Lorenz, Años: 1979, 2003 y 2011	22
2	Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa, Canales de Comercialización - Producción de Maíz, Microfincas, Fincas Subfamiliares y Fincas Familiares, Año: 2011	57
3	Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa, Producción de Maíz, Estructura Organizacional, Microfincas, Fincas Subfamiliares y Fincas Familiares, Año: 2011	61
4	Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Chile Pimiento, Canal de Comercialización, Año: 2011	79
5	Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Chile Pimiento, Flujograma de Proceso de Producción, Año: 2011	84
6	Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Chile Pimiento, Diseño de la Plantación, Año: 2011	86
7	Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Chile Pimiento, Comité de Productores de Chile Pimiento Atescatempa, Estructura Organizacional Propuesto, Año: 2011	95
8	Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Chile Pimiento, Punto de Equilibrio, Año: 2011	112
9	Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Chile Pimiento, Comité de Productores de Chile Pimiento Atescatempa, Estructura Organizacional Propuesto, Año: 2011	125

ÍNDICE DE ANEXOS

No.	Descripción
1	Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa, Localización, Año: 2011
2	Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa, Centros Poblados y Vías de Acceso, Año: 2011
3	Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa, Manual de Organización, "Comité de Productores de Chile Pimiento Atescatempa", Proyecto: Producción de Chile Pimiento

INTRODUCCIÓN

La Universidad de San Carlos de Guatemala, a través de la Facultad de Ciencias Económicas tiene como requisito previo a conferir el título en el grado académico de Licenciado a los futuros profesionales de las carreras de Contaduría Pública y Auditoría, Administración de Empresas y Economía, el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-; consistente en una actividad práctica por medio de equipos de profesores y estudiantes, para lograr la integración entre la sociedad guatemalteca y la universidad, con el objeto de coadyuvar en una política independiente para el desarrollo económico y social de Guatemala.

En tal virtud, se presenta el informe individual denominado "Organización Empresarial (Producción de Maíz) y Proyecto: Producción de Chile Pimiento", el cual forma parte del estudio del informe general con el tema "Diagnóstico Socioeconómico, Potencialidades Productivas y Propuestas de Inversión", realizado en el municipio de Atescatempa, departamento de Jutiapa, durante el segundo semestre del año 2011.

Para el desarrollo del presente informe se utilizó el método científico en sus tres fases: indagatoria, expositiva y demostrativa, con la aplicación de las técnicas de investigación documental para la recolección de información, tales como: fichas bibliográficas, mapas y censos. Entre las técnicas de investigación de campo se mencionan las siguientes: entrevistas y observación a través de los instrumentos de boletas de encuesta, guías de entrevista y de observación.

El informe se desarrolla en cuatro capítulos, los cuales se describen a continuación:

Capítulo I, Características Socioeconómicas del Municipio: describe los antecedentes del Municipio, aspectos geográficos, demográficos, condiciones climáticas, recursos naturales, división político-administrativa, servicios básicos e infraestructura, estructura agraria, análisis de riesgos, actividades productivas, entre otros, con el fin de dar a conocer las generalidades del Municipio.

Capítulo II, Situación actual de la producción de maíz: presenta la ubicación actual de la producción agrícola referente al cultivo de maíz en el Municipio; describe el producto, características tecnológicas, situación financiera, comercialización y organización, asimismo se establece la problemática encontrada y propuestas de solución.

Capítulo III, Proyecto: producción de chile pimiento: comprende el desarrollo de la propuesta de desarrollo de inversión de la producción de chile pimiento en el caserío Las Vegas, el cual consiste en la identificación del producto, objetivos, estudio de mercado, técnico y estudio financiero, para evaluar la viabilidad del proyecto.

Capítulo IV, Organización empresarial propuesta: muestra el tipo de organización propuesta para el proyecto, a través del estudio administrativo legal.

Al final del informe se presentan las conclusiones, recomendaciones del estudio realizado, bibliografía consultada y un apartado de anexos en el que se desarrolla el manual de organización para el comité propuesto.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

Este capítulo permite determinar las características socioeconómicas del municipio de Atescatempa, departamento de Jutiapa a través del desarrollo de las siguientes variables: marco general, división político-administrativa, recursos naturales, población, estructura agraria, servicios básicos, infraestructura productiva, organización social y productiva, flujo comercial y financiero, y las principales actividades productivas del Municipio.

1.1 MARCO GENERAL

En este apartado se presenta un breve análisis de los antecedentes históricos, localización, extensión territorial, clima, fisiografía y orografía; así como el perfil del Municipio, en su contexto nacional y departamental.

1.1.1 Contexto Nacional

La república de Guatemala tiene una extensión territorial de 108,889 kilómetros cuadrados. Cuenta con 22 departamentos y 333 Municipios, dos terceras partes del territorio están formadas por montañas, algunas de origen volcánico.

1.1.2 Contexto Departamental

El departamento de Jutiapa forma parte del área sur-oriental de la república de Guatemala y se encuentra conformado por los Municipios de: Jutiapa (cabecera), El Progreso, Santa Catarina Mita, Agua Blanca, Asunción Mita, Yupiltepeque, Atescatempa, Jerez, El Adelanto, Zapotitlán, Comapa, Jalpatagua, Conguaco, Moyuta, Pasaco, San José Acatempa y Quezada.

1.1.3 Antecedentes históricos

Atescatempa es uno de los diecisiete municipios del departamento de Jutiapa, su etimología se deriva de las voces pipiles Atescatl y Tentil, que quieren decir "a La Orilla de la Charca", (Atescatl: Orilla - Tentil: Charca).¹

Oficialmente comenzó a figurar como Municipio el ocho de enero de 1852, mediante el Decreto de Gobierno 297, su cabecera en ese tiempo fue San José Contepeque. Por algunos años pasó al Curato de Asunción Mita para restablecerse como Municipio en febrero de 1886.

1.1.4 Localización y extensión territorial

El municipio de Atescatempa se ubica en el departamento de Jutiapa, al oriente del país, limita al norte con Asunción Mita, al sur con Jerez, al este con la República de El Salvador y al oeste con Yupiltepeque.

El Municipio se encuentra a una distancia de 174 kilómetros de la ciudad de Guatemala, la ruta a seguir para ingresar a la cabecera municipal es sobre la carretera Interamericana CA-1.

Tiene una extensión territorial de 68 kilómetros cuadrados que equivalen al 2% del territorio total del Departamento, con una latitud de 10° 14' 30" y una longitud de 89° 44' 28", conserva una altura de 700 metros sobre el nivel del mar.

1.1.5 Clima

Las características climáticas del Municipio son: la temperatura oscila entre 19° y 30° centígrados; el clima es cálido-húmedo; precipitación pluvial entre 1,000 y 1,500 milímetros cúbicos como promedio anual; la época seca es de noviembre

¹ Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Atescatempa. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Dirección de Planificación Territorial. GT. 2011. Plan de Desarrollo de Atescatempa, Departamento de Jutiapa 2011-2025. SEGEPLAN/DPT. p. 14.

a mayo; la época lluviosa por lo regular inicia en junio y termina en octubre y el viento aflora de norte a sur en octubre y noviembre, muchas veces moderado o acompañado de tormentas.

1.1.6 Orografía

En el Municipio se localiza el volcán Chingo, con una altura sobre el nivel del mar de 1,700 metros. Sirve de línea divisoria entre la república de El Salvador y Guatemala.

También forman parte de la orografía del Municipio los cerros: la Compañía, Colmenas, Guacamayas, Castillo, Sansuque, Cerro Alto y Cerro Las Víboras, este último se encuentra situado a la orilla de la laguna de Atescatempa.

“El suelo del municipio de Atescatempa tiene una formación volcánica con residuo abundante de lava y arena gruesa de color negro, su clasificación es de acuerdo a la Serie-Mongoy, material madre lava, espesor aproximado 15 a 30 centímetros, color café oscuro, textura arcillosa, pegajosa, friable. Relieve muy inclinado, por lo que el subsuelo es de color rojizo, consistencia friable, textura arcillosa, espesor aproximado entre 50 y 75 centímetros, capacidad de abastecimiento de humedad moderada”.²

La topografía es quebrada, ondulada y los suelos muy adecuados para la producción de maíz y frijol.

1.1.7 Aspectos culturales y deportivos

Entre las costumbres y tradiciones que se desarrollan en el municipio de Atescatempa se destacan las siguientes:

² Ibid. p.36

1.1.7.1 Idioma

“El idioma predominante en todo el Municipio es el español. No hay vestigios del idioma pipil”.³

1.1.7.2 Aspectos culturales

Entre las tradiciones que se conservan están la celebración de su feria titular, en honor a San Francisco de Asís del 31 de octubre al 5 de noviembre. Anteriormente esta fiesta se celebraba el 4 de octubre, día de San Francisco, pero debido al invierno se cambió de fecha. En el presente año, por ser un año electoral estas fiestas se celebraron del 28 de octubre al 2 de noviembre.

Además se celebra el día de Todos los Santos (1 y 2 de noviembre), el miércoles de ceniza, semana santa o semana mayor, también la fiesta de verano centro, en los días de semana santa; el 15 de diciembre los fieles católicos realizan las posadas de José y María, el 24 de diciembre se celebra la Navidad de Jesús y el 31 de diciembre se celebra el año nuevo. Otros días de fiesta son: día del trabajador el 01 de mayo, día de la madre el 10 de mayo, día del padre el 17 de junio, día de la Independencia el 15 de septiembre, 12 de octubre, día de la raza y 20 de octubre, día de la revolución.

1.1.7.3 Aspectos deportivos

Durante todo el mes de diciembre se celebra el campeonato navideño, con el fin de mantener un espacio de entretenimiento y recreación a los vecinos y a las personas que han emigrado de otros departamentos, para compartir con sus familiares.

³ Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Monografía del municipio de Atescatempa, departamento de Jutiapa, septiembre 2008, p. 9

1.2 DIVISIÓN POLÍTICO - ADMINISTRATIVA

La función principal de esta variable es determinar la situación geográfica del Municipio e indicar la forma como está constituida su organización administrativa.

1.2.1 División política

Se refiere a la distribución territorial del municipio de Atescatempa, conforme la categoría de cada centro poblado.

En la actualidad el Municipio está dividido en 21 comunidades, las cuales se encuentran conformadas por la cabecera municipal, 10 aldeas y 10 caseríos, siendo las más pobladas San Cristóbal Frontera, Horcones, San José Contepeque, el Zapote y la Cabecera Municipal.

“La Cabecera Municipal está organizada por siete barrios que son: Barrio Herradura, Barrio Lindo, Barrio las Rosas, Barrio Centro, Barrio el Cementerio, Barrio la Embajada y Barrio Federal sector I y II”.⁴

1.2.2 División administrativa

La gestión municipal se realiza a través del concejo municipal y alcaldías auxiliares, estas se encargan de planificar, ejecutar y dar seguimiento a políticas, programas y proyectos de la comuna y del gobierno central en beneficio de la población.

También incluye el Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- y los Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE-.

⁴ Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Atescatempa. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Dirección de Planificación Territorial. Op. Cit. p. 10.

Actualmente existen 21 COCODE en el Municipio, quienes tienen participación activa dentro de las actividades municipales y también forman parte del COMUDE.

1.3 RECURSOS NATURALES

En el Municipio el deterioro de los recursos naturales ha ido en aumento debido a que no se les ha dado el manejo adecuado para su preservación, entre estos se encuentran los siguientes:

1.3.1 Agua

El Municipio posee fuentes de agua tales como lagunas, ríos, quebradas, nacimientos de agua y aguas subterráneas.

La laguna de Atescatempa presenta una extensión de 5.6 kilómetros cuadrados, aunque en época seca disminuye el 1.5 kilómetros aproximado o más, todo depende de que tan calurosa sea la temporada.

El Municipio también cuenta con una laguneta llamada Chagüitón, la cual tiene de dos a tres kilómetros cuadrados de extensión, aunque en época seca disminuye hasta mantener un kilómetro.

1.3.1.1 Ríos

El Municipio posee los ríos denominados: Atescatempa, La Compañía, Quebrada Seca y La Esperanza; el caudal de estos disminuye en verano pero no desaparece por completo.

En el Municipio existe gran cantidad de nacimientos de agua, los cuales aún no se encuentran contaminados y pueden ser utilizados para uso doméstico.

1.3.2 Bosques

En el Municipio aún existen bosques densos latifoliados y bosques mixtos, los segundos en menor proporción. El área que ocupan estos bosques se ha reducido año con año, debido a la tala inmoderada para uso agrícola y grandes extensiones de pastizales. La mayor parte de estos bosques se localizan en las aldeas San José Contepeque y Los Cerros, volcán Chingo, cerro Las Víboras y en la cuenca del río Atescatempa.

La cobertura boscosa predominante es de arbustos y/o matorrales, la segunda es de bosques latifoliados y por último se encuentran los bosques mixtos.

1.3.2.1 Áreas protegidas

El Municipio posee dos áreas privilegiadas, las cuales se encuentran en la categoría de manejo de zonas de veda definitiva, según las categorías del Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-, siendo éstas el volcán Chingo y el volcán Las Víboras, conocido por los lugareños como cerro de las Víboras.

1.3.3 Suelos

La caracterización de los suelos del Municipio es variada, según Charles Simmons, Tárano y Pinto y de acuerdo a las diferentes series de suelo existentes en el Municipio se encuentran los siguientes: Serie Mongoy, Serie Culma, Serie Suchitán y Aluviales; el suelo predominante es el Serie Mongoy con una extensión aproximada de 24 kilómetros cuadrados y representa el 35% del territorio del Municipio.

Los suelos se clasifican en ocho clases agrológicas, con predominio en el Municipio de la clase agrológica VII equivalente a un 33%. Ésta clase de suelo se encuentra sujeto a limitaciones permanentes y severas cuando se emplean

para pastos o silvicultura. Son suelos con pendientes, erosiones, accidentes, con poca profundidad, áridos o inundados.

1.3.3.1 Tipos de suelo

La mayor parte del suelo del Municipio es del tipo franco, arenoso, aunque se observan en menor medida otros tipos de suelo. En las zonas montañosas el suelo es inclinado, de color rojizo, de consistencia arcillosa, mantienen humedad moderada, debido a que los suelos arcillosos acumulan humedad por naturaleza.

1.3.3.2 Usos del suelo

En el municipio de Atescatempa únicamente el 7.51% de los suelos tiene vocación agrícola para cultivos anuales, la mayor parte tiene vocación forestal para sistemas silvopastoriles o cultivos permanentes como café.

El uso del suelo corresponde a arbustos y matorrales 14.1%, bosque latifoliado y mixto con 13.1%, pastos 10.9%, café y granos básicos con un 53.5%, centros poblados 3.3%, laguna 2% y hortalizas 3.1%.

1.3.4 Fauna

Con base al Plan de Desarrollo Municipal de Atescatempa se determina que la fauna del Municipio se caracteriza por: venado, iguana, tepezcuintle, conejo, mazacuate, tacuazín, tecolote, armado, cotuza, cenizontle, clarinero, pijuy, todordito, tortolita, gorrión, coyote y mapache.

Existen especies menores conocidas localmente como: zanate, chiripíos, perico, chiltota, guitio, gato de monte, ranas, lagartijas y sapos, entre otras.

1.3.5 Flora

El Municipio se encuentra en la zona de vida del bosque seco subtropical que originalmente tiene algunos árboles como el encino, de las cuales ya se encuentran pocos especímenes; sin embargo según pobladores en la actualidad principalmente por el avance de la frontera agrícola las características propias de esta zona de vida han cambiado significativamente y prácticamente han desaparecido, encontrándose pocas especies de flora, por lo que se consultó en la base de datos del Jardín Botánico, Centro de Estudios Conservacionista de la Universidad de San Carlos de Guatemala -CECON/USAC-, y se identificaron únicamente las especies que se detallan a continuación: yuca, maíz, junco, pimienta acuática, sorgo, frijol, caña y pacourina.

1.3.6 Minas y canteras

En el Municipio no existe ninguna mina ni cantera, tampoco se explota algún mineral, sólo se aprovecha la piedra pretil para la fabricación de cimientos para la construcción de casas en el área urbana y rural; esta piedra se encuentra en un 40% en el cerro Las Víboras.

1.4 POBLACIÓN

Hace referencia al “conjunto de personas que habitan cualquier división geográfica”⁵, por lo que en este apartado se desarrollan los indicadores demográficos que analizan la población del Municipio.

1.4.1 Población total, número de hogares y tasa de crecimiento

Según el X Censo Nacional de Población y V de Habitación del año 1994 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, la población total del Municipio era de 12,995 habitantes con 2,788 hogares y de acuerdo al XI Censo Nacional de

⁵ Diccionario de la lengua española, vigésima segunda edición. (en línea). Guatemala. Consultado el 13 de Octubre 2011. Disponible en: <http://www.rae.es/rae.html>

Población y VI de Habitación del año 2002, era de 14,773 habitantes con 3,344 hogares, con una tasa de crecimiento de 1.62%.

De acuerdo a las estimaciones de la población total por Municipio del período 2008 – 2020 del INE, para el año 2011 la población total es de 15,370 habitantes con 3,477 hogares y la tasa de crecimiento respecto al año 2002 no es significativa ya que es de 0.44%.

1.4.2 Población por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica

La distribución de la población por sexo refleja que para el año 2011 las mujeres representan el 52.6% de la población total y en el 2002 representaban el 51%, por lo que la variación no ha sido significativa, pero muestra que la cantidad de habitantes de género femenino predomina ante la cantidad de género masculino.

El nivel más significativo de la población por edades es el comprendido en el rango de 15 a 64 años, lo que indica que la mayor cantidad de personas forman parte de la población económicamente activa.

Es importante mencionar que el INE en su último censo poblacional y de habitación, comparado con la proyección de población para el 2011, indica que la distribución de la población por pertenencia étnica es uniforme, es decir, se mantiene y no refleja movimiento alguno, la población no indígena es la que prevalece en el Municipio y representa el 99.7% del total de la población. De la misma manera se observa que la población distribuida por área geográfica se mantiene, el 52.3% se concentra en el área urbana y 47.7% en el área rural.

1.4.3 Densidad poblacional

Este indicador permite conocer la forma en que está distribuida la población entre la superficie en kilómetros del Municipio.

El INE registra para el año 1994 la cantidad de 192 habitantes por kilómetro cuadrado; mientras que para el censo del año 2002 la población total aumenta un 14%, lo que equivale a 218 habitantes por kilómetro cuadrado. El Municipio posee 68 kilómetros cuadrados de extensión territorial, lo que permite proyectar 226 habitantes por cada kilómetro cuadrado para el año 2011.

1.4.4 Población económicamente activa -PEA-

El INE en el censo del año 2002 indica que la PEA, está comprendida por las personas de siete y más años de edad que trabajan o buscan trabajo.

1.4.4.1 Población económicamente activa por sexo

El siguiente cuadro presenta la población total que participa en la producción económica, distribuida por sexo.

Cuadro 1
Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa
Población Económicamente Activa -PEA- por Sexo
Años: 1994, 2002 y Proyección 2011

Descripción	Censo 1994 Habitantes	%	Censo 2002 Habitantes	%	Proyección 2011 Habitantes	%
PEA por sexo						
Hombre	3,373	91.5	3,734	74.1	5,315	74.1
Mujer	314	8.5	1,304	25.9	1,856	25.9
Total	3,687	100.0	5,038	100.0	7,171	100.0

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 y Estimaciones de la Población Total por Municipio. Período 2008-2020 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

En el cuadro se observa que en 1994 la participación del género femenino en las actividades productivas era del 8.5% y en el 2002 fue del 25.9%, una variación significativa que favorece la participación de la mujer en el mercado laboral.

De la proyección total de la población para el año 2011, el 46.7% lo conforma la PEA, integrado por 5,315 personas del sexo masculino y 1,856 personas del sexo femenino, esto quiere decir que existen 7,171 personas que trabajan o buscan trabajo.

1.4.4.2 Población económicamente activa por área geográfica

El siguiente cuadro presenta la población total distribuida por área geográfica que participa en la producción.

Cuadro 2
Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa
Población Económicamente Activa -PEA- por Área Geográfica
Años: 1994, 2002 y Proyección 2011

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2011	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
PEA por área geográfica						
Urbana	582	15.8	2,635	52.3	3,750	52.3
Rural	3,105	84.2	2,403	47.7	3,421	47.7
Total	3,687	100.0	5,038	100.0	7,171	100.0

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 y Estimaciones de la Población Total por Municipio. Período 2008-2020 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Como puede observarse en el cuadro, la participación de la población en el año de 1994 estaba representada en su mayoría por el área rural en 84.2%; a diferencia del año 2002 y 2011 en donde la participación es mayor en el área urbana con 52.3% y en el área rural con 47.7%.

1.4.4.3 Población económicamente activa por actividad productiva

En el siguiente cuadro se presenta la distribución de la población por rama de actividad económica, la concentración porcentual basada en el censo 2002 e información recabada en la encuesta 2011, así como la actividad más representativa de la PEA.

Cuadro 3
Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa
Población Económicamente Activa -PEA- por Rama de Actividad
Años: 2002 y 2011

Actividad	Censo 2002	%	Encuesta	%
	Habitantes		2011	
			Habitantes	
Agrícola y pecuaria	3,051	60.7	610	63.9
Minas y canteras	1	0.0	-	-
Industria manufacturera	161	3.2	-	-
Electricidad, gas y agua	54	1.1	-	-
Construcción	172	3.4	-	-
Comercio y servicios	426	8.5	333	34.9
Transporte	112	2.2	-	-
Servicios financieros	83	1.6	-	-
Administración pública	81	1.6	-	-
Enseñanza	112	2.2	-	-
Servicios comunales	703	14.0	-	-
Organizaciones extraterritoriales	-	-	-	-
Buscaron trabajo por primera vez	7	-	-	-
No especificados	75	1.5	12	1.2
Total	5,038	100.0	955	100.0

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Se observa en el cuadro que la PEA en el 2011 se concentra en la actividad agrícola y pecuaria, seguido de la actividad de comercio y servicios, así también lo indica el censo del año 2002, mientras que el porcentaje restante de la muestra no fue especificado y no es representativo en la composición de este indicador.

1.4.5 Migración

La migración es el cambio de residencia de una o varias personas de manera temporal o definitiva, generalmente con la intención de mejorar su situación económica así como su desarrollo personal y familiar.

1.4.5.1 Inmigración

En el Municipio se estableció que el 1.6% de la población no es originaria del lugar, el 73.4% es originaria del Municipio, el 20% proviene de otros municipios o departamentos y el 5% ha inmigrado de otros países.

1.4.5.2 Emigración

Según datos de encuesta se determinó que el 7.3% de la población tiene familiares que han emigrado a otros lugares en busca de oportunidades de trabajo, mientras el 92.7% indican que la totalidad de sus familiares residen en el Municipio. Los puntos de destino que eligen los habitantes del Municipio son: otros departamentos 44.9%, otro país 36.7% y otro municipio de Jutiapa 18.4%.

1.4.6 Vivienda

La tendencia que manifiesta el censo 2002 y la encuesta efectuada al año 2011, muestra predominio de vivienda propia con 85.4% y 83% respectivamente, y alquilada en 6.1 y 7% para los años en mención. En cuanto al material de la vivienda en el año 2011 prevalecen las paredes de block, techo de lámina y piso de tierra y en menor proporción de cemento.

1.4.7 Ocupación y salarios

Las condiciones de vida de los habitantes no mejoran debido a los bajos ingresos, ya que la mayoría de jornaleros dependen en forma directa de la agricultura asalariada, el cual se considera como trabajo no calificado. Las oportunidades de empleo son escasas en el Municipio. La agricultura representa la mayor oportunidad del mismo, en donde se paga un salario diario de Q55.00.

1.4.8 Niveles de ingreso

En el siguiente cuadro se muestran los rangos, cantidad de hogares y proporción según datos obtenidos de la muestra:

Cuadro 4
Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa
Ingresos y Egresos de la Población por Rangos
Año: 2011

Rango de ingresos en Q	Hogares	%	Rango de egresos en Q	Hogares	%
1.00 a 450.00	66	11.7	1.00 a 450.00	63	11.2
451.00 a 1,350.00	253	45.0	451.00 a 1,350.00	235	41.8
1,351.00 a 1,800.00	83	14.8	1,351.00 a 1,800.00	81	14.4
1,801.00 a 2,250.00	62	11.0	1,801.00 a 2,250.00	54	9.6
2,251.00 a 2,700.00	24	4.3	2,251.00 a 2,700.00	29	5.2
2,701.00 a 3,150.00	31	5.5	2,701.00 a 3,150.00	39	6.9
3,151.00 y más	42	7.5	3,151.00 y más	60	10.7
No encuestados	1	0.2	No encuestados	1	0.2
Total	562	100.0	Total	562	100.0

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Se observa en el cuadro que los ingresos y egresos de la población oscilan en el rango de Q451.00 a Q1,350.00; los egresos son menores en 3.2% a los ingresos mensuales, cantidad no significativa pero influye negativamente en la calidad de vida de los habitantes, debido a que no pueden cubrir las necesidades básicas que poseen tanto familiares como individuales.

1.4.9 Pobreza

“En Guatemala existe una tendencia constante pero lenta hacia una reducción de la pobreza. La pobreza en general disminuyó de 62% en 1989, a 56% en 2000, y nuevamente a 51% en 2006, un promedio de 0.7 puntos porcentuales por año a lo largo de un período de 17 años. El costo de la canasta básica ha aumentado más rápido que el nivel general de precios, por tanto la línea de pobreza extrema se ha desplazado, compensando casi completamente el movimiento hacia delante del nivel real de consumo.”⁶

⁶ Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-. Informe No. 43920-GT, Evaluación de la Pobreza. Guatemala 2009. p.9. Consultado el 13 de Octubre 2011. (en línea). Disponible en: www.segeplan.gob.gt

Según la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI-, para el año 2006 establece las siguientes definiciones y parámetros para el cálculo de las líneas de la pobreza:

- La pobreza extrema: es el nivel de pobreza en el que se encuentran las personas que no alcanzan a cubrir el costo de consumo mínimo de alimentos (Q3,206.00 por persona al año, corresponde a Q267.17 al mes). Para un hogar de cinco miembros se estima un costo mensual de Q1,335.83.
- La pobreza no extrema: es el nivel en el que se clasifican a las personas que alcanzan a cubrir el costo del consumo mínimo de alimentos, pero no el costo mínimo adicional calculado para otros bienes y servicio básicos (Q6,574.00 por persona al año, corresponde a Q547.83 al mes). Para un hogar de cinco miembros se estima un costo mensual de Q2,739.17.
- La pobreza total: corresponde a la adición de la pobreza extrema más la pobreza no extrema, que se caracteriza por los hogares que no superan el ingreso mensual de Q1,350.00.

1.4.9.1 Pobreza extrema

De acuerdo a la información de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, para el año 2002 existían 2,112 habitantes en extrema pobreza equivalentes al 14.2% de la población total del Municipio; según ENCOVI para el año 2006 el número de habitantes en esta situación se redujo al seis por ciento de la población y para el año 2011 según los datos obtenidos en la muestra, se determinó que el 56.7% de los hogares viven en pobreza extrema, el porcentaje es equivalente a 319 viviendas.

La información presentada por SEGEPLAN en el año 2002 y la presentada por ENCOVI en el año 2006 muestran que en este lapso la pobreza extrema se redujo en ocho puntos porcentuales, esto quiere decir que de un período

estudiado a otro cada vez más personas alcanzaron a cubrir el costo del consumo mínimo de alimentos.

1.4.9.2 Pobreza no extrema

De acuerdo a los datos obtenidos por SEGEPLAN en el año 2002 la pobreza no extrema estaba representada en el Municipio por 5,614 habitantes equivalentes al 38% de la población total del Municipio; para el año 2006 ENCOVI determinó que el número de habitantes en esta situación disminuyó a 4,999 equivalentes al 33.2% de la población y en la muestra obtenida en el año 2011 se encontraron 169 hogares equivalentes al 30.1%.

Estos datos llevan a la conclusión que la pobreza total se encuentra concentrada en el área rural y está conformada por 488 hogares (319 en pobreza extrema y 169 en pobreza no extrema), los cuales equivalen al 86.8% del total de hogares encuestados y solo 74 hogares no son pobres, que representan el 13.2%.

1.4.10 Desnutrición

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación por medio del Programa Especial para la Seguridad Alimentaria -PESA- en Centroamérica, la desnutrición es el estado patológico resultante de una dieta deficiente en uno o varios nutrientes esenciales o de una mala asimilación de los alimentos. Entre los síntomas se encuentran: emaciación, retraso del crecimiento, insuficiencia ponderal, capacidad de aprendizaje reducida, salud delicada y baja productividad

Un factor determinante en el nivel de pobreza del municipio de Atescatempa es el grado de desnutrición de la población, principalmente en el área rural, ya que la alimentación de los habitantes carece de los nutrientes necesarios, debido a que no poseen una dieta balanceada y sus comidas se basan en el maíz y frijol.

De acuerdo a la información registrada por la municipalidad en el 2003 la tasa de desnutrición crónica en niños menores de cinco años era de 40.7%. En el 2011 la población de cero a seis años representa el 17.1% del total de la población del Municipio, del cual el centro de salud reporta la atención del 1% por desnutrición, equivalente a 20 niños menores de seis años.

“El Ministerio de Salud, a través del personal de los centros y puestos de salud promociona programas de educación alimenticia”⁷, es por ello que la desnutrición en el Municipio ha disminuido.

1.4.11 Empleo

De acuerdo al censo de población del 2002 del INE, la población ocupada representa el 99% de la PEA, la participación de la población empleada por actividad productiva es la siguiente: para el área agrícola y pecuaria el 60.7%, servicios comunales con 14%, seguido de comercio y servicio con 8.5%, construcción con 3.4%, industria manufacturera con 3.2%, luego transporte y enseñanza con 2.2% respectivamente; y por último electricidad, gas y agua, servicios financieros, administración pública y no especificado con 1% respectivamente.

Según la investigación realizada la tasa de empleo es de 92% respecto a la PEA proyectada para el año 2011. El cultivo o producción de granos básicos es la principal fuente generadora de empleo, lo que permite que la actividad agrícola sea representada en 87.7%, seguido por la actividad comercial y de servicios con 8.7%, luego la actividad pecuaria con 2.3%, actividad artesanal 0.4% y agroindustrial con 0.9%.

⁷ Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Atescatempa. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Dirección de Planificación Territorial. Op. Cit. p. 23.

1.4.12 Subempleo

El subempleo consiste en la contratación de una persona sobre calificada para un determinado cargo; también es el empleo que no se tiene en forma permanente. De acuerdo a las fuentes secundarias consultadas y el plan de desarrollo municipal se desconoce la situación real de este indicador para años anteriores a la investigación.

Según la información obtenida en el año 2011 el 1% de la PEA proyectada está empleado en el Municipio de acuerdo a sus estudios y el porcentaje restante se ubica en la categoría de subempleo, dedicándose a las diferentes actividades económicas dentro y fuera del Municipio.

1.4.13 Desempleo

El bajo nivel de escolaridad de las personas no les permite ingresar al mercado laboral con facilidad. Dentro de la planificación municipal se contempla que para disminuir el nivel de desempleo en el Municipio se “duplicarán las fuentes de empleo al desarrollar el sector agropecuario y dinamizar las actividades agrícolas, forestales y financieras.”⁸

De acuerdo al censo de población del INE para el año 2002, la población desocupada representa el 1% respecto a la PEA y según la investigación realizada asciende a 8% en relación a la PEA proyectada para el año 2011, dicho porcentaje equivale a 606 personas.

Al impulsar el desarrollo económico productivo del Municipio y aumentar los niveles de alfabetización se contrarresta el aumento de este indicador.

⁸ Ibid. p. 78

1.5 ESTRUCTURA AGRARIA

Para el estudio de esta variable se ha analizado el III Censo Nacional Agropecuario del año 1979 y el IV Censo Nacional Agropecuario del año 2003 del INE, respecto a la situación actual del uso, concentración y tenencia de la tierra, según los datos obtenidos en la investigación realizada en el año 2011, para el municipio de Atescatempa, departamento de Jutiapa.

1.5.1 Tenencia de la tierra

Las formas de tenencia de la tierra que se presentan en el Municipio son: en propiedad, comunal, en usufructo, colonato, arrendado y otras formas simples.

Para el año 2003 respecto al año 1979 la forma de tenencia propia y colonato presentan una leve disminución; las formas comunales y tierras ocupadas desaparecieron; se observa un aumento en las tierras arrendadas y en las otras formas de tenencia; y el usufructo se mantiene. Para la investigación del año 2011 respecto al año 2003 el arrendamiento continua en aumento y predomina este tipo con el 46%. La tenencia propia y otras formas simples han disminuido, mientras que la forma comunal se ha dispersado.

1.5.2 Uso actual y potencial de la tierra

De acuerdo a los censos agropecuarios de los años 1979 y 2003 el uso de la tierra se distribuye entre: cultivos temporales, permanentes y semipermanente, pastos, bosques y montes, con predominio de los cultivos temporales para ambos años; mientras que en el año 2011 solo se registra el uso de la tierra para cultivos temporales como el maíz y frijol en un 71%, cultivos permanentes y semipermanentes con 18% y pastos con el 6%.

1.5.3 Concentración de la tierra

Según los censos agropecuarios de los años 1979 y 2003, la economía agraria se divide en los estratos de microfincas, subfamiliares, familiares y multifamiliares. Con respecto a la investigación del año 2011 se determinó que predominan las fincas subfamiliares con el 56%, las familiares y multifamiliares han disminuido considerablemente con respecto al año 2003, ya que algunas se han fraccionado por diferentes factores como herencias y arrendamiento.

1.5.3.1 Coeficiente de Ginni

En la siguiente tabla se analizan los censos agropecuarios de los años 1979 y 2003 respecto al estudio del año 2011, para verificar el comportamiento de la concentración de la tierra.

Tabla 1
Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa
Concentración de la Tierra – Coeficiente de Ginni
Años: 1979, 2003 y 2011

Año	Coeficiente %	Valoración
Censo 1979	0.7095	Concentración alta
Censo 2003	0.5585	Concentración media
Encuesta 2011	0.4615	Concentración media

Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario del año 1979 y el IV Censo Nacional Agropecuario del año 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

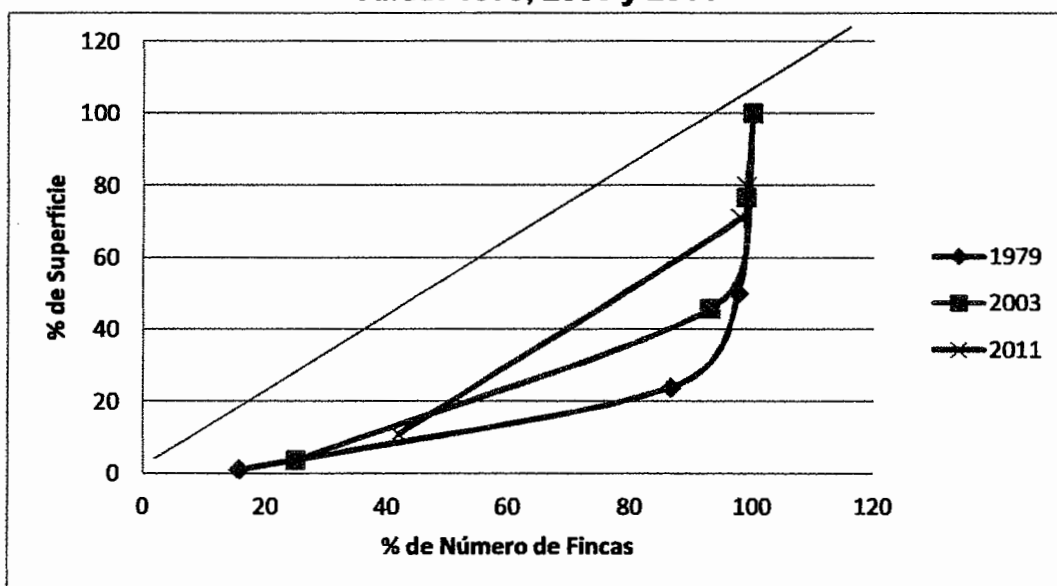
La tabla anterior comprueba que la concentración de la tierra en el transcurso de los últimos dos censos agropecuarios ha disminuido y para el año 2011 respecto al año 2003 se presenta como media, debido al fraccionamiento de los estratos de mayor superficie.

1.5.3.2 Curva de Lorenz

Para representar el grado de concentración de la tierra en forma gráfica se utilizó la Curva de Lorenz, en la cual se relacionan los porcentajes acumulados del

número de fincas, respecto al porcentaje acumulado de la superficie territorial de los estratos.

Gráfica 1
Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa
Concentración de la Tierra - Curva de Lorenz
Años: 1979, 2003 y 2011



Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario del año 1979 y el IV Censo Nacional Agropecuario del año 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

La curva de Lorenz refleja que la concentración en fincas del año 2011 es menor en comparación con los censos agropecuarios, debido a que las fincas multifamiliares han sido fraccionadas, predominando en mayor grado las microfincas y fincas subfamiliares.

1.6 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Son todos aquellos servicios con que cuenta la población para satisfacer sus necesidades básicas y que son obtenidos a cambio de un pago por el servicio adquirido.

1.6.1 Educación

Se establece que el mayor porcentaje de alumnos al año 2011 comparado con el censo del año 2002 se concentra en el nivel primario. Los niveles de escolaridad secundaria y diversificado tuvieron un incremento del 5% y 4% respectivamente, estos porcentajes están representados en su mayoría por jóvenes del área urbana del Municipio, quienes con el paso del tiempo han ido preocupándose por sus estudios para optar en el futuro, por mejores oportunidades laborales y una mejor calidad de vida. La población en estudio superior se mantuvo en 2%, esta porción representa a la minoría de la población escolar.

- **Alumnos inscritos**

La mayoría de la población estudiantil está concentrado en el nivel primario con un total de 2,878 estudiantes, los cuales representan el 51.56% del total de estudiantes inscritos. Los niveles de escolaridad con menores estudiantes son diversificado y básicos, los cuales juntos representan el 29.24% y por último el nivel pre primario donde se encuentra el 19.20% restante.

- **Cobertura**

En el Municipio existen 78 establecimientos educativos que funcionan en jornadas matutina, vespertina, nocturna y plan fin de semana; con 190 días efectivos de clases, para brindar la mayor cobertura posible en el Municipio.

El mayor porcentaje de cobertura en educación se encuentra en la población estudiantil comprendida entre los 7 y 14 años de edad, que cursan de primero a sexto grado. A la vez, se tiene un índice elevado en la retención en la población estudiantil en comparación a la deserción anual, por lo tanto se establece que cada vez, son menos los estudiantes que abandonan sus estudios, con un promedio total de 5.53% en el año 2010.

- **Indicadores**

En el siguiente cuadro se detalla la cantidad de alumnos que fueron promovidos, los repitentes y quienes abandonaron sus estudios en el periodo escolar 2010.

Cuadro 5
Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa
Alumnos Promovidos, no Promovidos y Retirados
Año: 2010

Nivel de escolaridad	Promovidos	%	No promovidos (repitencia)		Retirados	%
Preprimaria	905	19	-	-	110	25
Primaria	2,387	51	315	43	258	58
Básico	966	21	282	39	60	13
Diversificado	419	9	130	18	16	4
Total	4,677	100	727	100	444	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos de la Dirección Departamental de Educación, Atescatempa, Jutiapa 2010.

Las estadísticas indican que los mayores porcentajes se presentan en el apartado de promovidos con un 79.98%, esto indica que las personas sí aprovechan los esfuerzos realizados por parte de las autoridades municipales por brindarles establecimientos cercanos a sus hogares para estudiar. Con el 12.43% se encuentran representados los estudiantes quienes por no alcanzar la nota mínima para ser promovidos se han visto obligados a repetir el año escolar. Por último están los estudiantes retirados, ya sea de una escuela a otra o porque abandonaron sus estudios y conforman el 7.59%.

- **Infraestructura educativa**

La cantidad de establecimientos educativos se ha incrementado del año 2007 al año 2011 en 61.54%. En el año 2007 se contaba solamente con 48 establecimientos de los cuales predominaban las escuelas públicas en el área rural. Al momento de la investigación el Municipio cuenta con 27 escuelas de pre-primaria, 28 escuelas de primaria, 13 institutos de educación básica y 10 de

diversificado, que hacen un total de 78 centros educativos. Dichos centros se encuentran 13 en el área urbana y 65 en el área rural.

- **Personal docente**

De acuerdo a la información proporcionada por la Dirección Departamental de Educación el número de docentes contratados para impartir la enseñanza en el Municipio ha crecido en 131%, puesto que de 168 docentes que habían en el 2007, existen 388 para el año 2011.

- **Analfabetismo**

El censo 2002 refleja que el 73% de la población estaba alfabetizada, mientras que en la investigación de 2011, asciende a 75%, aspecto que denota una sensible disminución del analfabetismo en el Municipio.

1.6.2 Salud

En el Municipio los servicios de salud son prestados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-, tiene categoría de distrito y atiende a los municipios de Atescatempa y Jerez a través de un centro de salud tipo "A", ubicado en la Cabecera Municipal, con cobertura de 27 comunidades que atiende un aproximado de 11,756 habitantes.

Adicional al centro de salud existen puestos de salud en El Naranjo, San José Contepeque, Horcones y San Cristóbal Frontera.

El Municipio tiene un problema grave de salud, el cual es derivado de las inadecuadas condiciones ambientales, higiénicas y nutricionales de la población; las enfermedades más padecidas por la población y atendidas por el centro y puestos de salud son las siguientes: enfermedades inmunoprevenibles, atención materno perinatal, infecciones respiratorias y agudas IRAS, enfermedades

transmitidas por alimentos y agua ETAS, vectores (malaria), rabia y zoonóticas, tuberculosis, enfermedades de transmisión sexual, VIH SIDA, entre las más importantes.

1.6.3 Agua

Al año 2011 según información proporcionada por la municipalidad el 90% de la población total del Municipio cuenta con servicio de agua entubada. El agua es distribuida a las viviendas luego de un tratamiento realizado por el centro de salud para que sea apta al consumo humano.

La población que no tiene servicio de agua entubada, se abastece a través de pozo artesanal, chorro comunal ubicado en áreas estratégicas dentro de la comunidad y por medio de ríos o manantiales que se encuentran cercanas a las viviendas; cabe mencionar que no se les aplica ningún método de purificación al agua que utilizan para el consumo.

1.6.4 Drenajes

Según datos oficiales brindados por la municipalidad, hace 25 años fue construido el sistema de drenajes solamente en el área urbana; según investigación de campo en 2011, sólo el 22% posee este servicio y los únicos beneficiados con drenajes son los habitantes de San Cristóbal Frontera, El Zapote, Horcones y la Cabecera Municipal.

1.6.5 Letrinización

Según investigación de campo del año 2011, el 75% de los hogares del Municipio cuenta con servicio sanitario; de ese porcentaje el 57% cuenta con excusado lavable, concentrándose en Atescatempa, San José Contepeque y San Cristóbal Frontera, por ser las comunidades más urbanizadas del Municipio;

el 18% restante utiliza letrina o fosa séptica, ubicándose en su mayoría en el área rural del Municipio. El 25% de la población no cuenta con servicio sanitario.

1.6.6 Sistema de tratamiento de aguas servidas

En el Municipio no existe un sistema de tratamiento de aguas servidas, por tal razón son vertidas en forma directa a los ríos y fincas de pastizales, sin recibir ningún tratamiento.

1.6.7 Sistema de recolección de basura

La población enfrenta un problema grave de contaminación ya que no existe un sistema de recolección de basura, que da como resultado basureros clandestinos, quema de basura, contaminación de ríos, enfermedades en la piel a causa del agua contaminada, entre otros.

El único servicio de recolección de basura que se presta tiene cobertura solo en la cabecera municipal, este es un servicio privado el cual al mes tiene un costo de Q25.00.

1.6.8 Tratamiento de desechos sólidos

En la Cabecera Municipal existe un basurero en donde se clasifica y comercializa la basura, para luego reciclarla; en el caso de San Cristóbal Frontera, existe un basurero ubicado en un terreno municipal denominado El Chaparral, en donde se quema la basura recolectada.

Debido a la ausencia de dicho servicio en el área rural las personas en los hogares optan por deshacerse de la basura de diferentes maneras, las cuales son enlistadas a continuación: lanzar la basura al río, utilizarla en las fincas como abono, reunir y quemarla en algún basurero clandestino, cavar agujeros, depositar y enterrar la basura.

1.6.9 Energía eléctrica

Es considerada como un servicio básico indispensable para todos los hogares en la realización de sus diferentes actividades, la cual se divide en: energía domiciliar y alumbrado público.

1.6.9.1 Alumbrado público

En el Municipio existe un total de 887 luminarias (lámparas de alumbrado público) distribuidas en las 21 comunidades, que tiene una cobertura del 100% en el Municipio. Según el área donde estén ubicadas y el lugar que se desee alumbrar, así será el tipo de luminarias a utilizar.

1.6.9.2 Energía domiciliar

El servicio fue establecido por el Instituto Nacional de Electrificación -INDE-. Actualmente el servicio es prestado por la empresa Distribuidora de Energía de Oriente, S.A. -DEORSA-.

DEORSA en el año 2011 presta el servicio de energía eléctrica a 4,052 usuarios, aclarando que por número de usuarios se entiende número de contadores, es por ello que la cantidad de usuarios supera por 575, la cantidad de hogares que actualmente hay en el Municipio. Algunas viviendas poseen más de un contador, como por ejemplo, las casas de huéspedes donde cada cuarto cuenta con su propio contador, o bien infraestructuras con distintos locales comerciales, entre otros.

1.6.10 Cementerios

Existe un cementerio en el casco urbano del Municipio, ubicado en el Barrio Las Flores; el área rural también cuenta con cementerios, éstos se encuentran ubicados en las aldeas El Zapote, El Naranjo, Horcones, San Cristóbal Frontera, San José Contepeque y Amatepeque.

1.7 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Se refiere a las instalaciones y medios con los que cuenta un lugar, que permitan promover el desarrollo de las diferentes actividades productivas.

1.7.1 Unidades de mini-riegos

Según la investigación se determinó que las unidades de riego que se utilizan dentro del Municipio son por aspersión, gravedad, goteo y el 98% de los productores agrícolas utilizan el agua de lluvia para el riego de los cultivos.

1.7.2 Centros de acopio

El Municipio cuenta con la Cooperativa Agrícola Integral "Atescatel" R.L., cooperativa denominada "Renacimiento 59" R.L., un centro de acopio de leche denominado Asociación de Ganaderos de Atescatempa -AGATES-; los tres centros de acopio antes mencionados se clasifican como centros de acopio primarios y cuentan con instalaciones físicas permanentes.

1.7.3 Mercados

En el Municipio existen dos mercados, el primero se encuentra en la cabecera municipal y el segundo en la aldea San Cristóbal Frontera.

El mercado de la cabecera carece de instalaciones físicas permanentes, sin embargo improvisan la actividad de compra y venta al colocar la mercadería en la calle principal. En el mercado de la aldea San Cristóbal Frontera se da la misma situación que en la cabecera al no existir instalaciones físicas.

1.7.4 Vías de acceso

El Municipio tiene dos vías de acceso principales; por la carretera Interamericana CA-1, que se encuentra a una distancia de 174 kilómetros de la ciudad capital de Guatemala; de ésta a la cabecera departamental de Jutiapa

hay 116 kilómetros, de la cabecera hasta la aldea San Cristóbal Frontera, hay 50 kilómetros y de ésta hacia la cabecera municipal de Atescatempa dista ocho kilómetros por la ruta número cinco. La otra vía de acceso principal es por la ruta número 23 desde la cabecera municipal de Jutiapa, pasando por el municipio de Yupiltepeque hasta llegar a la cabecera de Atescatempa, por esta vía se encuentra a una distancia de 154 kilómetros de la ciudad capital de Guatemala.

Existen otras vías alternas de acceso al casco urbano como la entrada por Mongoy, éste forma parte del municipio de Asunción Mita y tiene comunicación con la aldea Horcones, dicho acceso tiene una distancia de 18 kilómetros de terracería. También existe acceso por el municipio de Jerez.

Dentro del Municipio existen carreteras asfaltadas, adoquinadas, pavimentadas y en mayor proporción las de terracería.

1.7.5 Puentes

La aldea San José Contepeque posee dos puentes, aldea San Cristóbal Frontera tres puentes; caserío La Gloria, caserío Quebrada Seca y caserío Matasanos un puente; el caserío Las Vegas dos puentes y el caserío Hacienda Vieja tres puentes.

1.7.6 Energía eléctrica comercial e industrial

Para el desarrollo de la actividad comercial, en el municipio de Atescatempa se utiliza energía eléctrica suministrada por la empresa Distribuidora de Energía de Oriente S.A. -DEORSA-.

1.7.7 Telecomunicaciones

Según la encuesta realizada en el Municipio, se determinó que el 86% utiliza telefonía celular, 11% teléfono residencial y 3% utiliza teléfono comunitario. Las

empresas que prestan servicio de telefonía móvil son: Claro, Tigo y Movistar, las tres compañías tienen cobertura dentro del Municipio, sin embargo en algunas comunidades rurales la señal es irregular.

La empresa Claro es la responsable de prestar servicio de telefonía residencial, con un estimado de cuatro líneas por cada cien habitantes.

- **Servicio de cable**

El servicio de televisión por cable lo presta la empresa "Atescable", la cual tiene cobertura en la cabecera municipal, aldea El Rosario, aldea San José Contepeque, aldea San Cristóbal Frontera y caserío La Gloria; la tarifa mensual por el servicio es de Q 75.00, además la empresa Claro proporciona el servicio de cable satelital. La aldea Horcones tiene su propio servicio de cable.

- **Servicio de correo**

Para el servicio de correo existe una oficina privada de correos y telégrafos, conocida localmente como "El Correo", ubicada en la cabecera municipal, que presta el servicio de recepción y entrega de telegramas, cartas personales, tarjetas postales, paquetes y encomiendas.

1.7.8 Transporte

Los diferentes medios de transporte que se utilizan dentro del Municipio son buses, microbuses y moto-taxis. El transporte de buses extraurbanos lo presta las empresas: Transportes Duque, La Giralda y Elvira. Transportes Duque tiene el recorrido de Atescatempa a la ciudad de Guatemala; Transportes La Giralda, de San Cristóbal Frontera a la ciudad de Guatemala y Transportes Elvira recorre Jerez, Atescatempa y la ciudad capital; la tarifa de pasaje es de Q40.00 a Q45.00.

También hay microbuses que salen de la cabecera municipal y los moto-taxis circulan dentro del casco urbano y en las comunidades donde se puede acceder, la tarifa del pasaje depende de la distancia que se recorra.

1.7.9 Rastro

El Municipio no cuenta con instalaciones de rastro para ganado mayor, pero si existe un rastro para ganado menor (marranos) en la aldea El Zapote.

1.8 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Existen diferentes tipos de organizaciones, estas pueden ser sociales y productivas.

1.8.1 Organizaciones sociales

En el Municipio existen Consejos Comunitarios de Desarrollo, al momento de la investigación operaban 21 COCODE, debidamente legalizados ante la municipalidad. También existe Consejo Municipal de Desarrollo, integrado por los COCODE, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, de todas las aldeas y caseríos del Municipio.

Además tienen presencia los consejos de padres de familia, que velan por el buen funcionamiento de centros educativos; y el comité de feria, con el propósito de realizar la feria patronal del Municipio.

Existen organizaciones religiosas conformadas por grupos de personas con creencias en común, quienes realizan obras sociales cuyo objetivo es brindar ayuda a la población. También hay otras organizaciones como el comité de verano, encargado de programar y llevar a cabo las actividades en la época de semana santa; Asociación de Mujeres en Acción de Atescatempa -AMAA-, que

brinda apoyo a la población femenina del Municipio, a través de talleres de capacitación que promuevan el desarrollo de las mujeres y sus hogares.

1.8.2 Organizaciones productivas

Las organizaciones productivas existentes en el Municipio son: Cooperativa Agrícola Integral Atescatel, Cooperativa Renacimiento 59 R.L. y AGATES.

1.9 ENTIDADES DE APOYO

Son instituciones de índole gubernamental y no gubernamental que tienen presencia en el Municipio y contribuyen al desarrollo de la población, dentro de estas se identifican: Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente, Dirección Departamental de Educación, Policía Nacional Civil, Centro de Salud, Sub Delegación Tribunal Supremo Electoral, Registro Nacional de Personas, Juzgado de Paz, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, Fondo de Tierras, Municipalidad de Atescatempa, Banco de Desarrollo Rural, Cooperativa Guayacán y Acción contra el Hambre.

1.10 REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Son las necesidades que existen en la población del Municipio y no tienen cobertura; entre ellas están: servicio de agua, equipamiento de centro de salud, construcción de mercados y rastro, sistemas de drenajes, letrinización, construcción de puentes, mejoramiento de caminos vecinales y tratamiento de la basura, a la vez la debida concientización para mejorar el medio ambiente. Estos requerimientos afectan en el área urbana y rural.

1.11 ANÁLISIS DE RIESGOS

Riesgo, es la contingencia de que suceda un daño, desgracia o contratiempo en un lugar dado y durante un tiempo determinado. Se analizará mediante la matriz de identificación de riesgos y matriz de vulnerabilidades.

1.11.1 Matriz de identificación de riesgos

Riesgo es la estimación cuantitativa o cualitativa de la posibilidad de sufrir un daño o que suceda un desastre. A continuación se presenta la matriz de riesgos del Municipio.

Tabla 2
Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa
Integración del Riesgo
Año: 2011

Tipo	Descripción	Comunidades afectadas
Natural	Sismos	Todo el Municipio
	Desbordamientos e inundaciones	Las Vegas Quebrada Seca El Jicaral San Cristóbal Frontera
Socio-natural	Deslizamientos y derrumbes	Buenos Aires El Sitio El Naranjo San José Contepeque Quebrada Seca Matazanos, El Pretil la Laguna Sansuque El Zapote Los Cerros
	Desbordamientos e inundaciones	El Pretil La Laguna
	Sequias	Todo el Municipio
	Erosión del suelo	Todo el Municipio
Antrópicos	Deforestación	Cerro Las Víboras Volcán Chingo Cerro Sansuque
	Incendios forestales	Cerro Las Víboras
	Contaminación por aguas servidas	Todo el Municipio El Pretil la Laguna (La Laguna de Atescatempa)
	Contaminación por desechos sólidos	Todo el Municipio
	Inseguridad ciudadana	Principalmente Horcones y Los Cerros

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Los riesgos a los que los pobladores están expuestos son por deslaves o derrumbes, principalmente por la topografía del Municipio y las malas prácticas de los habitantes que deterioran el medio ambiente y los diferentes ecosistemas.

1.11.2 Matriz de vulnerabilidades

La vulnerabilidad muestra la incapacidad de adaptarse a cambios provocados por fenómenos que constituyen un riesgo e indican la intensidad de los daños si estos acontecen.

Tabla 3
Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa
Matriz de Vulnerabilidades
Año: 2011

Tipo de vulnerabilidad		
Físico		
Descripción	Impacto	Comunidad
<ul style="list-style-type: none"> • Ubicación de hogares en laderas y riveras. • Materiales inadecuados en la construcción; adobe, tejas o láminas y baja ejecución técnica. • Insuficiencia y falta de drenajes y tragantes. • Insuficientes centros de salud y con dificultades operativas. • Caminos vecinales de un único acceso y en mal estado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pérdidas materiales y vidas humanas al acontecer un sismo, alud o crecimientos del nivel de las fuentes de agua. • Estancamiento de aguas contaminadas. • Complicaciones en tratamiento de pacientes con problemas de salud, enfermedades gastrointestinales y respiratorias. • Limitación en acceso y salida de la comunidad; incomunicación al momento de presentarse un fenómeno. 	Principalmente: <ul style="list-style-type: none"> • Sansuque • Los Cerros • San José Contepeque • El Naranja • Buenos Aires • El Sitio • Peten • Horcones • El Pretil la Laguna
Ambientales – Ecológicos		
<ul style="list-style-type: none"> • Explotación y mal manejo de recursos naturales; tala, deforestación y contaminación del agua. • Erosión del suelo. • Uso inadecuado de plaguicidas, insecticidas, foliares, fungicidas y herbicidas. 	<ul style="list-style-type: none"> • El deterioro de estos recursos, limita su renovación, uso y potencialidad. • Los recursos de agua disminuyen su caudal. • Los suelos son más propensos a deslaves o derrumbes, a la vez se consideran de bajo rendimiento e infértiles. • Daños a la salud y contaminación ambiental. 	<ul style="list-style-type: none"> • La Laguna de Atescatempa • Cerro las Viboras • Volcán Chingo • Cerro Sansuque • Todas las comunidades del Municipio

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

Descripción	Impacto	Comunidad
Tipo de vulnerabilidad		
Económicos		
<ul style="list-style-type: none"> • Bajo nivel de escolaridad. • Escasas oportunidades de empleo (desempleo). • Altos índices de precios. • Dependencia a riego de invierno para los cultivos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Bajo poder adquisitivo. • Mayor dificultad de recuperarse de un daño. • Incremento de migración. • Limitan el consumo de los pobladores del Municipio. 	Principalmente el área rural
Sociales		
<ul style="list-style-type: none"> • Deserción escolar. • Inseguridad alimentaria. • Incremento de la delincuencia 	<ul style="list-style-type: none"> • Bajos niveles de desarrollo y deterioro de la calidad de vida de los habitantes del Municipio. • Inseguridad social. 	Todo el Municipio y principalmente el área rural.
Educativos		
<ul style="list-style-type: none"> • Escasa participación comunitaria para mejorar la relación población-naturaleza. • Bajo nivel de escolaridad. • Baja calidad educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento de la contaminación y deterioro acelerado de los recursos naturales. • Bajo poder Adquisitivo para continuar los estudios a nivel diversificado y superior. • Necesidad de aportar económicamente al hogar. • Dificulta para competir en el mercado laboral. 	Área rural y en menor medida el casco urbano.
Culturales		
<ul style="list-style-type: none"> • Hábito de tirar desechos sólidos a sitios clandestinos, caminos, carreteras y ríos. • En algunos casos la justicia es tomada por los mismos poblados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Constantes problemas de salud. • Pérdida de valores e irrespeto a la vida. 	Todo el Municipio
Políticos		
<ul style="list-style-type: none"> • Debilidad en programas y planificación. • Falta de presupuesto para mitigar riesgos evidentes y repetitivos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor fragilidad a ser afectados por cualquier fenómeno. 	Todo el Municipio

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

Descripción	Impacto	Comunidad
Tipo de vulnerabilidad		
Institucionales		
<ul style="list-style-type: none"> • Escasez de instituciones de socorro como bomberos o cruz roja y de asistencia a riesgos dentro del Municipio. • Poca participación de la Policía Nacional Civil. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de atención en primeros auxilios, pérdidas de vidas humanas y materiales. • Incremento de inseguridad ciudadana y surgimiento de grupos delictivos. 	Área rural y urbana
Tecnológicos		
<ul style="list-style-type: none"> • Falta de normativas para la colocación de antenas de señal para la telefonía móvil. 	<ul style="list-style-type: none"> • La población se encuentra expuesta a la radiación que emiten las antenas, las cuales producen enfermedades de la piel, así como mal formaciones en los niños. 	Área rural y urbana
Ideológicos		
<ul style="list-style-type: none"> • Conformismo, acomodamiento y falta de iniciativa para el desarrollo de la población. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pobreza 	Principalmente el área rural

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

De acuerdo con la clasificación del investigador Wilches Chaux, el Municipio a nivel general, es altamente vulnerable a sufrir daños ocasionados por fenómenos de la naturaleza y por la acción e interacción de los pobladores, con baja capacidad para recuperarse de dichos daños.

1.12 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

Es el movimiento comercial y financiero de bienes y servicios que tiene un área tanto hacia adentro, como hacia afuera a través de las importaciones, exportaciones y el flujo monetario que provocan las remesas familiares.

1.12.1 Flujo comercial

Está representado por el movimiento comercial de los productos que importa y exporta el Municipio, así como el impacto que provoca en la economía y el desarrollo del mismo.

- **Principales productos de importación**

Los días de mercado son los de mayor consumo en el Municipio. Entre los principales productos de venta local se pueden mencionar: ropa, calzado, medicina, abarrotes, celulares, productos de ferretería, insumos agrícolas, electrodomésticos, verduras, flores, frutas y herramientas, la mayor parte proviene de la ciudad capital, una minoría de la cabecera departamental y de El Salvador.

- **Principales productos de exportación**

Determinado por las salidas de productos del Municipio, representan una parte importante en la economía, generan fuentes de ingresos y permiten mejorar la calidad de vida de la población.

Entre los principales productos que se exportan del municipio de Atescatempa están: la leche, café, frijol, maíz y tabaco, comercializados en los departamentos de Guatemala, Asunción Mita (mercado regional) y El Salvador (mercado internacional).

1.12.2 Flujo financiero

Los recursos para financiar las actividades productivas en el Municipio se obtienen principalmente de fuentes internas, como el ahorro familiar, recursos adquiridos de cosechas anteriores y remesas familiares.

- **Remesas familiares**

Los recursos económicos familiares son influenciados por las remesas que representan una fuente principal de ingresos para los hogares del Municipio y sirven de sustento a muchas familias. Dichos recursos son generados de la migración de mano de obra.

1.13 RESUMEN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Las actividades productivas del Municipio se presentan en el siguiente cuadro:

Cuadro 6
Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa
Resumen de Actividades Productivas
Año: 2011

Actividad	Generación de empleo	%	Valor de la producción Q	%
Agrícola	6,227	96.04	5,849,560	22.10
Pecuaria	166	2.56	1,470,820	5.56
Artesanal	27	0.42	1,808,914	6.83
Agroindustrial	64	0.98	17,339,300	65.51
Totales	6,484	100	26,468,594	100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

La economía del Municipio se encuentra representada por la actividad agrícola, con el mayor porcentaje de generación de empleo. Seguido por la actividad pecuaria que mayormente está representada por el ganado bovino, el valor total de su producción es el menor de todas las actividades productivas. La actividad artesanal y agroindustrial tienen una representación poco significativa en cuanto a la generación de empleo, en comparación al aporte de la actividad agrícola.

En el municipio de Atescatempa existen otras actividades productivas, como el comercio y los servicios, que generan ingresos a los pobladores, y de esta manera contribuyen al desarrollo económico del mismo.

Cabe mencionar que el comercio formal es el más representativo con un 66% en el área urbana y un 77% en el área rural, el cual genera 427 puestos de trabajo. El comercio informal genera 50 puestos de trabajo, con un aporte total del 8% y la actividad de servicios genera 138 puestos de trabajo con 22% de participación

CAPÍTULO II

SITUACIÓN ACTUAL DE LA PRODUCCIÓN DE MAÍZ

En el municipio de Atescatempa, departamento de Jutiapa, la producción de este grano básico se destina básicamente para el consumo familiar, alimento para animales y semilla para cosechas de años posteriores. En pequeñas proporciones el agricultor vende de su producción para obtener recursos económicos que le permitan cubrir sus necesidades básicas.

2.1 DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

“El maíz se caracteriza por poseer tallos macizos en forma de caña, a diferencia de las demás gramíneas. El rango de altura de la planta oscila entre 75 centímetros y tres metros. Sus hojas son largas, estrechas y flexibles, de color verde aunque se pueden encontrar hojas rayadas de blanco o verde púrpura, que forman una larga vaina íntimamente arrollada al tallo. A lo largo de este nacen dos o tres inflorescencias femeninas muy densas, envueltas en hojas de color verde y en el extremo superior nacen pequeñas flores masculinas que constituyen una especie de penacho de color amarillo oscuro, formado por los estilos que contienen el polen.”⁹

2.1.1 Descripción genérica

“En forma científica el maíz se conoce como *Zea mays*, pertenece a la familia de las Gramíneas y es originaria de América. Es una planta anual monoica porque sus inflorescencias masculinas y femeninas se encuentran dentro de la misma planta; es de crecimiento rápido y llega a alcanzar hasta los tres metros de

⁹ Programas informáticos para la agricultura y ganadería. El cultivo de maíz (1ª parte) (en línea) consultado el 01 de febrero 2011. Disponible en:
<http://www.infoagro.com/herbaceos/cereales/maiz.htm>

altura. Cada planta posee de 12 a 18 hojas de diez centímetros de ancho aproximadamente.”¹⁰

2.1.2 Variedades

“El maíz requiere una temperatura de 25 a 30°C. Requiere bastante incidencia de luz solar y en aquellos climas húmedos su rendimiento es más bajo. Para que se produzca la germinación en la semilla la temperatura debe situarse entre los 15 a 20°C. El maíz llega a soportar temperaturas mínimas de hasta 8°C y a partir de los 30°C pueden aparecer problemas serios debido a mala absorción de nutrientes minerales y agua. Para la fructificación se requieren temperaturas de 20 a 32°C. Se adapta muy bien a todos tipos de suelo pero suelos con pH entre 6 a 7 son a los que mejor se adaptan. También requieren suelos profundos, ricos en materia orgánica, con buena circulación del drenaje para no producir encharques que originen asfixia radicular.”¹¹

Existen clases de maíz específicas para las diferentes zonas agroecológicas del país. En Atescatempa, el maíz cultivado es de la variedad blanco criollo; los agricultores del Municipio utilizan en su mayoría semilla nativa o criolla, proveniente de la misma finca para lo cual se seleccionan los mejores granos de maíz obtenidos en la producción de la cosecha anterior.

2.1.3 Características y usos

El maíz constituye uno de los principales alimentos cultivados a nivel nacional; de sus granos se extrae harina para la preparación de tortillas, que forma parte de la dieta básica de la población, así como pan, tortas, tamales, pasteles, entre otros.

¹⁰ P.Standley, Mark J. Steyer.1943. Flora of Guatemala. Chicago US. Chicago Natural History, Museum, Siendania Botany, v24, pte2. p.373

¹¹ El maíz (En línea) Guatemala. Consultado el 11 de noviembre de 2011. Disponible en: <http://www.mijutiapa.com/cultivos/>

También se utilizan sus derivados en la industria alimenticia, farmacéutica, de cosméticos, textiles, pinturas, papelería, tenería y petrolera, entre muchos usos más.

2.2 PRODUCCIÓN

Este apartado está constituido por la cantidad total producida en el municipio de Atescatempa, departamento de Jutiapa, durante el año 2011, en sus diferentes unidades productivas.

2.2.1 Proceso productivo

La producción de maíz requiere una serie de actividades o pasos que deben realizar los agricultores, mismos que se presentan a continuación:

- **Preparación de la tierra**

La preparación del terreno es el paso previo a la siembra, en donde el agricultor limpia y efectúa una labor de arado al terreno para que quede suelto, a manera que la siembra sea uniforme.

- **Siembra**

Antes de efectuar la siembra se seleccionan las semillas. Se siembra a una profundidad de cinco centímetros. La siembra se puede realizar a golpes, en llano o a surcos. La separación de las líneas de 80 centímetros a un metro y la separación entre los golpes de 20 a 25 centímetros. Por lo general la siembra se realiza en el mes de mayo.

- **Fertilización**

El maíz necesita para su desarrollo unas ciertas cantidades de elementos minerales. Las carencias en la planta se manifiestan cuando algún nutriente mineral está en defecto o exceso.

El abonado se efectúa normalmente según las características de la zona de plantación, por lo que no se sigue un abonado riguroso en todas las zonas por igual. No obstante se aplica un abonado muy flojo en la primera época de desarrollo de la planta hasta tenga un número de seis a ocho hojas ó 20 a 30 días después de la germinación de la misma.

Es importante realizar un abonado ajustado a las necesidades presentadas por la planta de una forma controlada. La aplicación de Urea depende del tipo de suelo y da vigor a las raíces, el déficit afecta la fecundación y el grano no se desarrolla bien. Los fertilizantes más utilizados son: 20-20-0, 15-15-15, 12-24-12, Urea y Sulfato de Amonio, entre otros y se puede realizar de una a dos aplicaciones.

- **Limpia**

Por lo general se realizan de dos a tres limpieas durante el ciclo del cultivo y consiste principalmente en el arranque de malas hierbas o malezas que detienen el crecimiento de la planta o compite por los nutrientes del suelo.

- **Fumigación**

Consiste en la aplicación de insecticidas y herbicidas para la eliminación de plagas, hongos, malezas, entre otros.

- **Cosecha**

El tiempo de inicio a fin del proceso del cultivo es aproximadamente entre mayo a septiembre de cada año para poder recoger el producto. La cosecha se realiza cuando el grano de maíz madura, entre los meses de octubre a diciembre. Esta etapa inicia con el doblado de tallos, posteriormente se corta la mazorca (tapizca) y se desgrana o aporrea, para luego ser almacenado en graneros o depositos llamados silos.

2.2.2 Área cultivada, volumen y valor de la producción

A continuación se presentan los factores que conforman la presente variable:

Cuadro 7
Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa
Producción de Maíz
Extensión, Volumen y Valor de la Producción, por Tamaño de Finca
Año: 2011

Estrato producto	Unidades económicas	Extensión en manzanas	Unidad de medida	Volumen de producción	Precio unitario Q	Valor de producción Q
Microfincas						
Maíz	103	48.50	quintal	1,870	125	233,750
Subfamiliares						
Maíz	174	276.63	quintal	11,882	125	1,485,250
Familiares						
Maíz	2	20.00	quintal	800	125	100,000
Total	279	345.13		14,552		1,819,000

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

De acuerdo al cuadro anterior las fincas subfamiliares abarcan el 62% de las unidades económicas de maíz, por tal razón representan el 82% del total de valor de la producción y el 80% de extensión de manzanas cultivadas; el precio de venta por quintales se mantiene en todos los estratos.

Los precios descritos corresponden a los vigentes a la fecha de la investigación en el mercado local.

2.2.3 Destino de la producción

El maíz es utilizado para el autoconsumo y los excedentes para la venta local, eventualmente se vende en pequeñas cantidades, pero por su ingesta a nivel nacional, se considera parte fundamental en la dieta alimenticia de la población.

2.3 NIVELES TECNOLÓGICOS

Para efectos del estudio de costos, rentabilidad y financiamiento de la producción agrícola se toma en consideración la siguiente clasificación de niveles tecnológicos.

Tabla 4
Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa
Producción de Maíz
Niveles Tecnológicos
Año: 2011

Producto	Descripción por tamaño de finca	Nivel tecnológico
Maíz	Microfincas No usa métodos para preservación de suelos, aplica agroquímicos, su sistema de riego es cultivo de invierno, no utiliza asistencia técnica, en mínima parte utiliza la asistencia financiera, utiliza semilla mejorada, contrata poca mano de obra.	II
	Subfamiliares No usa métodos para preservación de suelos, aplica agroquímicos, su sistema de riego es cultivo de invierno, no utiliza asistencia técnica, en mínima parte utiliza la asistencia financiera, utiliza semilla mejorada, contrata poca mano de obra.	II
	Familiares No usa métodos para preservación de suelos, aplica agroquímicos, su sistema de riego es cultivo de invierno, no utiliza asistencia técnica, en mínima parte utiliza la asistencia financiera, utiliza semilla mejorada, contrata poca mano de obra.	II

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Se observa que los agricultores de maíz del Municipio manejan el nivel tecnológico dos o bajo, por las características socioeconómicas que poseen los pobladores dedicados a este cultivo.

2.4 RESULTADOS FINANCIEROS POR TAMAÑO DE FINCA DE LA PRODUCCIÓN DE MAÍZ

Los estados financieros agrícolas son de suma importancia tanto en las microfincas, fincas subfamiliares, como en fincas familiares, ya que estos permiten a los productores conocer la situación financiera en un período determinado y al mismo tiempo establecer si se alcanzaron los objetivos económicos de acuerdo a las proyecciones establecidas. Asimismo facilitarán al productor identificar nuevas oportunidades de inversión y diversificación de cultivos.

2.4.1 Costo directo de producción

Son todos aquellos desembolsos en que incurren los productores en el proceso productivo, el cual se compone por insumos, mano de obra y costos indirectos variables.

Según datos obtenidos por medio de la encuesta, los productores del Municipio no llevan ningún control de sus costos y gastos, tampoco registran la mano de obra propia y ajena ni pagan las prestaciones laborales y la cuota patronal.

A continuación se presenta el costo directo de producción de maíz.

Cuadro 8
Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa
Producción de Maíz
Estado de Costo Directo de Producción
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011
(cifras en quetzales)

Producto	Microfinca		Subfamiliar		Familiar	
	Encuesta	Imputado	Encuesta	Imputado	Encuesta	Imputado
Maíz						
Insumos	35,641	35,641	221,863	221,863	17,678	17,678
Semillas	5,803	5,803	22,544	22,544	1,786	1,786
Fertilizantes	18,214	18,214	148,261	148,261	10,714	10,714
Insecticidas	8,839	8,839	37,810	37,810	4,464	4,464
Herbicidas	2,785	2,785	13,248	13,248	714	714
Mano de obra	17,340	120,506	176,220	728,625	7,560	46,640
Preparación de la tierra	2,940	11,721	22,380	65,961	1,080	3,822
Siembra	3,540	16,052	26,640	82,492	600	6,370
Fertilización	1,260	8,408	12,180	45,832	900	1,593
Primera limpia	1,320	6,052	16,500	56,948	600	3,185
Fumigación (insecticida)	540	4,778	5,460	25,384	1,020	2,548
Fumigación (herbicida)	420	4,077	3,060	18,155	600	1,274
Segunda limpia	900	4,650	11,880	39,940	600	2,548
Tercera limpia	600	3,758	8,640	23,919	300	1,274
Doblado	2,340	12,167	19,080	60,547	600	3,822
Tapisca	3,000	14,842	37,140	101,283	660	6,370
Desgranado	480	4,841	13,260	31,850	600	2,548
Bonificación	-	11,945	-	72,225	-	4,623
Séptimo día	-	17,215	-	104,089	-	6,663
Costos indirectos variables	5,303	51,137	41,032	318,164	4,000	21,739
Arrendamiento desgranadora	1,563	1,563	17,268	17,268	2,400	2,400
Costales de un quintal	3,740	3,740	23,764	23,764	1,600	1,600
Cuota patronal	-	12,669	-	76,602	-	4,903
Prestaciones laborales	-	33,165	-	200,530	-	12,836
Costo directo	58,284	207,284	439,115	1,268,652	29,238	86,057
Producción en quintales	1,870	1,870	11,882	11,882	800	800
Costo unitario por quintal	31.17	110.85	36.96	106.96	36.55	107.57

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Los resultados obtenidos en el cuadro anterior muestran la variación entre los costos del maíz, en los cuales se observa que los costos según encuesta son menores que los imputados, esto debido a que los productores no toman en cuenta la mano de obra en su totalidad, ni las prestaciones laborales y cuota patronal, lo que provoca un aumento en sus costos y por ende una disminución en sus ganancias con respecto a los resultados obtenidos según encuesta.

Las principales variaciones en el proceso productivo se originan en los elementos de mano de obra y costos indirectos variables. El costo de producción según encuesta se elaboró con base a datos proporcionados por las unidades productivas entrevistadas; para efecto de los costos imputados en la mano de obra se incluye bonificación incentivo y séptimo día, en los costos indirectos variables se integraron las cuotas patronales y prestaciones laborales.

2.4.2 Estado de resultados

Es un estado financiero que muestra ordenada y detalladamente las ventas, costo directo de producción, ganancia marginal, costos y gastos fijos y las pérdidas o ganancias del ejercicio durante un período determinado que por lo general es de un año. A continuación se presenta el cuadro de estado de resultados de la producción de maíz, según encuesta e imputados.

Cuadro 9
Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa
Producción de Maíz
Estado de Resultados por Tamaño de Finca y Producto
Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2011
(cifras en quetzales)

Producto	Microfinca		Subfamiliar		Familiar	
	Encuesta	Imputado	Encuesta	Imputado	Encuesta	Imputado
Maíz						
Ventas (1,870 / 11,882 / 800) * Q.125.00	233,750	233,750	1,485,250	1,485,250	100,000	100,000
(-) Costo directo de producción	56,722	205,723	421,847	1,251,385	26,838	83,657
Ganancia marginal	177,028	28,027	1,063,403	233,865	73,162	16,343
(-) Costos y gastos fijos	8,738	8,738	35,763	35,763	4,050	4,050
Arrendamiento desgranadora	1,563	1,563	17,268	17,268	2,400	2,400
Transporte de almacenaje	7,175	7,175	18,495	18,495	1,650	1,650
Utilidad antes del ISR	168,290	19,289	1,027,640	198,102	69,112	12,293
(-) ISR 31%	52,170	5,980	318,568	61,412	21,425	3,811
Ganancia neta	116,120	13,310	709,071	136,690	47,687	8,482
Rentabilidad						
Ganancia neta / ventas netas	0.50	0.06	0.48	0.09	0.48	0.08
Ganancia neta / costos+gastos	1.77	0.06	1.55	0.11	1.54	0.10

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

En el estado de resultados del cuadro anterior se determinó que existe una diferencia entre los valores según encuesta y lo imputado, la cual concierne a una serie de factores, uno de ellos es que el productor no considera los costos y gastos fijos, tampoco el pago del Impuesto Sobre la Renta; esto se refleja en la ganancia neta obtenida según encuesta, ya que al incluir los costos y gastos fijos y el pago del ISR en los datos reales, la ganancia neta según lo imputado disminuye.

2.5 RENTABILIDAD

Expresa los beneficios económicos en relación a la inversión de capital empleado para su obtención, generalmente se expresa en términos porcentuales y el estado de resultados es la base para su determinación.

En los cuadros anteriores se puede observar la diferencia que existe entre los datos imputados, los cuales son menores considerablemente a los obtenidos en la encuesta, debido a que los productores no toman en cuenta todos los costos y gastos reales para determinar el precio de venta de sus productos y por ende de sus ganancias, sin embargo, aún se obtiene un margen mínimo de ganancia para el maíz en los diferentes estratos.

La variación que se tiene en el maíz, para lo encuestado respecto a lo imputado, es utilizada por los productores como pago de su fuerza de trabajo y para el sostenimiento de sus familias.

2.6 FINANCIAMIENTO

Es la forma en que los productores obtienen recursos financieros para cubrir los costos y gastos necesarios para llevar a cabo el proceso productivo. A continuación se describe la forma en la cual los agricultores obtienen y utilizan las diversas fuentes de financiamiento para su producción.

2.6.1 Fuentes internas

Se estableció que en el Municipio el financiamiento propio o autofinanciamiento, es el más utilizado por los agricultores para realizar las actividades productivas. Entre las fuentes internas que se utilizan se pueden mencionar las siguientes:

- **Semillas de cosechas anteriores**

Para el cultivo del maíz, los agricultores del Municipio utilizan en mínima proporción semillas de cosechas anteriores.

- **Mano de obra familiar**

Los productores utilizan mano de obra no asalariada, ya que es la familia la que se dedica al cultivo de la tierra, por lo tanto no toman en cuenta el costo que genera ya que no es remunerada.

- **Ahorros de la producción anterior**

Los agricultores utilizan parte de su producción para autoconsumo y el excedente se vende para financiar las cosechas posteriores.

2.6.2 Fuentes externas

En el Municipio existen varias entidades bancarias y cooperativas, las cuales dan apoyo a los agricultores otorgándoles créditos para llevar a cabo sus cosechas. Las entidades que proporcionan financiamiento son las siguientes:

- Banco de Desarrollo Rural -BANRURAL-, S.A.
- Banco Agromercantil, S.A.
- Banco Azteca de Guatemala, S.A.
- Cooperativa Atescatel, R.L.
- Cooperativa Guayacán, R.L.

Los productores de maíz también reciben crédito en insumos por parte de la municipalidad, quien los apoyan al iniciar sus cosechas dándoles abonos, foliares, insecticidas, herbicidas y semillas mejoradas para sus cultivos; el pago se realiza al final de la cosecha no cobrándoles ningún tipo de interés. Otra entidad que les brinda apoyo es el Fondo de Tierra, otorgándoles créditos sin que les generen intereses.

En el siguiente cuadro se describe la distribución del financiamiento de las fuentes internas y externas del producto maíz.

Cuadro 10
Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa
Producción de Maíz
Financiamiento
Año: 2011
(cifras en quetzales)

Estrato	Fuentes internas	Fuentes externas	Total
Microfincas			207,284
Maíz			
Insumos	19,072	16,569	35,641
Mano de obra	120,506	-	120,506
Costos indirectos variables	51,137	-	51,137
Subfamiliares			1,268,652
Maíz			
Insumos	143,678	78,185	221,863
Mano de obra	728,625	-	728,625
Costos indirectos variables	318,164	-	318,164
Familiares			86,057
Maíz			
Insumos	17,678	-	17,678
Mano de obra	46,640	-	46,640
Costos indirectos variables	21,739	-	21,739
Total	1,467,239	94,754	1,561,993

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Se observa que la mayor fuente de financiamiento para la producción de maíz es la interna; sin embargo, del valor total de financiamiento el 6% se constituye por ser externo, mismo que es utilizado sólo para la compra de insumos en un 17% par el estrato de microfincas y un 83% en la fincas subfamiliares.

2.7 COMERCIALIZACIÓN

Consiste en hacer llegar el producto al consumidor final a través de intermediarios, en donde se relacionan diferentes actividades que se encaminan a trasladar el producto al consumidor final en términos y condiciones adecuadas.

2.7.1 Proceso de comercialización

Está conformado por el proceso de concentración, el cual consiste en reunir la cosecha procedente de las distintas unidades productivas, agrupado en lotes homogéneos para facilitar el transporte; posteriormente se da el proceso de equilibrio, que tiene como propósito adaptar la oferta y la demanda sobre la base del tiempo, calidad y cantidad; y la dispersión, que se basa en la transferencia del producto al consumidor, en tiempo y lugar específico.

A continuación se describe el proceso de comercialización que se realiza en los diferentes estratos de fincas, para la producción de maíz.

Tabla 5
Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa
Proceso de Comercialización
Producción de Maíz
Año: 2011

Producto	Maíz
Etapas	Microfincas, Fincas Subfamiliares y Familiares
Concentración	Según la información obtenida en la encuesta, esta etapa sucede al momento de la cosecha, cuando los productores tapiscan los primeros surcos, preparan y reúnen el producto en este lugar, posteriormente la porción destinada al consumo se traslada a las viviendas donde se almacena en graneros o costales y el excedente lo recoge el mayorista en la finca de producción. En algunos casos el excedente se vende en el mercado local en el transcurso del año.
Equilibrio	En el Municipio si existe equilibrio para este producto, debido a que todo el año hay adaptación entre la oferta y la demanda.
Dispersión	Esta etapa se da en el momento en que el producto es transferido para la venta al mayorista en la finca de producción o mercado local.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Se observa que la producción de maíz se caracteriza por ser un producto cultivado la mayor parte para el consumo familiar, debido a que forma parte de la dieta alimenticia de los pobladores y sólo el excedente se destina para la venta en el mercado local, con el fin de generar ingresos familiares y cubrir necesidades básicas.

2.7.2 Análisis de comercialización

Incluye el análisis institucional, funcional y estructural de la comercialización del maíz.

2.7.2.1 Análisis institucional

Conformado por los entes que participan en la comercialización del producto objeto de estudio.

- **Productor**

Constituido por los agricultores encargados de la producción de maíz en el Municipio, tanto para las microfincas, fincas subfamiliares y familiares. Compuestos principalmente por familias.

- **Mayorista**

Encargado de recoger la producción en las fincas productoras para luego distribuirlo a los detallistas o minoristas, por lo general este ente interviene en la comercialización de la producción de fincas subfamiliares y familiares.

- **Minorista**

Ente encargado de transferir el producto al consumidor final. En ocasiones funge como una distribuidora que vende el producto a granel (depósito) y el consumidor final se acerca a las instalaciones del intermediario para abastecerse. Este ente interviene en la comercialización de la producción de fincas subfamiliares y familiares.

- **Consumidor final**

La característica principal de este agente es que compra en pequeñas cantidades el producto para consumirlo y satisfacer sus necesidades alimenticias y está conformado por los habitantes del Municipio que consumen maíz.

2.7.2.2 Análisis funcional

Se presenta en la siguiente tabla, el análisis funcional para la comercialización de maíz.

Tabla 6
Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa
Análisis Funcional
Producción de Maíz
Año: 2011

Funciones	Concepto	Microfinca	Finca	
			Subfamiliar	Familiar
Físicas	Transporte	El transporte es por cuenta del mayorista, por medio de fletes, camioneta o animales de carga.	Transporte en vehículo propio.	
	Almacenamiento	En el Municipio los productores almacenan el maíz en graneros, silos (depósitos de aluminio) o costales para conservar los granos.		
	Empaque	No se utiliza ya que gran porcentaje de la producción es para el autoconsumo.	La función principal del empaque es preservar el producto y en este estrato los productores utilizan costales o sacos plásticos.	
Funciones	Concepto	Microfinca	Finca	
			Subfamiliar	Familiar
Intercambio	Compra-venta	Los productores venden el producto por medio de inspección en el mercado local, los compradores verifican la calidad del producto al comprar el grano.		
	Determinación de precios	Se realiza por medio del regateo influenciado por la oferta y la demanda del producto en el mercado.		
Auxiliares	Información de precios y de mercado	Los productores no están organizados para informarse sobre los precios del grano en el mercado, por lo que el comprador (consumidor final) es quien determina cuánto desea pagar por el producto.		
	Aceptación de riesgos	Los productores asumen riesgos como la pérdida física o económica de la producción, ya sea por las condiciones climáticas que últimamente las estaciones han sido muy marcadas, falta de acceso a financiamiento, poca capacidad para prevenir plagas y la mayoría utiliza recursos obtenidos de cosechas anteriores.		

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Como puede observarse las funciones que se realizan para la comercialización de maíz en los distintos estratos, es incipiente y carecen de competitividad para alcanzar niveles altos de producción, mejores precios y mayor acceso a mercados.

2.7.2.3 Análisis estructural

Este análisis lo conforma la estructura, la conducta y la eficiencia del mercado; estudia el comportamiento de los oferentes y demandantes, así como el papel que juega cada uno en el proceso de comercialización.

A continuación se detalla el análisis estructural de la comercialización del producto maíz para los estratos de microfincas, fincas subfamiliares y familiares.

Tabla 7
Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa
Análisis Estructural de la Producción de Maíz
Año: 2011

Producto	Maíz
Concepto	Microfincas, Fincas Subfamiliares y Familiares
Conducta	El mercado se caracteriza por la competencia perfecta, debido a que existe un gran número de compradores y vendedores, la demanda es constante y el precio de venta lo fija el mayorista, en base al precio del mercado.
Eficiencia	Según la investigación realizada se determinó que existe eficiencia en el mercado debido a que hay equilibrio entre la oferta y demanda de los productos.
Estructura	En la comercialización de estos productos interviene el productor, el mayorista, minorista y finalmente consumidor.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

La tabla anterior refleja que el mercado del maíz presenta competencia perfecta, y muestra eficiencia en el mercado debido a que tiene un equilibrio de abastecimiento suficiente entre la demanda y la oferta, cabe mencionar que en

la estructura se detallan los diferentes intermediarios que actúan como proveedores del producto previo a entregarlo al consumidor final.

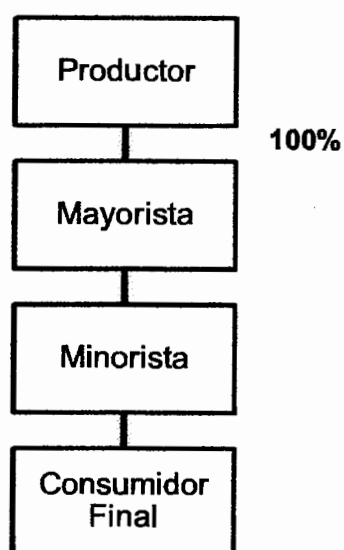
2.7.3 Operaciones de comercialización

Consiste en el análisis de los canales y márgenes de comercialización. A continuación se desarrollan estos procesos para la producción de maíz.

2.7.3.1 Canal de comercialización

Están constituidos por las etapas que deben pasar los bienes dentro del proceso de transferencia entre el productor y el consumidor final. A continuación se analiza el canal de comercialización del producto maíz en los estratos de microfincas, fincas subfamiliares y familiares.

Gráfica 2
Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa
Canales de Comercialización - Producción de Maíz
Microfincas, Fincas Subfamiliares y Fincas Familiares
Año: 2011



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Se establece que el canal de comercialización del maíz es de nivel dos, puesto que el mayorista es el encargado de hacer llegar el producto al minorista, quien funge como una distribuidora cuando vende el producto a granel (depósito) y el consumidor final se acerca a las instalaciones del intermediario para abastecerse.

2.7.3.2 Márgenes de comercialización

Es el margen de ganancia que obtiene el productor, el cual paga el consumidor para satisfacer su necesidad al adquirir el producto.

A continuación se presentan los márgenes de comercialización del maíz.

Cuadro 11
Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa
Márgenes de Comercialización – Producción de Maíz
Microfincas, Fincas Subfamiliares y Fincas Familiares
Año: 2011
(cifras en quetzales)

Institución	Precio de venta	MBC	Costo de mercadeo	MNC	Rendimiento		
					% sobre inversión	% de participación	
Productor	125	-	-	-	-	-	83
Mayorista	135	10	<u>6.50</u>	3.50	3	-	7
Empaque	-	-	3	-	-	-	-
Transporte	-	-	3	-	-	-	-
Carga y descarga	-	-	0.50	-	-	-	-
Minorista	150	15	<u>2</u>	13	10	-	10
Empaque	-	-	2	-	-	-	-
Consumidor final							
Total	410	25	8.5	16.50			100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

En el cuadro anterior se reflejan los márgenes de comercialización del maíz para microfincas, fincas subfamiliares y familiares; la intermediación para los tres estratos es la misma. Según se estableció el productor tiene un porcentaje de

participación del 83%, el mayorista del 7% y el minorista del 10%. El mayorista es el intermediario que incurre en más gastos de comercialización (Q6.50), también es quien obtiene menos porcentaje de participación entre los agentes de comercialización.

2.8 ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

Determina la combinación del recurso humano con los elementos necesarios, cuyo fin es que al interactuar se logre el cumplimiento de los objetivos y metas establecidas en la planificación previa.

De acuerdo al diagnóstico realizado en el Municipio se estableció que las microfincas, fincas subfamiliares y familiares carecen de una organización formal. La producción de maíz utiliza un nivel tecnológico bajo, lo cual incide en que las actividades del proceso productivo en su mayoría las desempeñe el núcleo familiar.

2.8.1 Estructura organizacional

El tipo de organización empresarial que se identificó en el Municipio para los estratos dedicados al cultivo de maíz es familiar, con un sistema de organización lineal, porque en todos los casos es el jefe de familia quien dirige y controla todas las actividades, en esta estructura se contrata eventualmente trabajadores durante el período de siembra y cosecha. No llevan ningún control contable de los gastos y operaciones que realizan durante el proceso productivo.

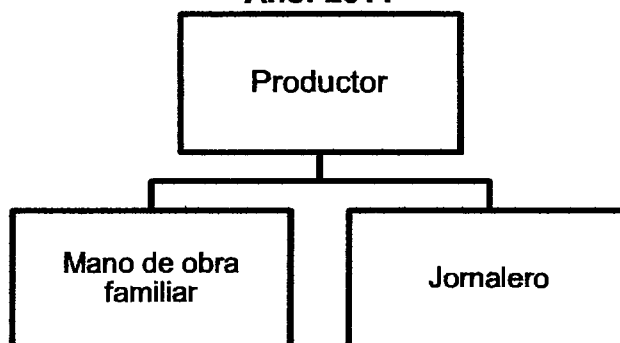
El nivel de producción es bajo, por lo consiguiente utilizan un nivel tecnológico II o baja tecnología, en su mayoría la cosecha es destinada para sustento y el poco excedente para la venta, los ingresos generados de la misma sirven para cubrir algunos gastos familiares y como capital de trabajo para realizar las próximas siembras, ya que el acceso al financiamiento es mínimo.

En la organización de fincas familiares las actividades se desarrollan por los jefes de familia y prevalece la mano de obra asalariada ante la familiar, cuentan con un sistema de organización lineal o militar, ya que en todos los casos el propietario es quien tiene la autoridad, da las instrucciones, delega responsabilidades y planifica la producción en forma empírica. El nivel tecnológico con que se opera es bajo, en algunas ocasiones tienen acceso a fuentes de financiamiento externo y no llevan ningún control contable de los gastos y operaciones que realizan durante el proceso productivo, el registro lo llevan informalmente y los recursos financieros con que cuentan provienen de ingresos familiares.

Al momento de la investigación las actividades se desarrollan en forma tradicional con conocimientos que han sido adquiridos de generación en generación, algunos productores tienen acceso a los beneficios que les provee la cooperativa Atescatel y Guayacán, pero en su mayoría no cuentan con ninguna asistencia técnica por parte de instituciones estatales o privadas para desarrollar su actividad con más tecnificación y así obtener cosechas que brinden más beneficios.

A continuación se detalla la estructura organizacional de las microfincas, fincas subfamiliares y familiares para la producción de maíz.

Gráfica 3
Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa
Producción de Maíz
Estructura Organizacional
Microfincas, Fincas Subfamiliares y Fincas Familiares
Año: 2011



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

La organización es de forma lineal o militar, la autoridad está a cargo del jefe de familia y la relación se da en forma directa a sus familiares y/o trabajadores, las instrucciones se trasladan de forma verbal y están distribuidas de acuerdo a la experiencia del jefe de familia, es por ello que la organización se lleva de forma empírica. Esta estructura es similar para las microfincas, fincas subfamiliares y familiares.

Cabe mencionar que los miembros del núcleo familiar no reciben remuneración en efectivo por las labores realizadas, sino es retribuida en especie (vestuario, alimentación, salud, entre otros) cuando el jefe de la familia realiza la venta de la producción.

2.9 GENERACIÓN DE EMPLEO

La estructura organizacional de las microfincas, fincas subfamiliares y familiares es sencilla, se contrata personal para algunas etapas del proceso productivo y en su mayoría las funciones de producción, comercialización, finanzas y personal son realizadas por el propietario.

La actividad agrícola con la producción de maíz en los estratos de microfincas, subfamiliares y familiares constituye la mayor fuente generadora de empleo, equivalente a 10,660 jornales, de los cuales el 81% se concentra en las fincas subfamiliares, 14% en las microfincas y 5% en las fincas familiares.

2.10 RESUMEN DE LA PROBLEMÁTICA ENCONTRADA Y PROPUESTAS DE SOLUCIÓN

En este apartado se presenta el resumen de la problemática, así como la propuesta de solución a la misma.

2.10.1 Problemática encontrada

Al tomar en cuenta el diagnóstico de la producción de maíz del municipio de Atescatempa, departamento de Jutiapa, se detecta que dicho sector presenta factores que impiden o limitan su crecimiento como organización, siendo estos: carencia de recursos económicos, mínima asistencia técnica, carencia de organizaciones que se dediquen a impulsar la producción de maíz a fin de mejorar la economía del Municipio, así como poco acceso al crédito; tecnología intermedia que no permite competir con volúmenes y precios, así como la falta de una asociación, comité o cooperativa que posibilite el apoyo para todas las unidades económicas de este sector productivo.

2.10.2 Solución a la problemática

Se sugiere para minimizar la problemática, que los agricultores dedicados a la producción de maíz, generen su propia forma de organización, ya sea por medio de una asociación, comité o cooperativa; esto les permitirá realizar gestiones a fin de alcanzar beneficios como lo son: acceso a créditos, tecnología avanzada, capacitación y asistencia técnica, gestión de insumos a mejores precios, así como mejores precios de venta; todo esto con el objetivo de alcanzar mayores volúmenes de producción y ser más competitivos dentro del mercado nacional y/o internacional.

CAPÍTULO III

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE CHILE PIMIENTO

El diagnóstico realizado en el Municipio es una herramienta importante que sirvió para detectar las potencialidades con que cuentan los diferentes centros poblados. De allí surge el proyecto de producción de chile pimiento, con el cual se pretende contribuir al crecimiento y desarrollo de las comunidades, así como satisfacer parte de las necesidades de la población.

3.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto promueve el cultivo de chile pimiento, se integra por un estudio de mercado que desarrolla la oferta, la demanda, el precio y la comercialización del producto; es importante resaltar que en el proceso de comercialización el mayorista será el intermediario encargado de adquirir la producción directamente del comité productor para luego distribuirlo en los mercados municipales, terminales y la Central de Mayoreo -CENMA-.

Posteriormente, se presenta el estudio técnico donde se propone el caserío Las Vegas como lugar para realizar la producción, ya posee las condiciones geográficas y climáticas necesarias para que se cultive el chile pimiento; también se detallan los requerimientos físicos, tecnológicos, humanos y en el mismo estudio hace mención del proceso de producción en una manzana de terreno.

Seguido se desarrolla el estudio administrativo legal, en el cual se propone la formación de un comité de productores de chile pimiento, conformado por 12 miembros que contribuirán al buen desarrollo del proyecto y aportarán el capital de trabajo. También se describe la base jurídica y legal de la organización.

Por último, se presentan los análisis financieros que describen las fuentes de financiamiento a utilizar y se obtienen los resultados durante la vida útil del proyecto.

3.2 JUSTIFICACIÓN

Al momento de la investigación en el Municipio no existe producción de chile pimiento, la actividad agrícola se encuentra centralizada en el cultivo de maíz, frijol y café.

Por lo anterior, se presenta como alternativa la producción de chile pimiento, que ayudará al desarrollo económico de la comunidad, así mismo promoverá la diversificación de cultivos y generación de ingresos económicos para los productores. Adicionalmente, el producto seleccionado cuenta con demanda insatisfecha a nivel nacional, lo que hace rentable su producción.

La factibilidad del proyecto se basa en la disponibilidad de los recursos y capacidades que se plantearán en cada apartado de la propuesta.

3.3 OBJETIVOS

De conformidad con el proyecto propuesto, se describen los objetivos a lograr:

3.3.1 General

Propiciar oportunidades de crecimiento que mejoren la calidad de vida de los habitantes del Municipio, por medio de los beneficios generados por el cultivo de chile pimiento, con el aprovechamiento de recursos humanos, físicos, tecnológicos, financieros y naturales e impulsar el desarrollo sostenible de la población.

3.3.2 Específicos

- Incentivar a la población del Municipio a interesarse en nuevos cultivos, en la tecnificación de la producción agrícola y a los nuevos conocimientos que conlleve, con el fin de sustituir el sistema empírico actual con que se lleva a cabo la producción.
- Proporcionar los lineamientos necesarios para la creación de un comité conformado por los agricultores interesados en la ejecución de la propuesta de inversión.
- Propiciar a través del comité la obtención de beneficios tanto económicos como sociales y la generación de nuevas fuentes de empleo que permitan aumentar los ingresos económicos de la población.
- Determinar un sistema de comercialización que maximice las ventas de los productores y satisfaga las necesidades de los consumidores.
- Promover y poner en práctica los procedimientos administrativos que logren un buen desempeño del comité y técnicas financieras que permitan mejorar los resultados de las inversiones.
- Identificar las fuentes de financiamiento internas y externas que permitan a los productores obtener los mayores beneficios.

3.4 ESTUDIO DE MERCADO

La finalidad del estudio de mercado consiste en determinar la oferta, así como el número de individuos o entes económicos que en algún momento estarán dispuestos a consumir el producto y demostrar la existencia de demanda insatisfecha para la producción de chile pimiento, lo que justifica la puesta en marcha de la producción; es por medio de este estudio que se puede comprobar la viabilidad del proyecto y ofrecer un panorama favorable a los inversionistas.

Además se analiza la relación entre la oferta y demanda existente, así como el precio vigente en el año 2011 y la comercialización del producto.

3.4.1 Mercado meta

El producto se comercializará en el mercado nacional, en donde los mayoristas acudirán al lugar de producción para adquirir las cajas de chile pimiento y posteriormente se encargarán de distribuirlo en la CENMA de la ciudad capital, terminales, mercados municipales y al resto de intermediarios.

3.4.2 Producto

El chile pimiento es una hortaliza que pertenece a la familia de las Solanáceas, del género *Capsicum*, que se caracteriza por su alto valor nutritivo, el cual radica en el contenido de vitamina C, además de poseer altos contenidos de vitamina A y B, y algunos minerales.

El principal componente del chile pimiento es el agua, seguido de los hidratos de carbono, lo que hace que sea una hortaliza con un bajo aporte calórico. Es una buena fuente de fibra y al igual que el resto de verduras, su contenido proteico es muy bajo. Como parte de la dieta alimenticia de los seres humanos, pueden ser consumidos frescos o crudos y cocidos.

“La planta es un semiarbusto de forma variable y alcanza entre 0.60 m a 1.50 m de altura, dependiendo principalmente de la variedad, de las condiciones climáticas y del manejo.”¹² El fruto puede ser rojo, amarillo o verde, de forma y tamaño diferentes.

- **Valor nutricional**

Para determinar el valor nutricional del chile pimiento se tomará el valor de medida comestible de 100 gramos de chile, en tal sentido se presenta la siguiente tabla:

¹² Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal -CENTA-. Guía Técnica Cultivo de Chile Dulce. (en línea). El Salvador. Consultado el 13 de noviembre de 2011. Disponible en: http://www.cadenahortofruticola.org/admin/bibli/360chile_dulce.pdf

Tabla 8
Valor Nutricional por Cada 100 Gramos de Chile Pimiento

Elemento	Unidad de medida	Cantidad
Proteínas	gramos	1.20
Grasa	gramos	0.30
Carbohidratos	gramos	7.10
Fibra	gramos	1.30
Ceniza	gramos	0.60
Calcio	gramos	8.00
Fósforo	gramos	27.00
Hierro	gramos	0.60
Vitamina A	miligramos	145.00
Tiamina	miligramos	0.06
Riboflavina	miligramos	0.06
Niacina	miligramos	1.00
Ácido ascórbico	miligramos	114.00
Humedad	porcentaje	90.80
Valor energético	calorías	31.00

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal -CENTA-. Guía Técnica Cultivo de Chile Dulce: Tabla de composición de alimentos para uso en América Latina, INCAP/CNND. (en línea). El Salvador. Consultado el 13 de noviembre de 2011. Disponible en: http://www.cadenahortofruticola.org/admin/bibli/360chile_dulce.pdf

De acuerdo a la tabla anterior, se observa que este tipo de cultivo cuenta con diversos tipos de nutrientes y beneficios, por lo que se hace recomendable el consumo del mismo a fin de tener una buena alimentación.

3.4.3 Oferta

La oferta se considera como las cantidades de una mercancía que los vendedores estarían dispuestos a ofrecer y podrían poner a la venta a determinados precios y períodos específicos. A continuación se presenta la oferta histórica y proyectada del mercado.

- **Oferta histórica y proyectada**

La oferta histórica representa la producción más las importaciones de Chile pimiento que fueron colocadas en el mercado a nivel nacional y la proyectada

está conformada por el producto que se ofrecerá al consumidor a todos los precios posibles, en lugar y momento determinado.

Cuadro 12
República de Guatemala
Oferta Histórica y Proyectada de Chile Pimiento
Período 2006 – 2015
(cifras en quintales)

Año	Producción	Importación	Oferta total
2006	989,928	10	989,938
2007	989,928	402	990,330
2008	1,008,004	-	1,008,004
2009	1,026,004	3,042	1,029,046
2010	1,040,004	60	1,040,064
2011	1,051,642	1,525	1,053,166
2012	1,065,264	1,799	1,067,063
2013	1,078,887	2,073	1,080,960
2014	1,092,510	2,347	1,094,857
2015	1,106,132	2,621	1,108,753

Fuente: elaboración propia, con base en datos de la publicación del Departamento de Planificación y Programación del Ministerio de Agricultura y Ganadería -MAGA-. El Agro en Cifras. Edición 01/2011, Guatemala, Abril 2011. Consultado el 26 de octubre de 2011. Disponible en: http://www2.maga.gob.gt/portal.maga.gob.gt/portal/page/portal/2010/el_agro_en_cifras_2011.pdf y el método de mínimos cuadrados, fórmula $Y_c = a + bx$, donde $a = 1,010,773$, $b = 13,623$ para la producción; y $a = 703$ y $b = 274$ para las importaciones.

Según el cuadro anterior, la producción ha ido en aumento, sin embargo en los primero cinco años las importaciones no son representativas, aun así se evidencia el incremento en la oferta total y por ende se puede impulsar la producción de chile pimiento para años posteriores.

3.4.4 Demanda

Percibe las diferentes cantidades de un bien o servicio que un consumidor requiere, basado en las necesidades de consumo y no en la capacidad de adquisición. A fin de determinar este índice, es necesario delimitar la población dispuesta a consumir chile pimiento, asimismo el consumo per cápita real, que

consiste en dividir el total de la producción de un área específica entre la población y para efectos del proyecto el consumo es de 0.09 de quintal.

La población está delimitada en 80%, en la cual están excluidas las personas de la tercera edad, los niños menores de cuatro años, debido a que la ingesta de este producto puede causar inconvenientes gastrointestinales o difícil digestión; así también se descartó a las personas que no les gusta consumirlo y los que por cualquier razón no pueden adquirir el producto.

La demanda potencial, consumo aparente y demanda insatisfecha se desarrollan a continuación.

- **Demanda potencial histórica y proyectada**

Consiste en la demanda que se ha registrado a nivel nacional, durante un período de tiempo, muestra las distintas cantidades que los consumidores han adquirido a precios alternativos, que desearían poseer y a la vez serían capaces de obtener en años posteriores.

Cuadro 13
República de Guatemala
Demanda Potencial Histórica y Proyectada de Chile Pimiento
Período 2006 – 2015

Año	Población nacional	Población delimitada 80%	Consumo per cápita (quintales)	Demanda potencial (quintales)
2006	13,018,759	10,415,007	0.09	937,351
2007	13,344,770	10,675,816	0.09	960,823
2008	13,677,815	10,942,252	0.09	984,803
2009	14,017,057	11,213,646	0.09	1,009,228
2010	14,361,666	11,489,333	0.09	1,034,040
2011	14,713,763	11,771,010	0.09	1,059,391
2012	15,073,375	12,058,700	0.09	1,085,283
2013	15,438,384	12,350,707	0.09	1,111,564
2014	15,806,675	12,645,340	0.09	1,138,081
2015	16,176,133	12,940,906	0.09	1,164,682

Fuente: elaboración propia, con base en Estimaciones de la Población Total por Municipio, Período 2008-2020, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

De acuerdo al cuadro anterior la demanda potencial muestra una tendencia de crecimiento en los años del período analizado, un punto favorable para la ejecución del proyecto.

- **Consumo aparente**

Es un indicador por medio del cual se establece la cantidad de productos que efectivamente demanda la población en un período determinado. Para su cálculo es necesario identificar la oferta total del chile pimiento a nivel nacional, la cual está integrada por las importaciones y la producción, asimismo identificar la exportación del producto, tal y como se presenta en el siguiente cuadro.

Cuadro 14
República de Guatemala
Consumo Aparente Histórico y Proyectado de Chile Pimiento
Período 2006 – 2015
(cifras en quintales)

Año	Producción	Importación	Exportación	Consumo aparente
2006	989,928	10	73,380	916,558
2007	989,928	402	109,199	881,131
2008	1,008,004	-	121,514	886,490
2009	1,026,004	3,042	80,739	948,307
2010	1,040,004	60	92,202	947,862
2011	1,051,642	1,525	98,162	955,005
2012	1,065,264	1,799	99,080	967,983
2013	1,078,887	2,073	99,998	980,962
2014	1,092,510	2,347	100,916	993,940
2015	1,106,132	2,621	101,835	1,006,919

Fuente: elaboración propia, con base en datos de la publicación del Departamento de Planificación y Programación del Ministerio de Agricultura y Ganadería -MAGA-. El Agro en Cifras. Edición 01/2011, Guatemala, Abril 2011. Consultado el 26 de octubre de 2011. Disponible en: http://www2.maga.gob.gt/portal.maga.gob.gt/portal/page/portal/2010/el_agro_en_cifras_2011.pdf y el método de mínimos cuadrados. Fórmula $Y_c = a + bx$, donde $a = 95,407$, $b = 918$ para las exportaciones.

Es importante mencionar que el comportamiento que presenta el consumo aparente tanto histórico como proyectado del chile pimiento, es constante y gradual ya que ha ido en aumento desde el primer año hasta el último dentro del período analizado.

- **Demanda insatisfecha histórica y proyectada**

Constituida por la diferencia entre la demanda potencial y el consumo aparente, la demanda insatisfecha está conformada por el sector de la población que no logra obtener la satisfacción de sus necesidades, aun cuando existe capacidad de compra. Es la oferta que existe en el mercado, luego de haber colocado toda la producción y todas las importaciones a la venta.

Cuadro 15
República de Guatemala
Demanda Insatisfecha Histórica y Proyectada de Chile Pimiento
Período 2006 – 2015
(cifras en quintales)

Año	Demanda Potencial	Consumo aparente	Demanda insatisfecha
2006	937,351	916,558	20,793
2007	960,823	881,131	79,693
2008	984,803	886,490	98,313
2009	1,009,228	948,307	60,921
2010	1,034,040	947,862	86,178
2011	1,059,391	955,005	104,386
2012	1,085,283	967,983	117,300
2013	1,111,564	980,962	130,602
2014	1,138,081	993,940	144,140
2015	1,164,682	1,006,919	157,763

Fuente: elaboración propia, con base en datos del cuadro 13 de demanda potencial histórica y proyectada; y cuadro 14 de consumo aparente.

La demanda insatisfecha es la base para determinar la viabilidad de la propuesta de inversión y como se muestra en el cuadro anterior, en años históricos, comprendido por los años 2006 al 2010, ha existido demanda insatisfecha de Chile Pimiento, lo cual se convierte en un indicador positivo para los productores e inversionistas que desean captar esta porción del mercado.

También se observa una cantidad creciente de demandantes potenciales dentro del territorio nacional, razón que incentiva la producción y por ende la puesta en marcha del proyecto.

3.4.5 Precio

El precio de venta se determina de acuerdo a los costos de producción, comportamiento de los precios en el mercado, la oferta, la demanda, la competencia y otros factores importantes a nivel nacional.

Según investigaciones realizadas en la CENMA y el análisis de los elementos anteriormente descritos se establece como valor comercial (precio sugerido a mayoristas) de Q125.00 por caja que contiene 40 libras, sin embargo este puede variar según el tamaño.

Los ciclos de mayor oferta de chile pimiento se presentan en los meses de enero a abril y de agosto a septiembre, por lo que en los meses de octubre a diciembre se obtienen mejores beneficios en el proceso de la comercialización.

3.4.6 Comercialización

Está conformada por las diversas etapas por las que debe pasar el producto a través de los intermediarios hasta llegar al consumidor final, en el menor tiempo posible, con la mejor calidad y precio accesible.

3.4.7 Proceso de comercialización

La producción y comercialización del producto estará operada por medio de un comité, en donde se involucrarán las actividades de concentración, equilibrio y dispersión, las cuales se describen a continuación.

Tabla 9
Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Chile Pimiento
Proceso de Comercialización
Año: 2011

Etapas	Descripción del proceso
Concentración	Esta etapa ocurre cuando el comité de productores recolecta la cosecha y clasifica en lotes homogéneos en el lugar de la producción en donde posteriormente lo recogerá el mayorista. Respecto a la clasificación del producto se hará por medio del color (rojo y verde) y tamaño del chile pimiento.
Equilibrio	El cambio climático puede afectar la producción, ocasionando reducción en la oferta y aumento en el precio, razón por la que en ocasiones no siempre existirá equilibrio, sin embargo, se aplicará el sistema de riego por goteo, que ayudará a mejorar el rendimiento de la producción para poder satisfacer la demanda.
Dispersión	Esta etapa se da en el momento en que las cajas de 40 libras de chile pimiento son transferidos para la venta al mayorista en el lugar de producción.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

En la tabla anterior se analiza la relevancia del proceso de comercialización, desde la producción del chile pimiento hasta que llega al consumidor final, que para efectos del proyecto será el mayorista.

3.4.8 Comercialización propuesta

Incluye las siguientes variables: propuesta institucional, funcional y estructural

- **Propuesta institucional**

Los entes indispensables que participan en las actividades relacionadas con el movimiento comercial del producto se describen a continuación.

- **Productor**

Conformado por los agricultores miembros del comité, responsables de la producción, embalaje y comercialización del producto.

- **Mayorista**

Es el principal participante en el proceso y primer enlace entre el productor y el resto de intermediarios. Compra el total de la producción al comité y lo redistribuye a la CENMA, terminales, mercados municipales y al resto de intermediarios.

Su función principal es la distribución a los minoristas y su inversión consiste en realizar los gastos de transporte desde el lugar de producción hasta el recinto del minorista

- **Minorista**

Segundo intermediario conformado por comerciantes que compran el producto al mayorista, para luego establecer una relación de venta directa con el consumidor final, por lo general el producto es vendido en cantidades pequeñas en los mercados cantonales o municipales.

- **Consumidor final**

Está constituido por el total de la población que tiene gustos y preferencias por el consumo de chile pimiento y lo adquiere en diferentes lugares de venta, a precios acorde a la calidad. La característica principal de este agente es que compra en pequeñas cantidades para consumo y satisfacción de las necesidades alimenticias.

- **Propuesta funcional**

Por medio de estas funciones es posible conocer la ejecución de la comercialización a través de la descripción de operaciones y actividades específicas.

Tabla 10
Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Chile Pimiento
Propuesta Funcional
Año: 2011

Funciones	Concepto	Descripción
Físicas	Acopio	Consiste en recolectar y concentrar la cosecha de chile pimiento en la finca de producción, en donde los jornaleros serán los encargados de realizar los lotes homogéneos, contemplando una merma del 3%.
	Almacenamiento	El chile pimiento será almacenado temporalmente ya que el mayorista será el encargado de recoger el producto en la finca de producción, asimismo se toma en cuenta que por ser un producto perecedero no puede almacenarse por períodos prolongados, a menos que sea refrigerado.
	Transformación	No se tiene contemplado ningún tipo de transformación del producto, únicamente se clasificará previo a la comercialización.
	Clasificación	El producto se clasificará por tamaño aproximado de ocho centímetros de largo y según la calidad requerida para el chile pimiento el color deberá ser rojo.
	Empaque	La función principal del empaque es preservar el producto, es por ello que se utilizarán cajas de madera de 14 pulgadas de ancho, 23 de largo y 7 de alto, con capacidad de 0.40 de quintal, que se puedan estibar con el fin de mantener el producto en buen estado al momento del trasladado, esto disminuirá el riesgo de sufrir daños en el proceso. El mayorista se encargará de colocar otro tipo de empaque según su conveniencia para que el producto llegue en óptimas condiciones a los siguientes intermediarios.
	Transporte	El transporte es por cuenta del mayorista, éste será el encargado de comprar el producto directamente al comité y lo transportarán en sus camiones a la CENMA, terminales, mercados municipales y al resto de intermediarios.

Continúa en la siguiente página

Viene de la página anterior

Funciones	Concepto	Descripción
Intercambio	Compra-venta	De acuerdo a los métodos de compra-venta que rigen los mercados nacionales para este tipo de productos, se sugiere que los productores tengan compradores (mayorista) preestablecidos y se venda el producto por medio del método de inspección, ya que los compradores verificarán la calidad del chile pimiento al momento de la adquisición. La forma de pago para la negociación será de contado y el productor fijará el precio de venta.
	Determinación de precios	<p>El precio de venta es determinado por los productores, con el apoyo de la unidad específica de comercialización. Se establecerá en consideración a la oferta, demanda, margen de utilidad; y los costos de producción, en donde intervienen los costos de insumos, mano de obra y costos indirectos, por lo que el comité venderá la caja que contiene 0.40 de quintal de chile pimiento a Q 125.00.</p> <p>El método de determinación de precio que sobresale es la transacción por regateo.</p>
Auxiliares	Información de precios y de mercado	<p>El comité de productores se encargará de consultar en instituciones gubernamentales y no gubernamentales información actualizada sobre la oferta, la demanda y fluctuación de precios. Dentro de éstas se pueden mencionar: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, Banco de Guatemala e Instituto Nacional de Estadística.</p> <p>El comité se encargará de hacer los contactos necesarios con los intermediarios, así como de obtener información objetiva y oportuna sobre el comportamiento del mercado y los precios del producto; utilizará políticas eficaces en la comercialización y brindará información veraz a los interesados en el producto (demandantes).</p>
	Financiamiento	Los recursos financieros provienen de fuentes internas, conformado por el aporte de los integrantes del comité; y fuentes externas, a través de un préstamo concedido por BANRURAL.
	Aceptación de riesgos	<p>Los productores asumen riesgos como la pérdida física o económica de la producción, ya sea por las condiciones climáticas, manejo inadecuado del producto y plagas.</p> <p>Es importante mencionar que la aceptación del riesgo por pérdida física del producto corre por cuenta del mayorista, al momento de transportar el chile pimiento hacia su destino final.</p>

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Es importante hacer mención que para la puesta en marcha del proyecto producción de chile pimiento, los agricultores deberán recibir capacitaciones constantes con la finalidad de lograr un manejo adecuado y contrarrestar los riesgos.

- **Propuesta estructural**

Se describen a continuación las etapas que conforman el análisis estructural que se tomarán en cuenta para la comercialización del producto:

Tabla 11
Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Chile Pimiento
Propuesta Estructural
Año: 2011

Concepto	Descripción
Conducta	El comité será el encargado de fijar el precio de venta con base al costo de producción y los precios del mercado, basado en sondeos de precios a nivel nacional y regional. Por tratarse de un producto agrícola la conducta del mercado se caracteriza por la competencia perfecta debido a que existe un gran número de compradores y vendedores a nivel nacional, y la demanda es constante. La forma de pago será al contado.
Estructura	Se refiere a los diferentes agentes que se interrelacionan o participan en el proceso de comercialización. Dentro de la comercialización del chile pimiento intervienen el productor, el mayorista, el minorista y finalmente el consumidor.
Eficiencia	El comité debe ser eficiente en la ejecución de las operaciones y actividades requeridas en el proceso de producción, para alcanzar los resultados esperados y que el consumidor obtenga el producto deseado en el tiempo esperado. La eficiencia se determina por la calidad del producto al mejor precio y las condiciones que lo requieran, las utilidades que puedan obtener los participantes en el proceso comercial, así como el equilibrio entre la oferta y la demanda.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

En este tipo de producto el mercado está compuesto por gran cantidad de productores y compradores; de tal manera que ningún comprador o vendedor ejerce influencia decisiva en el precio.

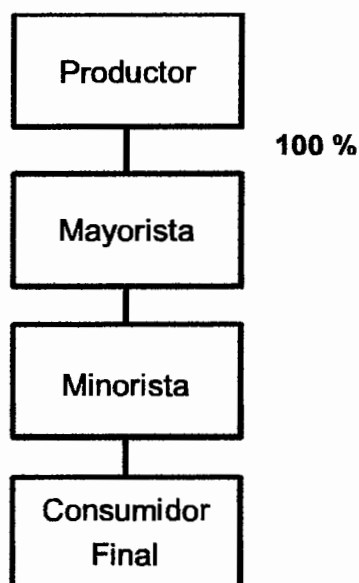
3.4.9 Operaciones de comercialización

En este apartado se describen los intermediarios y beneficios que se obtienen al comercializar el chile pimiento, para ello se establecen los canales y márgenes de comercialización, tal como sigue:

- **Canales de comercialización**

Son las etapas por las cuales debe pasar el producto hasta llegar al consumidor final. El canal propuesto para el proyecto es de nivel dos, el cual se presenta en la siguiente gráfica:

Gráfica 4
Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Chile Pimiento
Canal de Comercialización
Año: 2011



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Como se observa en la gráfica anterior, el diseño del canal de comercialización propuesto permite al productor por medio del mayorista, colocar en el mercado el total de su producción.

El mayorista será el encargado de distribuir el producto al mercado nacional a través de otros intermediarios, por lo que el comité no tendrá ningún compromiso posterior a la entrega del producto, ya que este constituye su consumidor final.

- **Márgenes de comercialización**

Para la determinación de este margen se estiman los costos y gastos en que incurren los intermediarios en la transferencia del producto al consumidor final. A continuación se presenta el cuadro en el cual se desarrollan los márgenes de comercialización del chile pimiento:

Cuadro 16
Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Chile Pimiento
Márgenes de Comercialización
Año: 2011
(cifras en quetzales)

Institución	Precio de venta	MBC	Costo de mercadeo	MNC	Rendimiento	
					% sobre inversión	% de Participación
Productor	125					69
Mayorista	150	25	<u>1.50</u>	24	19	14
Flete			1.50			
Minorista	180	30	<u>4.00</u>	26	17	17
Flete			2.00			
Carga y descarga			2.00			
Consumidor final						
Total	455	55	5.5	50		100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011

Según el cuadro anterior el mayorista tiene un margen bruto de Q25.00 por cada caja de chile pimiento y el 14% participación en el mercado, el minorista tiene Q30.00 de margen bruto con el 17% de participación. El minorista es el intermediario que incurre en más gastos por caja aunque es quien posee mayor margen bruto.

Es importante mencionar que de acuerdo al canal de comercialización propuesto, el productor vende directamente al mayorista, debido a ello, éste funge como consumidor final, sin embargo, para fines académicos se ha tomado en cuenta al minorista, el cual juega un papel importante dentro del proceso ya que será un eslabón para transferir el producto al consumidor final.

3.5 ESTUDIO TÉCNICO

El análisis de este estudio comprende las siguientes variables: localización, tamaño, proceso productivo y los requerimientos técnicos, que servirán para implementar la propuesta de inversión.

3.5.1 Localización del proyecto

La localización del proyecto consiste en ubicar un espacio físico para realizar la producción.

- **Macrolocalización**

La ubicación de la propuesta de inversión de la producción del chile pimiento será en el municipio de Atescatempa, departamento de Jutiapa que se encuentra a una distancia de 174 kilómetros de la ciudad de Guatemala, la ruta a seguir para ingresar a la cabecera municipal es sobre la carretera Interamericana CA-1.

- **Microlocalización**

La propuesta de inversión del chile pimiento se ubicará en el caserío las Vegas, éste dista a dos kilómetros y medio de la cabecera municipal, por reunir el mismo las condiciones de clima y suelo aptos para el cultivo, además la disponibilidad de agua para implementar el sistema de riego por goteo, así como de mano de obra.

3.5.2 Tamaño

La estimación del terreno a cultivar para desarrollar el proyecto será de una manzana de tierra, con dos cosechas anuales, para obtener 2,460 cajas al año, durante los cinco años de vida del proyecto.

3.5.3 Volumen, valor y superficie de la producción

En el siguiente cuadro se muestra el volumen, valor y superficie de producción anual, durante los cinco años de vida útil que tendrá el proyecto.

Cuadro 17
Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Chile Pimiento
Volumen, Valor y Superficie de la Producción
Año: 2011

Años	Manzanas a sembrar	Producción qq	Demanda insatisfecha	Cobertura mercado %	Producción en cajas	Precio venta Q.	Valor total Q.
1	1	984	103,209	0.95	2,460	125	307,500
2	1	984	116,094	0.85	2,460	125	307,500
3	1	984	129,367	0.76	2,460	125	307,500
4	1	984	142,876	0.69	2,460	125	307,500
5	1	984	156,469	0.63	2,460	125	307,500
Total		4,920			12,300		1,537,500

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

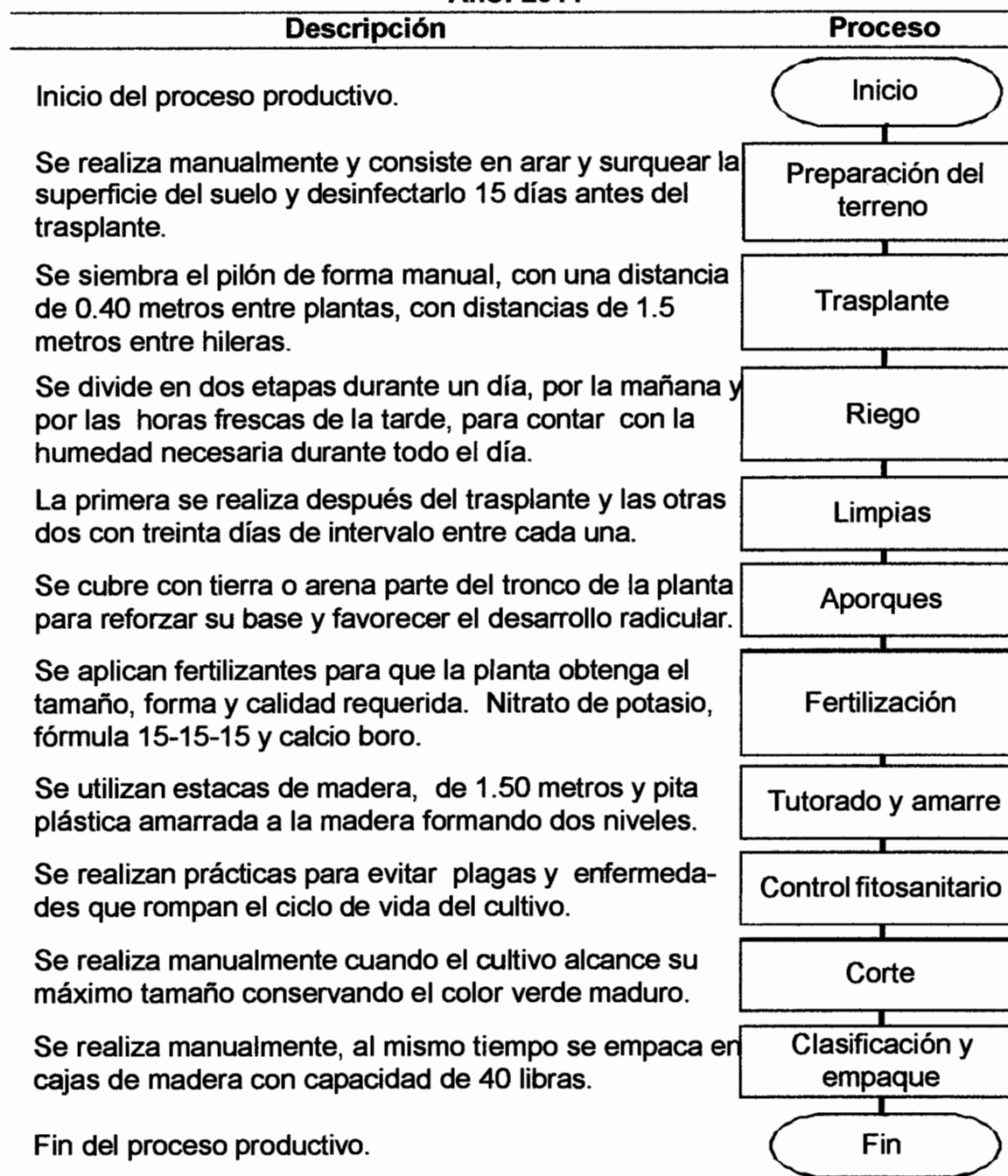
Se observa que la producción anual es de 2,460 cajas de 40 libras, con un precio de venta de Q 125.00 cada caja; la cobertura de la demanda insatisfecha en la cual participará el proyecto, se encuentra entre 0.63 y 0.95 por ciento, durante la vida útil del proyecto que será de cinco años.

3.5.4 Proceso productivo

El cultivo del chile pimiento requiere de varias actividades para obtener una cosecha con el tamaño, forma y calidad requerida por el consumidor.

A continuación se define de manera gráfica, la sucesión lógica de cada una de las actividades que se necesitan para obtener la producción deseada de chile pimiento, desde la preparación de la tierra hasta la colocación del producto en cajas.

Gráfica 5
Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Chile Pimiento
Flujograma de Proceso de Producción
Año: 2011



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

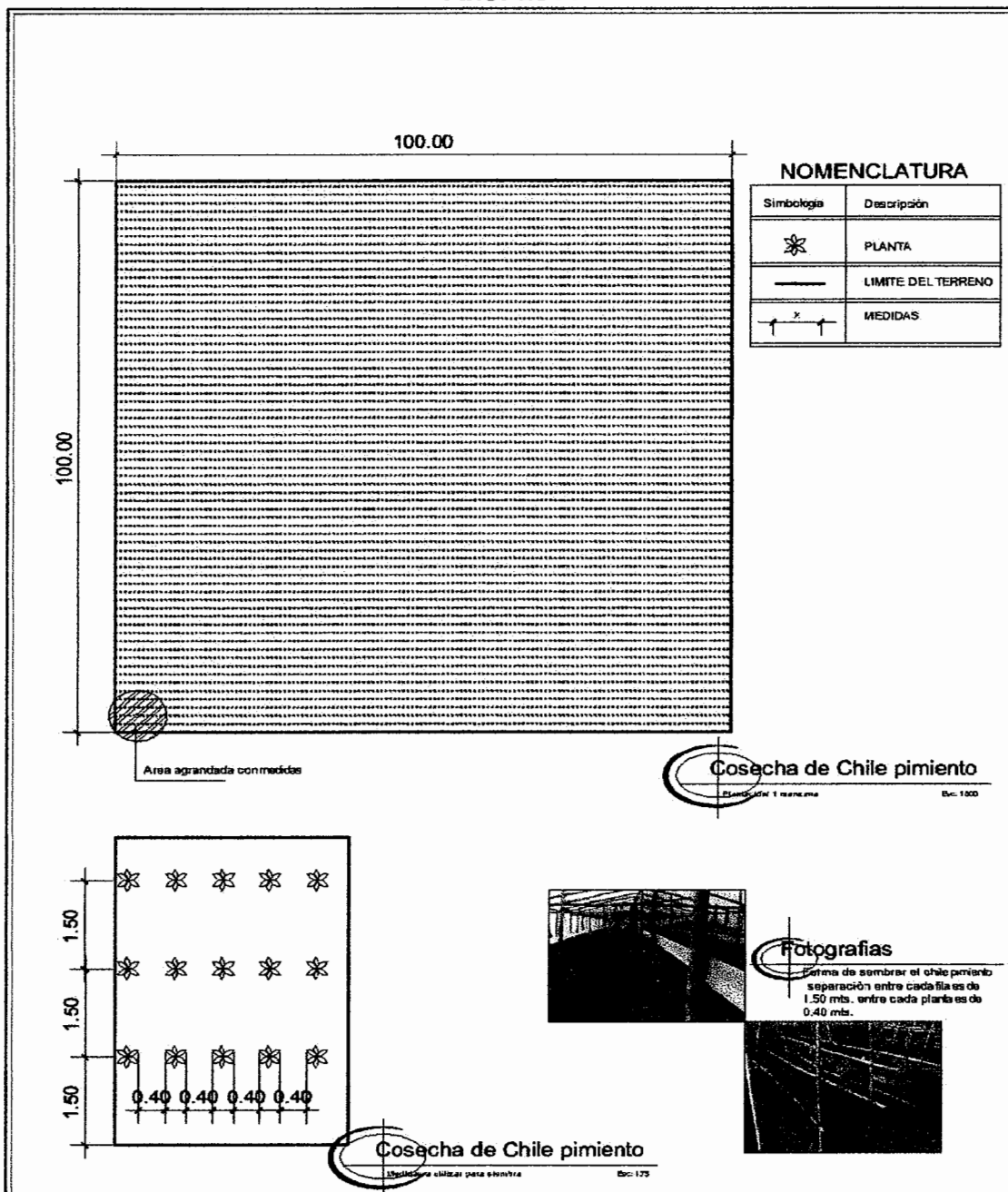
La gráfica anterior muestra el proceso productivo y las etapas que se deben realizar para la producción del chile pimiento.

- **Ingeniería del proyecto**

Para el desarrollo del proyecto es necesario contar con infraestructura física adecuada para el cultivo del chile pimiento.

A continuación se presenta la gráfica del tamaño del terreno, con que se contará en el proyecto.

Gráfica 6
Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Chile Pimiento
Diseño de la Plantación
Año: 2011



Fuente: elaboración propia, con base en datos de Manual Técnico de Cultivo de Chile a Campo Abierto, revista FASAGUA No.15.

La gráfica anterior muestra el tamaño del terreno que será de una manzana, tendrá una separación entre hileras de 1.50 metros y de 0.40 metros entre cada planta.

3.5.5 Requerimientos técnicos

Para que el proyecto pueda ejecutarse, es necesaria la utilización de bienes tangibles e intangibles, insumos, mano de obra y costos indirectos variables, los cuales se detallan en la siguiente tabla.

Tabla 12
Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Chile Pimiento
Requerimientos Técnicos
Año: 2011

Descripción	Unidad de medida	Cantidad
Insumos		
Pilones	millar	42
Fertilizantes		
Fórmula 15-15-15	quintal	16
Nitrato de potasio	quintal	10
Calcio boro	litro	40
Foliares		
Fórmula 20-20-20	libra	50
Insecticidas		
Furadan 10 GR 454 G (mocup)	libra	70
Baytroid 2.5 EC	litro	1
Thiodan 35 EC	litro	3
Monarca 11.25 EC	litro	1.2
Herbicidas		
Bravo 50	litro	3.5
Banrot 40 WP	libra	1
Mano de obra		
Preparación del terreno	jornal	40
Trasplante	jornal	48
Riego	jornal	20
Limpias	jornal	40

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

Descripción	Unidad de medida	Cantidad
Mano de obra		
Aporques	jornal	64
Fertilización	jornal	16
Tutorado y amarre	jornal	30
Control fitosanitario	jornal	116
Corte	jornal	80
Clasificación y empaque	jornal	40
Costos indirectos variables		
Pita	rollo	8
Gastos variables de ventas		
Cajas de madera	unidad	2,460
Tangible		
Terreno (arrendado)	manzana	1
Mobiliario y equipo		
Escritorio	unidad	1
Silla secretarial	unidad	1
Archivo robot de 3 gavetas	unidad	1
Telefax	unidad	1
Equipo de cómputo		
Computadora	unidad	1
Impresora	unidad	1
Equipo agrícola		
Bombas de fumigación	unidad	3
Báscula	unidad	1
Carreta de mano	unidad	4
Overoles	Unidad	5
Guantes de hule	unidad	5
Mascarillas 3M	unidad	5
Botas de hule	unidad	5
Equipo de riego		
Bomba de agua	unidad	1
Rollos de manguera de goteo	rollo	2
Conector inicial de pvc	unidad	50
Filtro de 2" de anillos	unidad	1
Herramientas		
Machetes	unidad	5
Azadones	unidad	5
Limas	unidad	5

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

Descripción	Unidad de medida	Cantidad
Herramientas		
Rastrillos	unidad	5
Palas	unidad	8
Estacas de madera	unidad	500
Intangibles		
Gastos de organización	-	1

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Los recursos descritos en la tabla anterior, son necesarios para el buen manejo del cultivo. Se contratará mano de obra para todo el proceso productivo tomando en cuenta a la población aledaña y se le pagará por medio de jornales. Los insumos, gastos indirectos variables, mobiliario y equipo, equipo de cómputo, equipo agrícola y herramientas, serán cotizados en la ciudad capital para obtener precios favorables.

3.6 ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

En este apartado se considera importante el análisis y desarrollo de una organización que promueva la producción y comercialización adecuada del chile pimienta, con el fin de que todos los productores se beneficien de ello.

En el estudio administrativo se define la estructura organizacional a utilizar y el tipo de institución jurídica que garantizará a los agricultores una estructura integral, para el funcionamiento adecuado del proyecto se propone la creación de un comité.

3.6.1 Justificación

Se hace necesaria la implementación de una estructura organizacional que garantice el buen desempeño y permita establecer directrices bajo la dependencia legal. Para tal fin se considera idónea la creación de un comité, el cual ofrece dentro de los beneficios, mejores prácticas de comercialización del

producto, la oportunidad de participar dentro de la organización y fomentar las técnicas comerciales y productivas para los integrantes.

3.6.2 Objetivos

Éstos se dividen en general y específicos y se detallan a continuación:

- **General**

Ayudar de forma eficiente y eficaz al desarrollo económico y social de las comunidades interesadas en formar parte de una organización productiva, a través de la participación, compromiso del comité y pobladores del caserío Las Vegas para promover el desarrollo económico por medio de la producción de chile pimiento.

- **Específicos**

- Propiciar la generación de fuentes de empleo por medio de la integración productiva de los agricultores en un comité.
- Brindar asistencia técnica a los miembros de la organización.
- Mejorar el nivel competitivo de los productores de chile pimiento.
- Promover mejoras en los procesos productivos para obtener productos de calidad.
- Adquirir insumos adecuados a precios competitivos.

3.6.3 Tipo y denominación

El comité velará por obtener el mayor beneficio para sus integrantes, así como de llevar a cabo de manera eficiente cada una de las actividades que se desarrollen para ampliar los volúmenes de producción y márgenes de ganancia, estará ubicado en el caserío Las Vegas, integrado por 12 agricultores y se identificará con el nombre de “Comité de Productores de Chile Pimiento Atescatempa”.

La estructura será funcional con autoridad lineal, lo que permitirá delegar responsabilidades a cada uno de sus miembros.

3.6.4 Marco jurídico

Se refiere a los aspectos legales y de orden fiscal que una organización debe satisfacer para la obtención de la personería jurídica y autorizaciones respectivas. El comité estará regulado en su funcionamiento y organización por medio de las siguientes normas.

- **Normas internas**

El comité deberá regirse por el reglamento interno aprobado por la asamblea general. Las normas necesarias para regular las actividades son:

- Acta de constitución, en donde se establece el nombre que identificará al comité, los nombres de los integrantes de la junta directiva, funciones que desempeñarán, nombre del representante legal, estatutos que regirán los procedimientos de dicha organización, objetivos por los que se han organizado y la sede donde se ubicará. Debe asentarse en el Registro Nacional de las Personas -RENAP- del Municipio y presentarse en la gobernación departamental para su respectiva autorización y quedar formalmente inscrito.
- Reglamento interno, consiste en reglas básicas que normarán y regularán el funcionamiento administrativo, previamente aprobado por la asamblea general.
- Manuales administrativos de organización y de normas y procedimientos, en donde se definen las funciones, responsabilidades y niveles de autoridad.

- **Normas externas**

Conformadas por las leyes y normativas de carácter general que permitirán que la organización pueda funcionar dentro del marco de la ley, consiste en la base legal que regirá las acciones del comité en su relación con los miembros del mismo, con la Municipalidad y el Estado, éstas son las siguientes:

- Constitución Política de la República de Guatemala, Asamblea Nacional Constituyente. Artículo 34, reconoce el derecho de asociación.
- Decreto 20-82 relacionado a comités y asociaciones del Congreso de la República de Guatemala.
- Código Tributario, Decreto Número 6-91 del Congreso de la República de Guatemala y sus reformas, Título I, Capítulo I, Normas Tributarias, artículos del uno al seis.
- Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS-, Decreto Número 295 del Congreso de la República de Guatemala.
- Código Civil, Decreto Ley Número 106, Enrique Peralta Azurdia, Jefe del Gobierno de la República. Artículo 15 inciso 3. Son personas jurídicas, las asociaciones que se establecen sin finalidades lucrativas, y que se constituyen con la finalidad de proveer y ejercer actividades no lucrativas, para proteger los intereses de los asociados.
- Código de Trabajo, Decreto Número 1441 del Congreso de la República de Guatemala. Según el artículo 1 establece los derechos y obligaciones de patronos y trabajadores, y crea instituciones para resolver sus conflictos, junto a este código deben observarse los acuerdos gubernativos, que regulan la actividad agrícola.
- Ley del Impuesto Sobre la Renta, Decreto Número 26-92 del Congreso de la República de Guatemala y sus reformas: en el artículo 3, establece que son contribuyentes del impuesto, las personas individuales y jurídicas domiciliadas o no en Guatemala, que obtengan rentas en el país,

independientemente de su nacionalidad o residencia y por tanto están obligadas al pago del impuesto cuando se verifique el hecho generador del mismo.

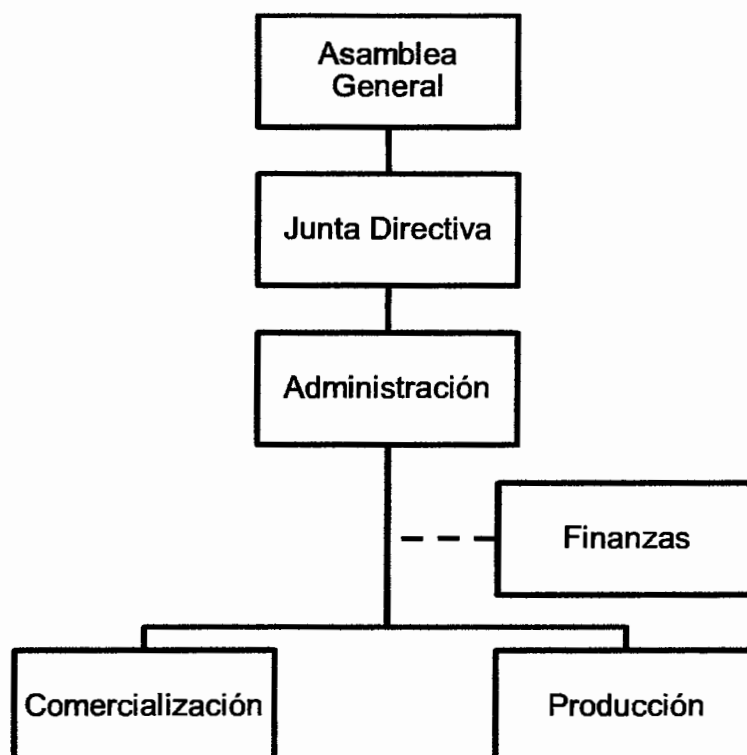
- Ley al Impuesto al Valor Agregado, Decreto Número 27-92 del Congreso de la República de Guatemala y sus reformas. Según el numeral del artículo 2, regula que es contribuyente toda persona individual o jurídica, incluyendo el Estado y sus entidades descentralizadas o autónomas, las copropiedades, sociedades irregulares, sociedades de hecho y demás entes aun cuando no tengan personalidad jurídica, que realice en el territorio nacional, en forma habitual o periódica, actos gravados de conformidad con esta ley.
- Ley del Organismo Ejecutivo, Decreto Número 114-97 del Congreso de la República de Guatemala. Artículo 36 Ministerio Gobernación. Inciso b).
- Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto Número 11-2002 del Congreso de la República de Guatemala. Artículos: 12 Funciones de los Consejos Municipales de Desarrollo, inciso b); 7 Integración de los Consejos Regionales de Desarrollo Urbano y Rural, 14 Funciones de los Consejos Comunitarios de Desarrollo y 15 Consejos Comunitarios de Desarrollo de Segundo Nivel.
- Código de Comercio, Decreto Número 2-70 del Congreso de la República de Guatemala. Artículo 3 Comerciantes sociales y en los artículos 368 al 384 se regula la contabilidad y correspondencia mercantil.
- Código Municipal, Decreto Número 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala. Artículos: 18 Organización de vecinos, 19 Autorización para la organización de vecinos y 175 Asociación Civiles y Comités.
- Ley de Protección y Mejoramiento al Medio Ambiente, Decreto Número 68-86 del Congreso de la República. Artículo 8, deterioro de los recursos naturales para todo proyecto.

3.6.5 Estructura de la organización

La estructura organizacional del comité se diseña de forma lineal, presidido por la asamblea general, junta directiva, administración, departamento de finanzas, producción y comercialización, unidades que tendrán a su cargo las diferentes actividades que intervienen en la ejecución del proyecto de producción de chile pimiento.

La junta directiva es el ente encargado de transmitir las decisiones tomadas en la asamblea general y vela por que se cumplan en todos los niveles de la unidad. A continuación se presenta la estructura organizacional propuesta para el proyecto.

Gráfica 7
Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Chile Pimiento
Comité de Productores de Chile Pimiento Atescatempa
Estructura Organizacional Propuesta
Año: 2011



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

En la gráfica anterior se puede observar la integración del comité presidida por la asamblea general, la cual estará conformada por los productores quienes se encargarán de dirigir y coordinar conjuntamente con las otras unidades las actividades productivas. Para una mejor comprensión de la organización se describe brevemente las funciones de las unidades que la conforman.

- **Asamblea general**

Es el poder supremo, está integrado por la totalidad de los miembros, su función es; analizar, modificar y aprobar los planes del comité, así como la toma de decisiones sobre acciones que deben realizarse para el cumplimiento de las actividades programadas. Le corresponde además elegir a los miembros de la junta directiva y las jefaturas de las unidades administrativas, de producción, finanzas y comercialización.

- **Junta directiva**

Estará integrada por los productores elegidos por la asamblea general, quienes son: presidente, vice-presidente, secretario, tesorero y vocal.

- **Administración**

Es la unidad que se encargará de planificar, organizar, integrar, dirigir y controlar las actividades que generen las áreas funcionales del comité, proponer normas y procedimientos, planes de trabajo, control financiero, pagos y las labores que cumplirán los integrantes dentro de las áreas funcionales.

- **Comercialización**

Su función principal será buscar estrategias de comercialización del producto a través de la búsqueda de posibles compradores, se encargará de fijar los precios, plaza, competencias, atención al cliente, canalizar las órdenes de pedido, efectuar la venta del chile pimienta en función de los costos, formalizar las transacciones comerciales y otras afines al área.

- **Producción**

Unidad que tendrá como responsabilidad el proceso de planificación y ejecución de los planes productivos, así como brindar asistencia técnica, evaluar los recursos humanos, físicos y financieros para utilizarlos convenientemente,

planificar las actividades agrícolas que se realizarán durante el período de funcionamiento del proyecto, revisar los insumos y sugerir la compra de los mismos, así como su correcta distribución; controlar la cantidad de tierra que cada uno de los agricultores cultivará, calcular el volumen de producción por cosecha y otras afines al área.

- **Finanzas**

Esta unidad será externa a la organización y se encargará de registrar las operaciones de tipo financiero y la elaboración de los estados financieros del comité, gestionar ante las entidades bancarias los créditos necesarios y controlar las amortizaciones sobre las deudas contraídas, evaluar la situación financiera, presentar informes mensuales a la administración y será externa a la organización.

3.6.6 Sistema de organización

El sistema a utilizar en el comité será lineal, las unidades subordinadas recibirán proporcionalmente responsabilidades y niveles de autoridad de acuerdo a lo establecido por la junta directiva. Esto ayudará a que la organización tenga definido el nivel jerárquico y permita que las unidades desarrollen sus funciones de manera eficiente.

- **Organización**

El comité organizará las actividades que las personas deberán efectuar en el proceso productivo, con los elementos y recursos necesarios para su ejecución, los cuales deberán responder a los objetivos y metas previstos en la planeación; se basará en la disponibilidad del recurso humano, físico, material, financiero y el marco legal en que se desarrollaran las actividades. Por tanto la organización constituirá la parte medular del comité.

3.7 ESTUDIO FINANCIERO

En este estudio se establecerán los costos y gastos que serán necesarios para el desarrollo del proyecto, asimismo se determina la inversión fija y en capital de trabajo, las fuentes de financiamiento, estados financieros, la evaluación financiera que ayudará a determinar la rentabilidad del mismo y finalmente el impacto social.

3.7.1 Inversión fija

Está integrada por todos aquellos bienes tangibles e intangibles, que se requerirán para iniciar y ejecutar el proyecto. A continuación se presenta la integración de la inversión fija, la cual se detalla en el siguiente cuadro:

Cuadro 18
Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Chile Pimiento
Inversión Fija
Año: 2011

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario Q	Total Q
Tangible				19,723
Herramientas				2,775
Machetes	unidad	5	27	135
Azadones	unidad	5	48	240
Limas	unidad	5	9	45
Rastrillos	unidad	5	23	115
Palas	unidad	8	30	240
Estacas de madera	unidad	500	4	2,000
Equipo agrícola				3,423
Bombas de fumigación	unidad	3	339	1,017
Báscula	unidad	1	982	982
Carreta de mano	unidad	4	201	804
Overoles	unidad	5	44	220
Guantes de hule	unidad	5	10	50

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario Q	Total Q
Equipo agrícola				
Mascarillas 3M	unidad	5	19	95
Botas de hule	unidad	5	51	255
Equipo de riego				6,036
Bomba de agua	unidad	1	2,098	2,098
Rollos de manguera de goteo	rollo	2	1,277	2,554
Conector inicial de pvc	unidad	50	4	179
Filtro de 2" de anillos	unidad	1	1,205	1,205
Mobiliario y equipo				3,249
Escritorio	unidad	1	1,518	1,518
Silla secretarial	unidad	1	348	348
Archivo robot de 3 gavetas	unidad	1	670	670
Telefax	unidad	1	713	713
Equipo de cómputo				4,240
Computadora	unidad	1	3,883	3,883
Impresora	unidad	1	357	357
Intangibles				5,000
Gastos de organización			5,000	5,000
Total inversión fija				24,723

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

El cuadro anterior detalla la inversión fija necesaria requerida para llevar a cabo el proyecto la cual asciende a Q24,723.00. No se consideró el terreno dentro de la inversión fija porque según el estudio realizado es conveniente que sea arrendado, por lo que se incluyó dentro de la inversión en capital de trabajo.

3.7.2 Inversión en capital de trabajo

Corresponde a la cantidad de recursos necesarios, que permitirá financiar los costos y gastos en los que se incurrirán para el desarrollo del proceso productivo de la primera cosecha, los cuales se describen en el siguiente cuadro:

Cuadro 19
Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Chile Pimiento
Inversión en Capital de Trabajo
Año: 2011

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario Q.	Total Q.
Insumo				19,306
Pilones	millar	21	478	10,038
Fertilizantes				6,965
Triple 15-15-15	quintal	8	250	2,000
Nitrato de potasio	quintal	5	813	4,065
Calcio boro	litro	20	45	900
Foliares				325
Formula 20-20-20	libra	25	13	325
Insecticidas				1,588
Furadan 10 GR 454 G (mocup)	libra	35	36	1,260
Baytroid 2.5 EC	litro	1	259	130
Thiodan 35 EC	litro	2	71	107
Monarca 11.25 EC	litro	1	152	91
Herbicidas				390
Bravo 50	litro	2	119	208
Banrot 40 WP	libra	0.5	364	182
Mano de obra directa				20,759
Preparación del terreno	jornal	20	63.70	1,274
Trasplante	jornal	24	63.70	1,529
Riego	jornal	10	63.70	637
Limpias	jornal	20	63.70	1,274
Aporques	jornal	32	63.70	2,038
Fertilización	jornal	8	63.70	510
Tutorado y amarre	jornal	15	63.70	956
Control fitosanitario	jornal	58	63.70	3,695
Corte	jornal	40	63.70	2,548
Clasificación y empaque	jornal	20	63.70	1,274
Bonificación incentivo		247	8.33	2,058
Séptimo día		17,793	0.1667	2,966

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario Q.	Total Q.
Costos indirectos variables				8,297
Cuota patronal	%	18,701	0.1167	2,182
Prestaciones laborales	%	18,701	0.3055	5,713
Pita	rollo	6	67	402
Gastos variables de ventas				12,300
Cajas de madera	unidad	1,230	10	12,300
Costos fijos de producción				3,600
Agua	mensual	6	25	150
Energía eléctrica	mensual	6	75	450
Arrendamiento de terreno	mensual	6	500	3,000
Gastos de administración				20,073
Honorarios administrador	mensual	6	2,500	15,000
Honorarios contador	mensual	6	800	4,800
Papelería y útiles	mensual	6	45	273
Total inversión capital de trabajo				84,335

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

El total necesario para los costos y gastos del capital de trabajo ascienden a Q84,335.00, estos corresponden a la primera cosecha en una manzana de terreno, la siguientes cosechas se auto financiarán con los beneficios que se obtengan de la primera producción.

3.7.3 Inversión total

Es el total de la inversión fija y capital de trabajo que serán necesarios para la producción de chile pimiento, los cuales se describen en el siguiente cuadro:

Cuadro 20
Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Chile Pimiento
Inversión Total
Año: 2011

Descripción	Total Q
Inversión fija	24,723
Herramientas	2,775
Equipo agrícola	3,423
Equipo de riego	6,036
Mobiliario y equipo	3,249
Equipo de computación	4,240
Gastos de organización	5,000
Inversión en capital de trabajo	84,335
Insumos	19,306
Mano de obra directa	20,759
Costos indirectos variables	8,297
Gastos variables de ventas	12,300
Costos fijos de producción	3600
Gastos de administración	20,073
Inversión total	109,058

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

En el cuadro anterior se determinó la inversión total necesaria para la ejecución del proyecto, la cual asciende a Q109,058.00, de los cuales el 77% se destinará como capital de trabajo y el 23% en inversión fija.

3.7.4 Financiamiento

Son los recursos necesarios para la realización del proyecto, estos se pueden obtener de fuentes internas o externas. En el siguiente cuadro se muestra el plan de financiamiento.

Cuadro 21
Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Chile Pimiento
Plan de Financiamiento
Año: 2011
(cifras en quetzales)

Descripción	Financiamiento		Inversión total
	Interno	Externo	
Inversión fija		24,723	24,723
Herramientas		2,775	2,775
Equipo agrícola		3,423	3,423
Equipo de riego		6,036	6,036
Mobiliario y equipo		3,249	3,249
Equipo de computación		4,240	4,240
Gastos de organización		5,000	5,000
Inversión en capital de trabajo	84,335		84,335
Insumos	19,306		19,306
Mano de obra directa	20,759		20,759
Costos indirectos variables	8,297		8,297
Gastos variables de ventas	12,300		12,300
Costos fijos de producción	3,600		3,600
Gastos de administración	20,073		20,073
Total	84,335	24,723	109,058

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

La inversión en capital de trabajo se cubrirá con fuentes internas, es decir, con la aportación que darán los integrantes del comité que representa el 77% de la inversión total, y la inversión fija el 23%, para la cual se recurrirá al financiamiento externo.

- **Fuentes internas**

El financiamiento interno será aportado al inicio del proyecto por los 12 miembros del comité, cada uno deberá aportar Q7,027 91.

- **Fuentes externas**

Se obtendrá un préstamo por un monto de Q24,723.00, a través BANRURAL con garantía fiduciaria, la cual será respaldada por los miembros a una tasa de interés del 16% equivalente a la cantidad de Q3,956.00 anual.

3.7.5 Estados financieros

Son informes financieros que reportan la situación económica y financiera de una entidad, los cambios que experimenta la misma a una fecha o período determinado. Siendo útil la información para la administración y otros interesados para la toma de decisiones.

- **Costo directo de producción**

Es la integración de los costos en los que se incurre para llevar a cabo el proceso productivo, los elementos que lo componen son: insumos, mano de obra y costos indirectos variables. En el siguiente cuadro se presenta el costo directo de producción proyectado a cinco años del cultivo de chile pimiento en una manzana de tierra con dos cosechas al año.

Cuadro 22
Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Chile Pimiento
Estado de Costo Directo de Producción Proyectado
Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año
(cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Insumos	38,612	38,612	38,612	38,612	38,612
Pilones	20,076	20,076	20,076	20,076	20,076
Fertilizantes	13,930	13,930	13,930	13,930	13,930
Triple 15-15-15	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000
Nitrato de potasio	8,130	8,130	8,130	8,130	8,130

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Fertilizantes					
Calcio boro	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800
Foliares	650	650	650	650	650
Formula 20-20-20	650	650	650	650	650
Insecticidas	3,176	3,176	3,176	3,176	3,176
Furadan 10 GR 454 G (mocap)	2,520	2,520	2,520	2,520	2,520
Baytroid 2.5 EC	260	260	260	260	260
Thiodan 35 EC	214	214	214	214	214
Monarca 11.25 EC	182	182	182	182	182
Herbicidas	780	780	780	780	780
Bravo 50	416	416	416	416	416
Banrot 40 WP	364	364	364	364	364
Mano de obra directa	41,518	41,518	41,518	41,518	41,518
Preparación del terreno	2,548	2,548	2,548	2,548	2,548
Trasplante	3,058	3,058	3,058	3,058	3,058
Riego	1,274	1,274	1,274	1,274	1,274
Limpias	2,548	2,548	2,548	2,548	2,548
Aporques	4,076	4,076	4,076	4,076	4,076
Fertilización	1,020	1,020	1,020	1,020	1,020
Tutorado y amarre	1,912	1,912	1,912	1,912	1,912
Control fitosanitario	7,390	7,390	7,390	7,390	7,390
Corte	5,096	5,096	5,096	5,096	5,096
Clasificación y empaque	2,548	2,548	2,548	2,548	2,548
Bonificación incentivo	4,116	4,116	4,116	4,116	4,116
Séptimo día	5,932	5,932	5,932	5,932	5,932
Costos indirectos variables	16,594	16,594	16,594	16,594	16,594
Cuota patronal (11.67%)	4,364	4,364	4,364	4,364	4,364
Prestaciones laborales (30.55%)	11,426	11,426	11,426	11,426	11,426
Pita	804	804	804	804	804
Costo directo de producción	96,724	96,724	96,724	96,724	96,724
Producción en cajas	2,460	2,460	2,460	2,460	2,460
Costo por caja	39.3187	39.3187	39.3187	39.3187	39.3187

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

El costo directo de producción de 2,460 cajas de chile pimiento de 40 libras cada una, representa el total de Q96,724.00 cada año, de los cuales los insumos

representan el 40%, la mano de obra representa el 43% y los costos indirectos variables representan el 17%. El costo por cada caja producida es de Q39.3187.

- **Estado de resultados**

Es un estado financiero que muestra ordenada y detalladamente la forma de cómo se obtuvo el resultado del ejercicio en un período determinado, así como los ingresos y gastos.

A continuación se presenta el estado de resultados proyectado por los cinco años que dura el proyecto, de producción de chile pimiento.

Cuadro 23
Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Chile Pimiento
Estado de Resultados Proyectado
Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año
(cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ventas netas 2,460 cajas a Q125.00 c/u	307,500	307,500	307,500	307,500	307,500
(-) Costo directo de producción 2,460 a Q39.3187 c/u	96,724	96,724	96,724	96,724	96,724
Contribución a la ganancia	210,776	210,776	210,776	210,776	210,776
(-) Gastos variables de ventas	24,600	24,600	24,600	24,600	24,600
Cajas de madera	24,600	24,600	24,600	24,600	24,600
Ganancia marginal	186,176	186,176	186,176	186,176	186,176
(-) Costos fijos de producción	9,786	9,786	9,786	9,784	9,091
Agua	300	300	300	300	300
Energía eléctrica	900	900	900	900	900
Depreciación herramientas	694	694	694	693	-
Depreciación equipo agrícola	685	685	685	684	684
Depreciación equipo de riego	1,207	1,207	1,207	1,207	1,207
Arrendamiento de terreno	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000
(-) Gastos de administración	43,209	43,209	43,210	41,796	41,796
Depreciación mobiliario y equipo	650	650	650	650	650

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
(-) Gastos de administración					
Depreciación equipo de computación	1,413	1,413	1,414	-	-
Amortización gastos de organización	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000
Papelería y útiles	546	546	546	546	546
Honorarios administrador	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000
Honorarios contador	9,600	9,600	9,600	9,600	9,600
Ganancia en operación	133,181	133,181	133,180	134,596	135,289
(-) Gastos financieros	3,956	-	-	-	-
Intereses préstamo	3,956	-	-	-	-
Ganancia antes ISR	129,225	133,181	133,180	134,596	135,289
Impuesto sobre la renta 31%	40,060	41,286	41,286	41,725	41,940
Ganancia del ejercicio	89,165	91,895	91,894	92,871	93,349

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

El cuadro anterior muestra la ganancia neta que se obtendrá al final de cada año, la cual se determina deduciendo de las ventas los costos, gastos e impuesto sobre la renta.

- **Estado de situación financiera**

En este estado financiero se refleja el efecto acumulado de las operaciones que se han efectuado cada año. A continuación se presenta el estado de situación financiera proyectado a cinco años.

Cuadro 24
Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Chile Pimiento
Estado de Situación Financiera Proyectado
Al 31 de diciembre de cada año
(cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Activo					
No corriente	19,074	13,425	7,775	3,541	-
Propiedad planta y equipo	19,074	13,425	7,775	3,541	-
Equipo agrícola	3,423	3,423	3,423	3,423	3,423
(-) Depreciación acumulada	-685	-1,370	-2,055	-2,739	-3,423
Equipo de riego	6,036	6,036	6,036	6,036	6,036
(-) Depreciación acumulada	-1,207	-2,414	-3,621	-4,828	-6,036
Herramientas	2,775	2,775	2,775	2,775	-
(-) Depreciación acumulada	-694	-1,388	-2,082	-2,775	-
Mobiliario y equipo	3,249	3,249	3,249	3,249	3,249
(-) Depreciación acumulada	-650	-1,300	-1,950	-2,600	-3,249
Equipo de computación	4,240	4,240	4,240	-	-
(-) Depreciación acumulada	-1,413	-2,826	-4,240	-	-
Gastos de organización	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000
(-) Amortización acumulada	-1,000	-2,000	-3,000	-4,000	-5,000
Activo corriente	194,486	293,256	390,800	488,344	585,449
Caja	194,486	293,256	390,800	488,344	585,449
Total activo	213,560	306,681	398,575	491,885	585,449
Pasivo y patrimonio					
Patrimonio neto	173,500	265,395	357,289	450,160	543,509
Aportes de los asociados	84,335	84,335	84,335	84,335	84,335
Ganancia del ejercicio	89,165	91,895	91,894	92,871	93,349
Utilidades no distribuidas	-	89,165	181,060	272,954	365,825
Pasivo corriente	40,060	41,286	41,286	41,725	41,940
Impuesto sobre la renta 31%	40,060	41,286	41,286	41,725	41,940
Total pasivo y patrimonio	213,560	306,681	398,575	491,885	585,449

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

El cuadro anterior refleja que el patrimonio de los miembros respalda cualquier compromiso contraído con terceros, el cual también presenta liquidez para continuar con sus operaciones.

- **Presupuesto de caja**

Se detallan las operaciones que se relacionan con el efectivo, como los ingresos y egresos, ventas, aportaciones de capital, financiamiento externo, insumos, pagos de salarios, impuestos entre otros. A continuación se presenta el presupuesto de caja proyectado a cinco años.

Cuadro 25
Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Chile Pimiento
Presupuesto de Caja
Al 31 de diciembre de cada año
(cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Saldo anterior	-	194,486	293,256	390,800	488,344
Ingresos					
Ventas	307,500	307,500	307,500	307,500	307,500
Aportación de socios	84,335	-	-	-	-
Préstamo bancario	24,723	-	-	-	-
Total ingresos	416,558	501,986	600,756	698,300	795,844
Egresos					
Herramientas	2,775	-	-	-	-
Equipo agrícola	3,423	-	-	-	-
Equipo de riego	6,036	-	-	-	-
Mobiliario y equipo	3,249	-	-	-	-
Equipo de computación	4,240	-	-	-	-
Gastos de organización	5,000	-	-	-	-
Costo directo de producción	96,724	96,724	96,724	96,724	96,724
Gastos variables de ventas	24,600	24,600	24,600	24,600	24,600
Costos fijos de producción	7,200	7,200	7,200	7,200	7,200
Gastos de administración	40,146	40,146	40,146	40,146	40,146
Amortización préstamo	24,723	-	-	-	-
Egresos					
Gastos financieros	3,956	-	-	-	-
Impuesto sobre la renta 31%	-	40,060	41,286	41,286	41,725
Total de egresos	222,072	208,730	209,956	209,956	210,395
Saldo final de caja	194,486	293,256	390,800	488,344	585,449

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Según el cuadro anterior indica el movimiento de efectivo que se tendrá durante la vida del proyecto y puntualiza la liquidez a obtener en cada año, la cual será positiva.

3.8 EVALUACIÓN FINANCIERA

Es la parte final de toda la secuencia de análisis de la factibilidad de un proyecto. Esto sirve para determinar si la inversión propuesta será rentable y demostrar la viabilidad financiera del mismo.

3.8.1 Punto de equilibrio

Es la técnica utilizada en la que se determina que los ingresos alcanzan para cubrir los gastos fijos, el punto nos indica que no habrá pérdidas ni ganancias. Se representa en valores monetarios como en unidades de venta.

- **En valores**

$$\text{P.E.V.} = \frac{\text{Gastos fijos}}{\% \text{ de ganancia marginal}} = \frac{56,951}{0.605450} = \text{Q94,064.00}$$

El punto de equilibrio en valores indica que al vender Q94,064.00 se cubre el total de los gastos fijos incurridos.

- **En unidades**

$$\text{P.E.U.} = \frac{\text{P.E.V.}}{\text{Precio de venta}} = \frac{94,064.00}{125.00} = 752.51085$$

El punto de equilibrio en unidades indica que se deberá vender 752.51085 cajas de Chile pimienta para cubrir los gastos fijos.

- **Margen de seguridad**

$$\text{PMS} = \frac{\text{Ventas-P.E.V.}}{\text{Ventas}}$$

$$\text{PMS} = \frac{307,500 - 94,064}{307,500}$$

$$\text{PMS} = \frac{213,436}{307,500} = 0.69$$

Ventas	Q	307,500.00	100%
(-) Punto de equilibrio en valores	Q	94,064.00	27%
Margen de seguridad	Q	213,436.00	69%

El margen de seguridad indica que se pueden reducir en un 69% el total de las ventas realizadas sin que este genere pérdida.

- **Comprobación del punto de equilibrio**

Punto de equilibrio en unidades x precio de venta	752.51085 x 125.00	=	94,064.00
(-) Punto de equilibrio en unidades x costo unitario	752.51085 x 39.32	=	29,588.00
(-) Gastos variables de ventas	752.51085 x 10.00	=	7,525.00
(=) Total			56,951.00
(-) Gastos fijos			56,951.00
Diferencia			-

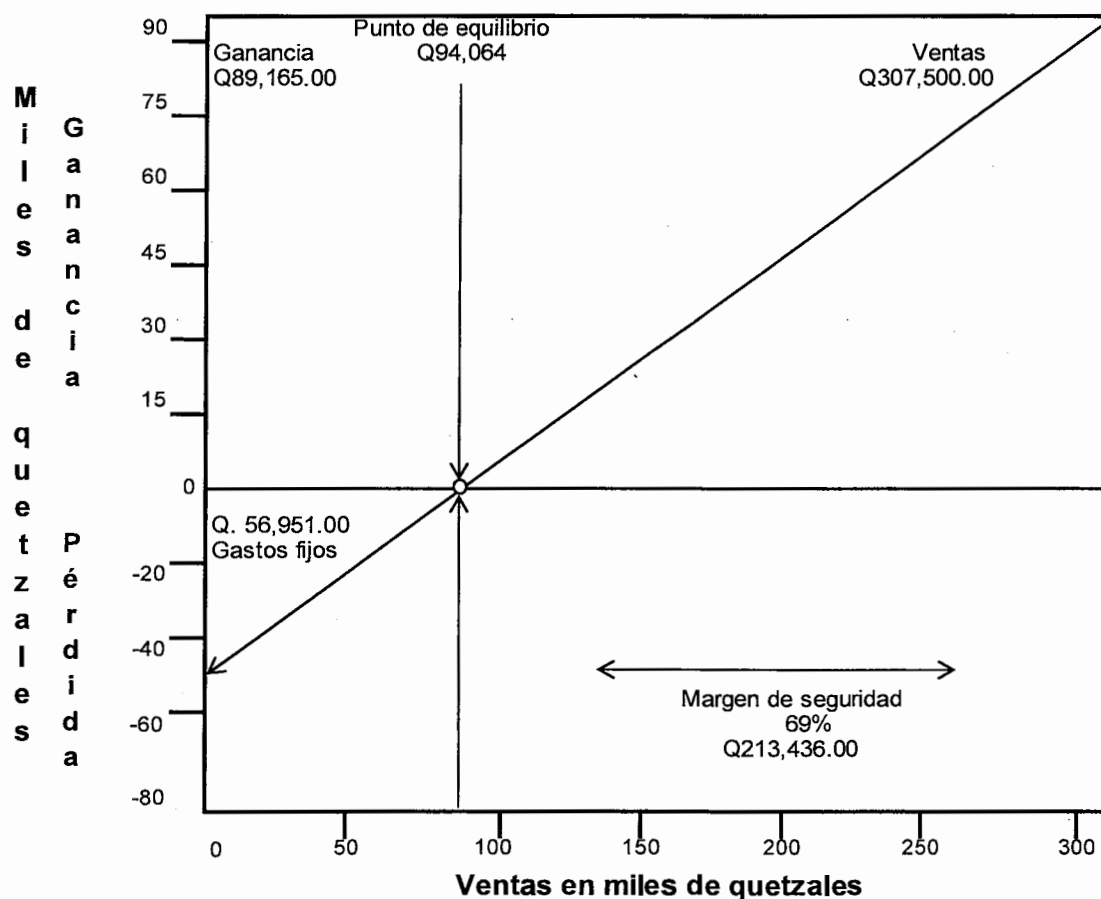
- **Integración de los gastos fijos**

Costos fijos de producción	Q	9,786.00
Gastos de administración	Q	43,209.00
Gastos financieros	Q	3,956.00
Total	Q	56,951.00

La comprobación del punto de equilibrio confirma que al vender las 752.51085 cajas de chile pimiento, se cubren los gastos fijos en los que se incurren para producir las mismas.

A continuación se presenta la gráfica del punto de equilibrio.

Gráfica 8
Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Chile Pimiento
Punto de Equilibrio
Año: 2011



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

La gráfica anterior muestra el punto de intersección donde el total de las ventas cubre los gastos fijos, el cual asciende a la cantidad de Q94,064.00.

3.8.2 Flujo neto de fondos

Es la acumulación neta de activos líquidos en un período determinado, servirá de base para el cálculo del valor actual neto -VAN- y la tasa interna de retorno -TIR-. A continuación se presenta el cuadro de flujo neto de fondos proyectado a cinco años.

Cuadro 26
Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Chile Pimiento
Flujo Neto de Fondos
(cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ingresos	307,500	307,500	307,500	307,500	307,500
Ventas	307,500	307,500	307,500	307,500	307,500
Egresos	212,686	209,956	209,956	210,395	210,610
Costo directo de producción	96,724	96,724	96,724	96,724	96,724
Gastos variables de ventas	24,600	24,600	24,600	24,600	24,600
Costos fijos de producción	7,200	7,200	7,200	7,200	7,200
Gastos de administración	40,146	40,146	40,146	40,146	40,146
Intereses sobre préstamo	3,956	-	-	-	-
ISR (31%)	40,060	41,286	41,286	41,725	41,940
Flujo neto de fondos	94,814	97,544	97,544	97,105	96,890

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

El cuadro anterior indica que al transcurrir los cinco años de vida del proyecto el flujo neto de fondos es positivo, el cual demuestra la solvencia para responder a las obligaciones de los inversionistas.

La TREMA es el porcentaje mínimo que un inversionista espera recibir al ejecutar un proyecto en relación al rendimiento del capital invertido, para llevar a cabo el proyecto de chile pimiento se consideró el 22%, la cual se aplica en el cómputo del valor actual neto.

3.8.3 Valor actual neto

Para determinar el valor actual neto, se parte del flujo neto de fondos actualizado. La tasa que se utiliza para descontar los flujos, es aquella tasa de interés que se obtendría en la mejor alternativa de inversión. La fórmula que se utiliza para determinar el factor de actualización del VAN, es la siguiente:

$$F.A. = \frac{1}{(1+i)^n}$$

Donde:

F.A. = Factor de actualización

i = Tasa de rendimiento

n = Año

Para el valor actual neto se establece la diferencia entre todos los ingresos y egresos, aplicándoles el factor de actualización, los cuales se presentan en el siguiente cuadro:

Cuadro 27
Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Chile Pimiento
Valor Actual Neto
(cifras en quetzales)

Año	Inversión	Ingresos	Egresos	Flujo neto de fondos	Factor de actualización 22%	Valor actual neto
0	109,058	-	109,058	-109,058	1.00000	-109,058
1	-	307,500	212,686	94,814	0.81967	77,716
2	-	307,500	209,956	97,544	0.67186	65,536
3	-	307,500	209,956	97,544	0.55071	53,718
4	-	307,500	210,395	97,105	0.45140	43,833
5	-	307,500	210,610	96,890	0.37000	35,849
	109,058	1,537,500	1,162,661	374,839		167,594

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Según los cálculos efectuados al aplicar la tasa mínima del 22% para actualizar los fondos el valor actual neto es positivo, por lo que el proyecto puede ser aceptado.

3.8.4 Relación beneficio costo

Se establece al dividir los flujos netos actualizados positivos entre los flujos netos actualizados negativos, se incluye la inversión total. Cuando el resultado es superior a la unidad, se considera que el proyecto es rentable, si es menor a la unidad, significa que el proyecto no es capaz de generar suficientes ingresos para soportar los costos y gastos del mismo.

A continuación se muestra la relación beneficio costo del proyecto: producción de chile pimienta.

Cuadro 28
Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Chile Pimiento
Relación Beneficio Costo
(cifras en quetzales)

Año	Inversión	Ingresos	Egresos	Factor de actualización 22%	Ingresos actualizados	Egresos actualizados
0	109,058	-	109,058	1.00000	-	109,058
1		307,500	212,686	0.81967	252,049	174,332
2		307,500	209,956	0.67186	206,597	141,061
3		307,500	209,956	0.55071	169,343	115,625
4		307,500	210,395	0.45140	138,806	94,972
5		307,500	210,610	0.37000	113,775	77,926
	109,058	1,537,500	1,162,661		880,570	712,974

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

$$\text{Relación B/C} = \frac{\text{Ingresos actualizados}}{\text{Egresos actualizados}} = \frac{880,570}{712,974} = 1.24$$

El resultado del cuadro anterior indica que el proyecto es rentable, debido a que la relación entre los ingresos y egresos actualizados es mayor a la unidad, con una relación costo beneficio de 1.24.

3.8.5 Tasa interna de retorno

Sirve para medir la rentabilidad de un proyecto al igualar el valor actual de los flujos netos de fondo de los ingresos, con el valor actual de los flujos de egresos.

Este indicador se calcula con la técnica prueba y error, se toma una tasa de interés cualquiera y se obtiene el valor actual de los flujos netos, hasta encontrar dos que se aproximen a cero, uno positivo y otro negativo, no se admiten diferencias mayores a cinco por ciento entre las tasas que se utilizan.

A continuación se muestra en el cuadro los cálculos de la TIR.

Cuadro 29
Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Chile Pimiento
Tasa Interna de Retorno
(cifras en quetzales)

Año	Flujo neto de fondos	Tasa de descuento 84%	Flujo neto de fondos actualizado	Tasa de descuento 84.01%	Flujo neto de fondos actualizado	TIR 84.006%	Flujo neto de fondos actualizado
0	(109,058)	1.00000	(109,058)	1.00000	(109,058)	1.00000	(109,058)
1	94,814	0.54348	51,529	0.54345	51,527	0.54346	51,528
2	97,544	0.29537	28,811	0.29534	28,808	0.29535	28,810
3	97,544	0.16053	15,658	0.16050	15,656	0.16051	15,657
4	97,105	0.08724	8,472	0.08722	8,470	0.08723	8,470
5	96,890	0.04741	4,594	0.04740	4,593	0.04741	4,593
	374,839		6		(4)		0

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Según el resultado de los cálculos efectuados la TIR es de 84.006%, lo que indica que el proyecto es factible y garantiza su rentabilidad.

3.8.6 Período de recuperación de la inversión

Este método de evaluación determina el plazo de tiempo que se requiere para hacer efectiva la recuperación de la inversión del proyecto.

En el siguiente cuadro se muestran los cálculos del período de recuperación de la inversión.

Cuadro 30
Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Chile Pimiento
Período de Recuperación de la Inversión
(cifras en quetzales)

Año	Inversión	Flujo neto de fondos	Factor de actualización 22%	Flujo neto actualizado	Flujo neto acumulado
0	109,058	-109,058	1.00000	-109,058	-109,058
1	-	94,814	0.81967	77,716	-31,342
2	-	97,544	0.67186	65,536	34,194
3	-	97,544	0.55071	53,718	87,912
4	-	97,105	0.45140	43,833	131,745
5	-	96,890	0.37000	35,849	167,594
	109,058	374,839		167,594	

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

En el cuadro anterior se observa que para recuperar la inversión inicial debe pasar un año desde la primera producción.

A continuación se realizan los cálculos para determinar el tiempo con exactitud.

$$PRI = \bar{N}aRT + \frac{INRa\bar{N}RT}{FNFa\bar{N}RT}$$

En donde:

PR = Período de recuperación.
 ÑaRT = Año anterior al de la recuperación total.
 INRaÑRT = Inversión no recuperada anterior al de la recuperación total.
 FNFaÑRT = Flujo neto de fondos actualizado al año de la recuperación total.

$$PRI = 1 + \frac{31,342}{65,536} = 1 + 0.4782 = 1.4782 = 1 \text{ años}$$

$$PRI = 0.4782 * 12 = 5.7388 = 6 \text{ meses}$$

$$PRI = 0.7388 * 30 = 22.2 = 22 \text{ días}$$

El resultado anterior muestra que la inversión total será recuperada en un año, con seis meses y 22 días.

3.9 IMPACTO SOCIAL

El impacto que tendrá la propuesta se reflejará en varios aspectos sociales susceptibles a ser evaluados. El primero es generar empleo a 247 jornales en cada cosecha al año, el segundo mejorar el nivel económico de los 12 miembros y por consiguiente, su calidad de vida; así mismo demandará insumos e instrumentos de trabajo lo que provocará un incremento en el comercio.

Al poner en marcha el proyecto se deben implementar estrategias adecuadas para la conservación del medio ambiente.

CAPÍTULO IV

ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL PROPUESTA

Para la realización del proyecto se hace necesario contar con una estructura organizacional eficiente y eficaz que se apege al marco jurídico guatemalteco.

En tal sentido se presenta este capítulo, que tiene como principal objetivo determinar, diseñar y estructurar la forma de organización de los productores que se dedicarán al proyecto de chile pimiento en el municipio de Atescatempa, departamento de Jutiapa.

4.1 ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL PROPUESTA

Para el logro de los objetivos deseados en el proyecto producción de chile pimiento, se hace necesario establecer un tipo de organización formal, desde la perspectiva administrativa y legal con personería jurídica, la cual permitirá llevar a cabo de manera eficiente y eficaz la ejecución de las actividades. En tal virtud se propone la creación de un comité, con el fin de obtener beneficios económicos al comercializar el producto, generar empleo, diversificar la producción agrícola y por ende mejorar las condiciones de vida de los pobladores.

4.1.1 Tipo y denominación

La organización propuesta es un comité, en el caserío Las Vegas, del municipio de Atescatempa, mediante la integración de 12 personas, el cual tendrá bajo su responsabilidad la administración de actividades que conlleva la producción de chile pimiento.

La organización empresarial se denominará "Comité de Productores de Chile Pimiento Atescatempa".

El comité permitirá a los miembros obtener ventajas económicas en la adquisición de financiamiento, acceso a mejor calidad de insumos y materiales, facilitar la comercialización del producto y adquirir asesoría técnica en la producción de chile pimiento.

4.1.2 Localización

La ubicación precisa del proyecto producción del chile pimiento será en el caserío Las Vegas, del municipio de Atescatempa, localizado a dos kilómetros de la cabecera municipal, por reunir el mismo las condiciones de clima y suelo aptos para el cultivo, además la disponibilidad de agua para implementar el sistema de riego por goteo, así como de mano de obra.

4.1.3 Justificación

Se hace necesaria la implementación de una estructura organizacional que garantice el buen desempeño y permita establecer directrices bajo la dependencia legal. Para tal fin se considera idónea la creación de un comité, el cual ofrece dentro de los beneficios, mejores prácticas de comercialización del producto, la oportunidad de participar dentro de la organización y fomentar las técnicas comerciales y productivas para los integrantes.

4.1.4 Marco jurídico

Es el conjunto de normas jurídicas que regulan la conducta de personas como entes con capacidad de ser sujetos de derechos y obligaciones. El comité estará regulado en su funcionamiento y organización por medio de las siguientes normas.

- **Normas internas**

El comité deberá regirse por el reglamento interno aprobado por la asamblea general. Las normas necesarias para regular las actividades son:

- Acta de constitución, en donde se establece el nombre que identificará al comité, los nombres de los integrantes de la junta directiva, funciones que desempeñarán, nombre del representante legal, estatutos que regirán los procedimientos de dicha organización, objetivos por los que se han organizado y la sede donde se ubicará. Debe asentarse en el Registro Nacional de las Personas del Municipio y presentarse en la gobernación departamental para su respectiva autorización y quedar formalmente inscrito.
- Reglamento interno, consiste en reglas básicas que normarán y regularán el funcionamiento administrativo, previamente aprobado por la asamblea general.
- Manuales administrativos de organización y de normas y procedimientos, en donde se definen las funciones, responsabilidades y niveles de autoridad.

- **Normas externas**

Conformadas por las leyes y normativas de carácter general que permitirán que la organización pueda funcionar dentro del marco de la ley, consiste en la base legal que regirá las acciones del comité en su relación con los miembros del mismo, con la municipalidad y el Estado, éstas son las siguientes:

- Constitución Política de la República de Guatemala, Asamblea Nacional Constituyente. Artículo 34, reconoce el derecho de asociación.
- Decreto 20-82 relacionado a comités y asociaciones del Congreso de la República de Guatemala.
- Código Tributario, Decreto Número 6-91 del Congreso de la República de Guatemala y sus reformas, Título I, Capítulo I, Normas Tributarias, artículos del uno al seis.

- Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS-, Decreto Número 295 del Congreso de la República de Guatemala.
- Código Civil, Decreto Ley Número 106, Enrique Peralta Azurdia, Jefe del Gobierno de la República. Artículo 15 inciso 3. Son personas jurídicas, las asociaciones que se establecen sin finalidades lucrativas, y que se constituyen con la finalidad de proveer y ejercer actividades no lucrativas, para proteger los intereses de los asociados.
- Código de Trabajo, Decreto Número 1441 del Congreso de la República de Guatemala. Según el artículo 1 establece los derechos y obligaciones de patronos y trabajadores, y crea instituciones para resolver sus conflictos, junto a este código deben observarse los acuerdos gubernativos, que regulan la actividad agrícola.
- Ley del Impuesto Sobre la Renta, Decreto Número 26-92 del Congreso de la República de Guatemala y sus reformas: en el artículo 3, establece que son contribuyentes del impuesto, las personas individuales y jurídicas domiciliadas o no en Guatemala, que obtengan rentas en el país, independientemente de su nacionalidad o residencia y por tanto están obligadas al pago del impuesto cuando se verifique el hecho generador del mismo.
- Ley al Impuesto al Valor Agregado, Decreto Número 27-92 del Congreso de la República de Guatemala y sus reformas. Según el numeral del artículo 2, regula que es contribuyente toda persona individual o jurídica, incluyendo el Estado y sus entidades descentralizadas o autónomas, las copropiedades, sociedades irregulares, sociedades de hecho y demás entes aun cuando no tengan personalidad jurídica, que realice en el territorio nacional, en forma habitual o periódica, actos gravados de conformidad con esta ley.
- Ley del Organismo Ejecutivo, Decreto Número 114-97 del Congreso de la República de Guatemala. Artículo 36 Ministerio Gobernación. Inciso b).

- Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto Número 11-2002 del Congreso de la República de Guatemala. Artículos: 12 Funciones de los Consejos Municipales de Desarrollo, inciso b); 7 Integración de los Consejos Regionales de Desarrollo Urbano y Rural, 14 Funciones de los Consejos Comunitarios de Desarrollo y 15 Consejos Comunitarios de Desarrollo de Segundo Nivel.
- Código de Comercio, Decreto Número 2-70 del Congreso de la República de Guatemala. Artículo 3 Comerciantes sociales y en los artículos 368 al 384 se regula la contabilidad y correspondencia mercantil.
- Código Municipal, Decreto Número 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala. Artículos: 18 Organización de vecinos, 19 Autorización para la organización de vecinos y 175 Asociación Civiles y Comités.
- Ley de Protección y Mejoramiento al Medio Ambiente, Decreto Número 68-86 del Congreso de la República. Artículo 8, deterioro de los recursos naturales para todo proyecto.

4.1.5 Objetivos

La importancia de la figura organizacional ayuda de forma eficiente y eficaz al desarrollo económico y social del caserío Las Vegas y otras comunidades interesadas en formar parte de la organización. Basado en lo anterior, se detallan los objetivos que pretende alcanzar el comité:

4.1.5.1 Objetivo general

Lograr la participación, compromiso del comité y pobladores del caserío Las Vegas para promover el desarrollo económico por medio de la producción de chile pimiento.

4.1.5.2 Objetivos específicos

La creación del comité tiene los siguientes objetivos específicos.

- Propiciar la generación de fuentes de empleo por medio de la integración productiva de los agricultores en un comité.
- Brindar asistencia técnica a los miembros de la organización.
- Mejorar el nivel competitivo de los productores de chile pimiento
- Promover mejoras en los procesos productivos para obtener productos de calidad.
- Adquirir insumos adecuados a precios competitivos.

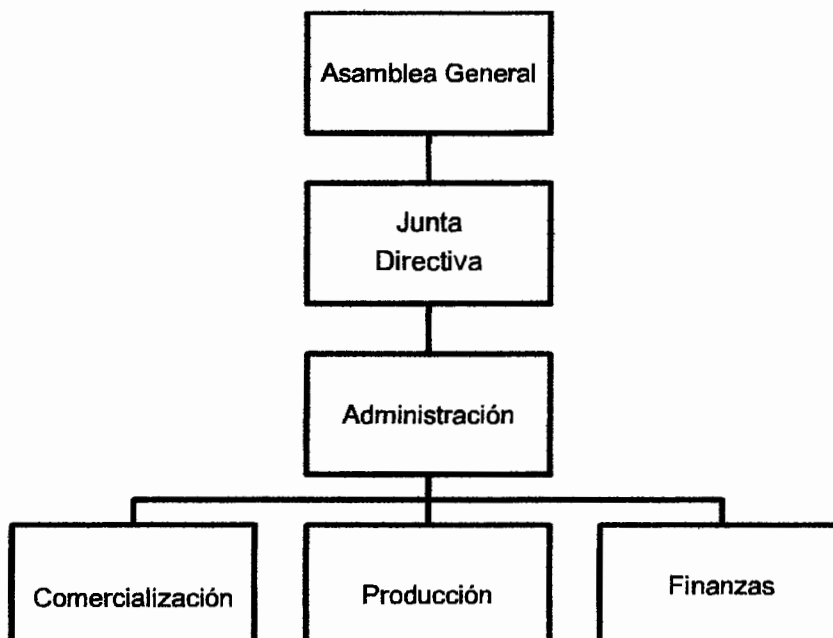
4.1.6 Estructura de la organización

La estructura organizacional del comité se diseña de forma lineal, presidido por la asamblea general, junta directiva, administración, departamento de finanzas, producción y comercialización, unidades que tendrán a su cargo las diferentes actividades que intervienen en la ejecución del proyecto de producción de chile pimiento.

La junta directiva es el ente encargado de transmitir las decisiones tomadas en la asamblea general y vela por que se cumplan en todos los niveles de la unidad.

A continuación se presenta la estructura organizacional propuesta para el proyecto.

Gráfica 9
Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Chile Pimiento
Comité de Productores de Chile Pimiento Atescatempa
Estructura Organizacional Propuesto
Año: 2011



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

La máxima autoridad la constituye la asamblea general conformada por 12 miembros, quienes nombrarán a los miembros de la junta directiva y jefaturas de las unidades de la estructura. A través de esta estructura se establece las líneas de autoridad, comunicación y responsabilidad en los diferentes departamentos. Es importante mencionar que los responsables de las unidades económicas trabajarán ad honorem.

- **Sistema de organización**

El sistema a utilizar en el comité será lineal, las unidades subordinadas recibirán proporcionalmente responsabilidades y niveles de autoridad de acuerdo a lo

establecido por la junta directiva. Esto ayudará a que la organización tenga definido el nivel jerárquico y permita que las unidades desarrollen sus funciones de manera eficiente.

- **Diseño de la Organización**

El comité tendrá dentro de su diseño la división del trabajo, aspecto indispensable para tener claridad en las funciones y atribuciones a realizar; esta situación permitirá la especialización del trabajo, jerarquías, así como claridad en el quehacer dentro de los niveles estratégico, táctico y operativo, a fin de tener una adecuada coordinación.

- **Funciones básicas de las unidades administrativas**

Entre las funciones básicas de cada unidad, se encuentran:

- **Asamblea General**

Es el poder supremo del comité, está integrado por la totalidad de los miembros, su función es; analizar, modificar y aprobar los planes del comité, así como la toma de decisiones sobre acciones que deben realizarse para el cumplimiento de las actividades programadas. Le corresponde además elegir a los miembros de la junta directiva y las jefaturas de las unidades administrativas, de producción, finanzas y comercialización.

- **Junta Directiva**

Estará integrada por los productores elegidos por la asamblea general, quienes son: Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Tesorero y Vocal. Entre las funciones que les corresponden están: ejecutar las decisiones tomadas en asamblea general, planificar funciones administrativas que se lleve a cabo en el transcurso del proyecto, asesorar a las unidades a fin de optimizar los recursos,

realizar auditorías internas, rendir informes a la asamblea general en las sesiones.

- **Administración**

Es la unidad que se encargará de planificar, organizar, integrar, dirigir y controlar las actividades que generen las áreas funcionales del comité, proponer normas y procedimientos, planes de trabajo, control financiero, pagos y otros afines al área, con el propósito de administrar eficientemente los recursos del comité.

- **Comercialización**

Su función principal será buscar estrategias de comercialización para el producto, a través de la investigación de mercados, buscar posibles compradores, fijar los precios, plaza, competencias, atención al cliente, canalizar las órdenes de pedido, efectuar la venta del producto en función de los costos, formalizar las transacciones comerciales, planear y ejecutar las actividades que deban realizarse para vender el producto e incrementar la producción, y otras afines al área.

- **Producción**

Unidad que tendrá como responsabilidad el proceso de planificación y ejecución de los planes productivos, así como brindar asistencia técnica, inventariar los recursos humanos, físicos y financieros para utilizarlos convenientemente, planificar las actividades agrícolas que se realizarán durante el periodo de funcionamiento del proyecto, revisar los insumos y sugerir la compra de los mismos, así como su correcta distribución; controlar la cantidad de tierra que cada uno de los agricultores cultivará, calcular el volumen de producción por cosecha y otras afines al área.

- **Finanzas**

Esta unidad se encargará del proceso contable, es decir registrar y controlar las operaciones del giro normal de la organización y la elaboración de los estados financieros del comité; gestionar ante las entidades bancarias los créditos necesarios y controlar las amortizaciones sobre las deudas contraídas, evaluar la situación financiera del comité, presentar informes mensuales a la administración y otras personas interesadas en los mismos. También realizará cotizaciones y licitaciones para la compra o adquisición de insumos y materiales.

- **Organización**

El comité organizará las actividades que las personas deberán efectuar en el proceso productivo, con los elementos y recursos necesarios para su ejecución, los cuales deberán responder a los objetivos y metas previstos en la planeación; se basará en la disponibilidad del recurso humano, físico, material, financiero y el marco legal en que se desarrollaran las actividades. Por tanto la organización constituirá la parte medular del comité.

4.2 RECURSOS NECESARIOS

Para la ejecución del comité, se requiere de recursos humanos, físicos y financieros, indispensables para la puesta en marcha del proyecto.

4.2.1 Recursos humanos

El comité necesitará de la participación de agricultores del Municipio y estará integrado por 12 personas del caserío Las Vegas; se identificará con el nombre de "Comité de Productores de Chile Pimiento Atescatempa".

4.2.2 Recursos físicos

Para la ejecución de las actividades se necesitarán de los siguientes recursos materiales o físicos.

Tabla 13
Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Chile Pimiento
Recursos físicos
Año: 2011

Descripción	Unidad de medida	Cantidad
Mobiliario y equipo		
Escritorio	unidad	1
Silla secretarial	unidad	1
Archivo robot de 3 gavetas	unidad	1
Sumadora	unidad	1
Telefax	unidad	1
Equipo de cómputo		
Computadora	unidad	1
Impresora	unidad	1

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Los recursos físicos están conformados principalmente por equipo de cómputo, mobiliario y equipo.

4.2.3 Recursos financieros

Se formará por los recursos aportados al inicio del proyecto por los 12 miembros que integran el comité, por un monto de Q7,027.91 cada miembro para un total de Q84,335.00; además se obtendrá un préstamo por un monto de Q24,723.00 a través del Banco de Desarrollo Rural -BANRURAL-, con garantía fiduciaria, solidaria y mancomunada; para un total de proyecto de Q109,058.00.

4.3 PROYECCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

El comité buscará contribuir al desarrollo del municipio de Atescatempa, departamento de Jutiapa, mediante la siguiente proyección:

4.3.1 Social

La puesta en marcha del presente proyecto permitirá a los agricultores interactuar para la búsqueda del beneficio común mediante el trabajo en equipo; esto redundará en beneficio comunitario al proveer de mejores relaciones interpersonales y producción alternativa más allá de los cultivos tradicionales del Municipio.

4.3.2 Económica

Además de constituirse en una fuente generadora de empleo, los miembros se verán beneficiados con ingresos económicos, como producto de la asociación con aspectos de rentabilidad plenamente estructurados en la presente propuesta.

4.3.3 Cultural

La constitución del comité permitirá a los integrantes obtener beneficios en cuanto a capacitación, tecnificación e incentivará a más pobladores a asociarse en la búsqueda de mejorar su nivel de vida. La puesta en marcha del presente proyecto no contraviene los patrones culturales de la comunidad, tanto ideológica, política o religiosa.

4.4 APLICACIÓN DEL PROCESO ADMINISTRATIVO

Con la presente organización se prevé la aplicación de las etapas del proceso administrativo: planeación, organización, integración, dirección y control, de la siguiente manera:

4.4.1 Planeación

Incluye la aplicación de los siguientes aspectos

- **Misión**

Somos un comité de personas dedicadas a la producción de chile pimiento, organizados para realizar de forma conjunta las actividades productivas que beneficien a todos los integrantes y a los pobladores del municipio de Atescatempa.

- **Visión**

Ser un comité sólido que brinde beneficios económicos a los integrantes a corto, mediano y largo plazo, así como superar todas las expectativas de producción y venta para lograr la superación integral de los productores y el reconocimiento a nivel nacional.

También se hace necesario la implementación de planes y programas que permitan cumplir con las metas de producción previamente determinadas, así como las deudas contraídas, como producto del financiamiento externo que se requiere en el proyecto.

4.4.2 Organización

Es necesario implementar la estructura organizacional que se propone en el proyecto, lo que aunado con el Manual de Organización permitirá a los integrantes y las personas contratadas, tengan claridad en las actividades a realizar.

La utilización de las herramientas planteadas proveerá de instrumentos que coadyuvarán al crecimiento de la organización propuesta.

4.4.3 Integración

La integración de las personas se reforzará con los Manuales de Organización que se presentan en este informe; la integración de cosas será función del

personal mediante la claridad de sus funciones y atribuciones, así como el uso óptimo que hagan de los recursos físicos y financieros del comité.

4.4.4 Dirección

La dirección estará conformada por la junta directiva que proponga el comité, considerado éste último como el órgano superior de la organización; será función de los integrantes de junta directiva la contratación del personal para cumplir con las funciones de operación, y deberán cumplir con aspectos vinculados a comunicación, supervisión, liderazgo y motivación, los cuales son esenciales para el comité; para cumplir con esto se deberá buscar asesoría y capacitación de organizaciones como el MAGA, Instituto Técnico de Capacitación -INTECAP-, así como organizaciones no gubernamentales de apoyo comunitario que ayuden a la consecución de objetivos.

4.4.5 Control

Los controles financieros mediante la ejecución exacta de la planificación propuesta dentro del estudio financiero, constituyen la base para obtener el éxito deseado.

También deberá llevarse un control de cada requerimiento técnico y de las funciones y atribuciones de cada miembro del comité, para que no exista fuga de recursos, pérdidas o deterioro de los mismos.

CONCLUSIONES

Como resultado del diagnóstico socioeconómico realizado en el municipio de Atescatempa, departamento de Jutiapa, se arriban a las siguientes conclusiones.

1. La pobreza extrema del Municipio se ha reducido hasta ocho puntos porcentuales; al 2011 la población pobre la representa el 86.8% del total de hogares encuestados, con mayor concentración en el área rural; no ha habido disminución de este indicador debido a factores como el alza de los precios de los alimentos, la falta de cobertura en salud, la protección social, la educación, la inequidad y desigualdad en la distribución de la riqueza.
2. Los pobladores del Municipio máxime en el área rural presentan un desequilibrio nutricional, el consumo de alimentos proteínicos grasos y azúcares es bajo, debido a que la alimentación se basa principalmente en el consumo de maíz y frijol.
3. La actividad productiva agrícola es la más representativa en cuanto a la generación de oportunidades de empleo e ingresos para el sustento familiar, esta problemática deriva de la inexistencia de fuentes de empleo y la falta de continuidad a la educación, la población estudiantil se concentra en el nivel primario y menor proporción en los otros niveles.
4. En la producción agrícola prevalece el cultivo del maíz en los estratos de microfincas y subfamiliares; sin embargo, el proceso productivo lo realizan con la aplicación de un nivel tecnológico bajo, las actividades se desarrollan en forma tradicional con conocimientos que han sido adquiridos de generación en generación, lo que propicia el lento desarrollo socioeconómico para los pobladores.

5. Una de las potencialidades productivas identificadas para propuesta de inversión es la producción de chile pimiento, se considera factible la realización del proyecto ya que el Municipio cuenta con las condiciones climatológicas e hidrológicas adecuadas para ejecutarlo, especialmente el caserío Las Vegas; con ello se pretende generar oportunidades de crecimiento que mejoren la calidad de vida de los habitantes, por medio de los beneficios generados por el cultivo de chile pimiento, así como propiciar la diversificación del cultivo de productos agrícolas.

6. Los productores agrícolas desconocen las potencialidades productivas e información necesaria para la diversificación de cultivos en el Municipio; por tal razón basan su economía en la producción de maíz, frijol y café, en su mayoría para consumo familiar y los excedentes para la venta local.

RECOMENDACIONES

De acuerdo a las conclusiones presentadas se realizan las recomendaciones siguientes:

1. Que los líderes comunitarios gestionen ante las autoridades municipales programas y proyectos que contribuyan a minimizar los índices de pobreza del Municipio, a través de la prestación eficiente de servicios básicos mínimos e infraestructura; primordialmente en el área rural.
2. Que los alcaldes comunitarios de los centros poblados gestionen ante instituciones de gobierno, políticas y programas de seguridad alimentaria e información nutricional para minimizar y/o erradicar los índices de desnutrición existentes.
3. Que los representantes de las 21 comunidades existentes gestionen ante las autoridades municipales la implementación de políticas públicas con relación a la creación de nuevas fuentes de empleo en las diferentes actividades productivas, con la finalidad de ofrecer a los habitantes mejores condiciones de vida.
4. Que los integrantes de las unidades productivas de maíz se unan y conformen organizaciones formales, con el propósito de mejorar e incrementar la producción, obtener acceso a crédito, tecnología avanzada, capacitación, asistencia técnica e insumos de mejor calidad y precio.
5. Que los productores o agricultores del caserío Las Vegas del Municipio aprovechen las condiciones de clima y suelo, para generar fuentes de empleo, lograr beneficios económicos y diversificar el cultivo de los

productos agrícolas, a través de la ejecución de propuestas de inversión como la producción de chile pimiento y con ello propiciar el desarrollo socioeconómico del Municipio.

6. Que los agricultores del Municipio se organicen y busquen asesoría tanto en instituciones públicas y privadas sobre las potencialidades productivas del Municipio, con el objetivo de ejecutar proyectos que permitan diversificar el cultivo de productos agrícolas, para generar fuentes de empleo, lograr beneficios económicos y con ello promover el desarrollo económico de los pobladores.

BIBLIOGRAFÍA

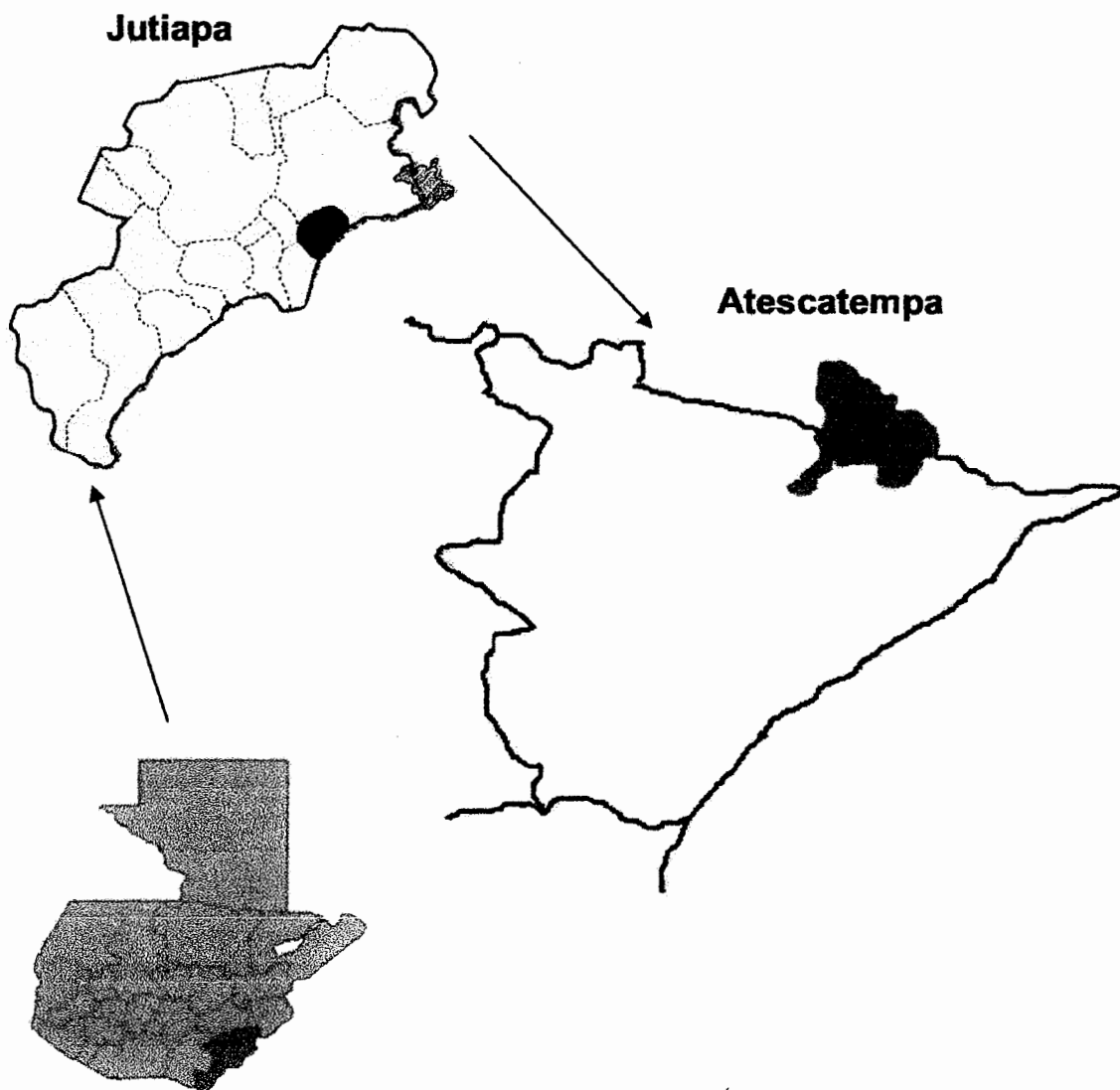
- Aguilar Catalán, J. A. 2001. Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico (Pautas para el Desarrollo de las Regiones, en Países que han sido Mal Administrados). 3a. Ed. Guatemala. Praxis/Vásquez Industrial Litográfica. Guatemala. 126 p.
- Baca Urbina, G. 2010. Evaluación de proyectos. 6ª. Ed. México. McGraw-Hill/Interamericana Editores, S.A. de C.V. 318 p.
- Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal –CENTA-. Guía Técnica Cultivo de Chile Dulce. (en línea). El Salvador. Consultado el 13 de noviembre de 2011. Disponible en: http://www.cadenahortofruticola.org/admin/bibli/360chile_dulce.pdf
- Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Atescatempa. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Dirección de Planificación Territorial. GT. 2011. Plan de Desarrollo de Atescatempa, Departamento de Jutiapa 2011 – 2025. SEGEPLAN/DPT. p. 10, p. 14, p. 23, p. 36, p. 78.
- El maíz. (en línea). Guatemala. Consultado el 11 de noviembre de 2011. Disponible en: <http://www.mijutiapa.com/cultivos/>
- Federación de Asociaciones Agrícolas de Guatemala. (FASAGUA). 2007. Manual Técnico de Cultivo de Chile a Campo Abierto. Revista FASAGUA no. (15): 1-19.

- Franklin Fincowsky, E.B. 2004. Organización de empresas. 2ª. Ed. México. McGraw-Hill/Interamericana Editores, S.A. de C.V. 369 p.
- INE (Instituto Nacional de Estadística), GT. 1979. III Censo Nacional Agropecuario. Tomo II. Volumen I. p. 284, 320.
- _____. GT. 1979. III Censo Nacional Agropecuario. Tomo I. Volumen I. p. 271, 330.
- _____. GT. 2003. IV Censo Nacional Agropecuario. Tomo I. p. 92, 104.
- _____. GT. 2003. IV Censo Nacional Agropecuario. (CD-ROM). Guatemala. Para Excel/Windows Vista/Windows7.
- _____. GT. 1994. X Censo Nacional de Población y V de Habitación. pp. 13, p. 27, p. 29, p. 30, p. 32, p. 71.
- _____. GT. 2002. XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación. pp. 12-17, p. 57, p. 73, p. 81, p.97, p. 121, p. 129, p. 161, p.169, p. 177, p. 201, p. 233, p. 241, p. 249.
- _____. GT. s.f. Estimaciones de la Población Total por Municipio, período 2008-2020. (en línea). Guatemala. Consultado el 13 de Octubre 2011. Disponible en: www.ine.gob.gt.
- Orellana, F. E. et al. Guía Técnica Cultivo de Chile Dulce. (en línea). El Salvador. Consultado el 26 de Noviembre 2011. Disponible en: http://www.cadenahortofruticola.org/admin/bibli/360chile_dulce.pdf

- P. Standley, Mark J. Steyer.1943. Flora of Guatemala. Chicago US. Chicago Natural History, Museum, Siendania Botany, v24, pte2. p.373
- Publicación del Departamento de Planificación y Programación del Ministerio de Agricultura y Ganadería -MAGA-. El Agro en Cifras. Edición 01/2011, Guatemala, Abril 2011. Consultado el 26 de octubre de 2011. Disponible en: http://www2.maga.gob.gt/portal.maga.gob.gt/portal/page/portal/2010/el_agro_en_cifras_2011.pdf.
- Programas informáticos para la agricultura y ganadería. El cultivo de maíz (1ª parte) (en línea) consultado el 01 de febrero 2012. Disponible en <http://www.infoagro.com/herbaceos/cereales/maiz.htm>
- Real Academia Española. s.f. Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición. (en línea). Guatemala. Consultado el 13 de Octubre 2011. Disponible en: <http://www.rae.es/rae.html>.
- SEGEPLAN (Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia). 2009. Informe No. 43920-GT, Evaluación de la Pobreza. 2009. Guatemala. Consultado el 13 de Octubre 2011. (en línea). Disponible en: www.segeplan.gob.gt.
- Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Monografía del municipio de Atescatempa, departamento de Jutiapa, septiembre 2008, p. 9

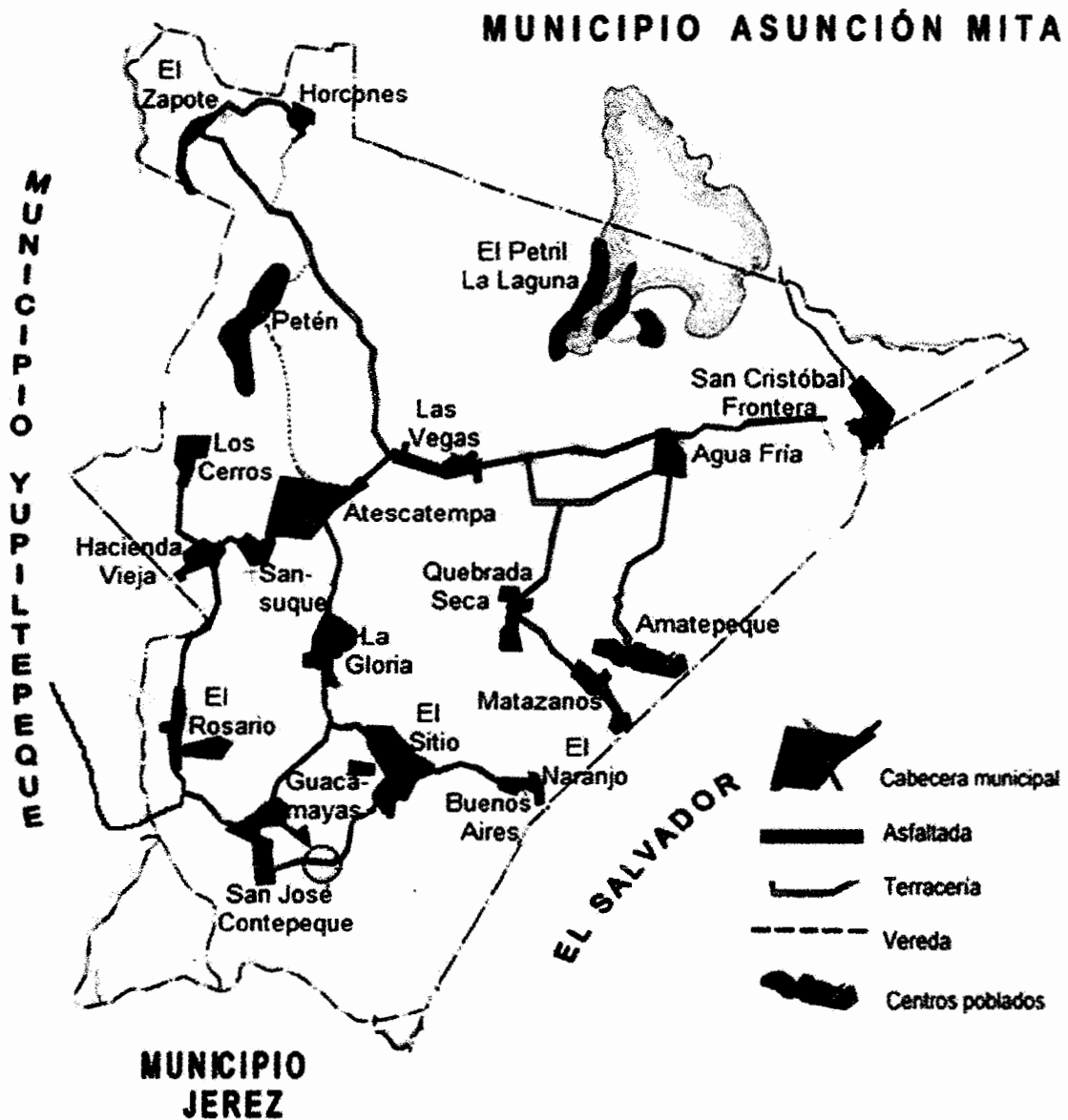
ANEXOS

Anexo 1
Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa
Localización
Año: 2011



Fuente: elaboración propia, con base en mapa proporcionado por la Dirección de Censos y Encuestas, Departamento de Información Cartográfica, Laboratorio de Cartografía Digital Guatemala, C.A., Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Anexo 2
Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa
Centros Poblados y Vías de Acceso
Año: 2011



Fuente: elaboración propia, con base en mapa proporcionado por la Dirección de Censos y Encuestas, Departamento de Información Cartográfica, Laboratorio de Cartografía Digital Guatemala, C.A., Instituto Nacional de Estadística -INE-, e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Anexo 3
Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa
Manual de Organización
“Comité de Productores de Chile Pimiento Atescatempa”
Proyecto: Producción de Chile Pimiento

ÍNDICE

Introducción	1
1. Objetivos del manual	2
2. Campo de aplicación	2
3. Estructura organizacional	2
4. Autorización del manual	3
5. Vigencia del manual	4
6. Consideraciones finales	4
7. Funciones de las unidades que conforman el comité	4
8. Descripción técnica de cargos y puestos	6
• Presidente	7
• Administrador	9
• Encargado de Producción	12
• Encargado de Comercialización	14
• Contador	16

INTRODUCCIÓN

Un manual de organización es un instrumento administrativo que describe las funciones y estructura de la organización, sus unidades administrativas, cargos o puestos, niveles jerárquicos, autoridad, canales de comunicación y coordinación.

En tal sentido el presente manual de organización servirá para orientar las actividades del "Comité de Productores de Chile Pimiento Atescatempa" y fijar las bases que estimulen la labor en conjunto y equipo, para lograr la planificación programada y el cumplimiento de los objetivos trazados.

Este documento contiene información clara y ordenada sobre las atribuciones y requisitos para optar un cargo o puesto; su estructura consta de los siguientes aspectos: objetivos del manual, campo de aplicación, estructura organizacional y descripción técnica de cargos y puestos.

La utilización del manual de organización es imprescindible para la inducción de las personas involucradas en la producción de chile pimiento en el caserío Las Vegas del municipio de Atescatempa.

1. OBJETIVOS DEL MANUAL

La implementación del manual de organización tiene como objetivo principal determinar en forma precisa lo que se pretende alcanzar a través de los siguientes objetivos:

- Servir como un instrumento de información para facilitar a los miembros del comité y personal involucrado en la producción de chile pimiento en la comprensión de la estructura organizacional.
- Ser una herramienta útil, sencilla y eficaz, en la cual se establece por escrito las funciones y requisitos de cada uno de los cargos y puestos.
- Definir los canales de comunicación, jerarquía, autoridad y responsabilidades para la respectiva toma de decisiones.
- Dar al personal los lineamientos necesarios de las actividades que deben desempeñar de acuerdo a su puesto para evitar la duplicidad de funciones y el desempeño eficiente de las mismas.

2. CAMPO DE APLICACIÓN

El presente manual de organización está elaborado para la aplicación de las diferentes unidades que conforman el "Comité de Productores de Chile Pimiento Atescatempa" del caserío Las Vegas, municipio de Atescatempa.

3. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La estructura de la organización propuesta corresponde a un sistema lineal porque la autoridad y responsabilidad se transmite íntegra por una sola línea para cada persona; no obstante, la estructura organizacional del comité podrá variar en función de las características, complejidad, necesidades y recursos disponibles.

A continuación se presenta el organigrama estructural propuesto para la organización del comité.

Municipio de Atescatempa, Departamento de Jutiapa
Organigrama Estructural
“Comité de Productores de Chile Pimiento Atescatempa”
Año: 2011



Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011

A través de la organización propuesta se establece las líneas de autoridad, comunicación y responsabilidad de los diferentes departamentos que conforman el comité.

4. AUTORIZACIÓN DEL MANUAL

El Manual de Organización deberá ser analizado, evaluado y aprobado por la Asamblea General.

5. VIGENCIA DEL MANUAL

El presente manual tendrá vigencia de un año a partir de la fecha de autorización; sin embargo, podrá ser modificado a criterio de la administración en el momento que lo considere pertinente y de acuerdo al desarrollo de las actividades.

6. CONSIDERACIONES FINALES

Al tomar en consideración que el presente Manual debe ser una herramienta de consulta constante y del conocimiento de todo el personal del comité, se entregará una copia a cada uno de los departamentos, para que el mismo se encuentre a disposición de todos los empleados.

7. FUNCIONES DE LAS UNIDADES QUE CONFORMAN EL COMITÉ

Asamblea General

Es el poder supremo del comité, está integrado por la totalidad de los miembros, su función es; analizar, modificar y aprobar los planes del comité, así como la toma de decisiones sobre acciones que deben realizarse para el cumplimiento de las actividades programadas. Le corresponde además elegir a los miembros de la junta directiva y las jefaturas de las unidades administrativas, de producción, finanzas y comercialización.

Junta Directiva

Estará integrada por los productores elegidos por la asamblea general, quienes son: presidente, vice-presidente, secretario, tesorero y vocal. Entre las funciones que les corresponden están: ejecutar las decisiones tomadas en asamblea general, planificar funciones administrativas que se lleve a cabo en el transcurso del proyecto, asesorar a las unidades a fin de optimizar los recursos, realizar auditorías internas, rendir informes a la asamblea general en las sesiones.

Administración

Es la unidad que se encargará de planificar, organizar, integrar, dirigir y controlar las actividades que generen las áreas funcionales del comité, proponer normas y procedimientos, planes de trabajo, control financiero, pagos y otros afines al área, con el propósito de administrar eficientemente los recursos del comité.

Producción

Unidad que tendrá como responsabilidad el proceso de planificación, ejecución y dirección de la producción de chile pimienta, así como brindar asistencia técnica, inventariar los recursos humanos, físicos y financieros para utilizarlos convenientemente; planificar las actividades agrícolas que se realizarán durante el periodo de funcionamiento del proyecto, revisar los insumos y sugerir la compra de los mismos, así como su correcta distribución; controlar la cantidad de tierra que cada uno de los agricultores cultivará, calcular el volumen de producción por cosecha y otras afines al área.

Comercialización

Su función principal será buscar estrategias de comercialización para el producto, a través de la investigación de mercados buscar posibles compradores, fijar los precios, plaza, competencias, atención al cliente, canalizar las órdenes de pedido, efectuar la venta del producto en función de los costos, formalizar las transacciones comerciales, planear y ejecutar las actividades que deban realizarse para vender el producto e incrementar la producción, y otras afines al área.

Finanzas

Esta unidad se encargará del proceso contable, es decir registrar y controlar las operaciones del giro normal de la organización y la elaboración de los estados

financieros del comité; gestionar ante las entidades bancarias los créditos necesarios y controlar las amortizaciones sobre las deudas contraídas, evaluar la situación financiera del comité, presentar informes mensuales a la administración y otras personas interesadas en los mismos. También realizará cotizaciones y licitaciones para la compra o adquisición de insumos y materiales.

8. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE PUESTOS

A continuación se describe el perfil de puestos y cargos de la estructura organizacional del "Comité de Productores de Chile Pimiento Atescatempa".

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

“COMITÉ DE PRODUCTORES DE CHILE PIMIENTO ATESCATEMPA”

MUNICIPIO DE ATESCATEMPA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

I. IDENTIFICACIÓN

Título del cargo:	Presidente
Ubicación administrativa:	Junta Directiva
Inmediato superior:	Asamblea General
Subalternos:	Vice-presidente, Secretario, Tesorero, Vocal, Administrador

II. NATURALEZA DEL CARGO

Es un cargo de carácter directivo que preside la Junta Directiva; funge como personero legal y fomenta el crecimiento del mismo en beneficio de los integrantes del comité.

III. ATRIBUCIONES DEL CARGO

- Diseñar planes estratégicos que permita a la Asamblea General tomar decisiones
- Planificar y dirigir las sesiones de la Asamblea General
- Velar por el cumplimiento de los reglamentos y estatutos internos
- Presentar informes mensuales de resultados obtenidos por las unidades administrativas
- Realizar el presupuesto de ingresos y egresos de cada año afin de administrar de forma adecuada los fondos del comité
- Difundir las normas, reglamento y políticas aprobadas por la Asamblea General

IV. RELACIONES DE TRABAJO

- Tendrá relación directa con los integrantes del comité para la rendición de cuentas.
- Con las unidades administrativas, de producción, comercialización y finanzas para la coordinación de las actividades.

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

“COMITÉ DE PRODUCTORES DE CHILE PIMIENTO ATESCATEMPA” MUNICIPIO DE ATESCATEMPA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

V. AUTORIDAD

- En la toma de decisiones para optimizar los recursos.
- Delegar responsabilidades afines al cargo o puesto a los miembros de la Junta Directiva y encargados de jefaturas.

VI. RESPONSABILIDAD

- Manejar de forma eficiente y eficaz los recursos del comité
- Velar y proteger los intereses de los miembros del comité
- Del control de las actividades y cumplimientos de objetivos trazados

VII. REQUISITOS DEL CARGO

a. Educacional

- Título a nivel medio de preferencia Perito Contador.

b. Experiencia

- Como mínimo dos años de experiencia en el manejo administrativo y de personal u otro afín al cargo.

c. Habilidades y destrezas

- Buenas relaciones interpersonales
- Liderazgo y don de mando
- Facilidad de expresión oral y escrita
- Estar en el goce de sus derechos civiles
- Manejo de equipo agrícola y de oficina
- Conocimiento de procesos productivos agrícolas
- Capacidad de planificación y organización

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

“COMITÉ DE PRODUCTORES DE CHILE PIMIENTO ATESCATEMPA”

MUNICIPIO DE ATESCATEMPA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

I. IDENTIFICACIÓN

Título del puesto:	Administrador
Ubicación administrativa:	Administración
Inmediato superior:	Presidente de Junta Directiva
Subalternos:	Encargado de Producción, Comercialización y Finanzas

II. NATURALEZA DEL PUESTO

Es un puesto de carácter administrativo que se encarga de coordinar, organizar y dirigir todas las actividades del comité, además ejercerá la supervisión para el buen desempeño de la organización.

III. ATRIBUCIONES DEL PUESTO

- Dirigir las actividades de las unidades de producción, comercialización y finanzas
- Coordinar, planear y divulgar las actividades para el desarrollo del proyecto
- Manejar eficientemente los recursos de la organización de acuerdo a las normas establecidas
- Formular, dirigir, ejecutar, supervisar y evaluar las normas, políticas, principios y valores
- Reclutar y seleccionar personal necesario para la organización
- Elaborar y someter a consideración de la Junta Directiva el plan de trabajo y el presupuesto general anual del comité
- Realizar informes sobre la administración y control general del funcionamiento del comité
- Llevar control mensual de planilla de salarios, volúmenes de ventas, control de compras e inventarios de bienes.

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

“COMITÉ DE PRODUCTORES DE CHILE PIMIENTO ATESCATEMPA” MUNICIPIO DE ATESCATEMPA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

IV. RELACIONES DE TRABAJO

- Por la naturaleza de sus funciones tiene relación directa con los miembros de la Junta Directiva y personal del comité.

V. AUTORIDAD

- Para la supervisión directa de las atribuciones de los jefes de producción, comercialización y finanzas.
- En la toma de decisiones para el óptimo funcionamiento de las actividades

VI. RESPONSABILIDAD

- Manejar de forma eficiente y eficaz los recursos del comité
- Sobre el funcionamiento correcto de los departamentos del comité
- Velar por el uso adecuado del equipo, instalaciones y mobiliario proporcionado para las actividades administrativas y productivas.

VII. REQUISITOS DEL PUESTO

a. Educacional

- Título a nivel medio de preferencia Perito Contador o Administrador de Empresas

b. Experiencia

- Experiencia en el manejo de personal

c. Habilidades y destrezas

- Buenas relaciones interpersonales

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

“COMITÉ DE PRODUCTORES DE CHILE PIMIENTO ATESCATEMPA” MUNICIPIO DE ATESCATEMPA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

- Liderazgo y don de mando
- Facilidad de expresión oral y escrita
- Estar en el goce de sus derechos civiles
- Manejo de equipo agrícola y de oficina
- Capacidad para trabajar en equipo
- Trabajar con base en objetivos
- Firmeza y criterio en la toma de decisiones
- Conocimiento de procesos productivos agrícolas

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

“COMITÉ DE PRODUCTORES DE CHILE PIMIENTO ATESCATEMPA” MUNICIPIO DE ATESCATEMPA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

I. IDENTIFICACIÓN

Título del puesto:	Encargado de Producción
Ubicación administrativa:	Producción
Inmediato superior:	Administrador
Subalternos:	Jornaleros

II. NATURALEZA DEL PUESTO

Es un puesto de carácter técnico operativo, encargado de coordinar de manera eficiente las actividades del proceso productivo de chile pimiento.

III. ATRIBUCIONES DEL PUESTO

- Dirigir, supervisar y evaluar las actividades realizadas en todo el proceso productivo
- Verificar periódicamente la existencia de insumos y materiales requeridos para la producción para planificar la compra de los mismos
- Supervisar que el equipo y herramientas sean utilizados de manera adecuada
- Programar el mantenimiento del equipo utilizado en el proceso productivo
- Coordinar la obtención de capacitación técnica con el administrador
- Vigilar la asistencia y comportamiento del personal a cargo
- Velar por la aplicación de los estándares de calidad para una producción adecuada.

IV. RELACIONES DE TRABAJO

- Por la naturaleza de sus funciones tiene relación directa con el administrador para la entrega de informe y con el encargado de comercialización para la coordinación de la producción.

MANUAL DE ORGANIZACIÓN
“COMITÉ DE PRODUCTORES DE CHILE PIMIENTO ATESCATEMPA”
MUNICIPIO DE ATESCATEMPA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

V. AUTORIDAD

- Para coordinar y dirigir el proceso productivo de chile pimiento.

VI. RESPONSABILIDAD

- Velar por el uso adecuado de los recursos para las actividades productivas.
- Es el responsable de verificar que el proceso productivo desde el inicio posea los estándares de calidad establecidos.
- Manejo eficiente de inventario de insumos
- Responsable de la planificación adecuada para determinar el volumen a producir y sin contratiempos para trasladar al mercado meta.

VII. REQUISITOS DEL PUESTO

a. Educacional

- Haber completado los estudios de educación primaria

b. Experiencia

- Experiencia en el cultivo de productos agrícolas

c. Habilidades y destrezas

- Capacidad de planificación y organización
- Capacidad para la resolución de problemas
- Buenas relaciones interpersonales
- Capacidad de análisis de procesos productivos
- Trabajar en equipo

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

“COMITÉ DE PRODUCTORES DE CHILE PIMIENTO ATESCATEMPA” MUNICIPIO DE ATESCATEMPA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

I. IDENTIFICACIÓN

Título del puesto:	Encargado de Comercialización
Ubicación administrativa:	Comercialización
Inmediato superior:	Administrador
Subalternos:	Ninguno

II. NATURALEZA DEL PUESTO

Es un puesto de carácter operativo, encargado de coordinar de manera eficiente las negociaciones para la venta de la producción, utilizando los canales de comercialización adecuados y búsqueda de nuevos mercados.

III. ATRIBUCIONES DEL PUESTO

- Preparar el plan de mercado para la distribución del producto
- Buscar y determinar los canales de comercialización adecuados para la transferencia del producto
- Presentar informes periódicos sobre el análisis de precios, oferta, demanda, competencia, transportes, nuevos mercados, volúmenes de ventas y otros relacionados
- Monitorear y llevar registros estadísticos de precios, oferta y demanda del producto

IV. RELACIONES DE TRABAJO

- Tiene relación directa con el administrador para la entrega de información y con el encargado de producción para la coordinación del volumen de producción a comercializar.

V. AUTORIDAD

- Para representar al comité ante los clientes e interesados en el producto
- Para las funciones de mercadeo y venta de la producción.

MANUAL DE ORGANIZACIÓN
“COMITÉ DE PRODUCTORES DE CHILE PIMIENTO ATESCATEMPA”
MUNICIPIO DE ATESCATEMPA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

VI. RESPONSABILIDAD

- Deberá buscar a clientes potenciales
- Proponer estrategias comerciales
- Actualizar constantemente listados de precios
- Comercialización del producto al mejor precio.

VII. REQUISITOS DEL PUESTO

a. Educacional

- Perito Contador, Bachiller o Administrador de Empresas, de preferencia con estudios en mercadotecnia

b. Experiencia

- Como mínimo tener dos años de experiencia en ventas

c. Habilidades y destrezas

- Capacidad de negociación
- Poder de persuasión
- Liderazgo
- Buenas relaciones interpersonales
- Capacidad de planificación y organización
- Capacidad para la resolución de problemas
- Habilidad numérica
- Manejar vehículo

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

“COMITÉ DE PRODUCTORES DE CHILE PIMIENTO ATESCATEMPA”

MUNICIPIO DE ATESCATEMPA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

I. IDENTIFICACIÓN

Título del puesto:	Contador
Ubicación administrativa:	Finanzas
Inmediato superior:	Administrador
Subalternos:	Ninguno

II. NATURALEZA DEL PUESTO

Es un puesto de carácter administrativo, encargado de llevar el control de las finanzas del proyecto producción de chile pimiento e informar al inmediato superior sobre toda transacción que refleje pérdida o ganancia para el comité.

III. ATRIBUCIONES DEL PUESTO

- Facturar las ventas
- Elaborar la planilla de salarios y realizar los pagos al personal
- Realizar y llevar al día los libros contables
- Elaborar, actualizar y controlar el inventario de bienes
- Elaborar estados financieros mensuales y anuales
- Presentar informes periódicos a la Junta Directiva y Administración sobre los asuntos financieros
- Actualizar los costos de producción de acuerdo a la oferta y demanda
- Informar a la organización respecto a actualizaciones en el ámbito fiscal y legal
- Autorizar las órdenes de compra de insumos y útiles de oficina

IV. RELACIONES DE TRABAJO

- Tiene relación directa con el administrador y Junta Directiva para la entrega de informes.

V. AUTORIDAD

- Solicitar documentación para el control financiero contable del comité.

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

“COMITÉ DE PRODUCTORES DE CHILE PIMIENTO ATESCATEMPA” MUNICIPIO DE ATESCATEMPA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

VI. RESPONSABILIDAD

- Sobre el control y operaciones contables y financieras
- Manejo adecuado de la documentación y valores monetarios del comité
- Presentación inmediata de las operaciones contables

VII. REQUISITOS DEL PUESTO

a. Educacional

- Tener título de Perito Contador

b. Experiencia

- Como mínimo tener dos años de experiencia en puestos similares

c. Habilidades y destrezas

- Capacidad de interpretación y análisis de estados financieros
- Elaboración de planillas y manejo de inventarios
- Buenas relaciones interpersonales
- Facilidad de expresión oral y escrita